

familia Duarte de la sentencia recaída en el juicio de interdicción que promovió contra D. Manuel Duarte su sobrino D. Enrique ante los Tribunales de Venezuela. Fundó éste la demanda en el padecimiento cerebral que por más de veinticinco años venía aquejando a su tío; y previó el informe de ley que dieron los facultativos D. José Ignacio Cardozo y D. José Manuel de los Ríos, nombró el Tribunal tutor del entredicho a D. José Ayala, esposo de Da. Matilde Duarte, sobrina segunda de D. Juan Pablo, como hija que tuvo D. Romualdo Ricardo en su legítima mujer la señora Da. Francisca Rodríguez de Cegaya y Sanz, viuda que fué de D. Miguel Tejera de la Mota. Da. Matilde es hoy la única persona sobreviviente de la familia Duarte; su marido había sido curador de D. Manuel durante la interdicción provisoria, y en su casa fué asistido y murió al cabo del infertunado enfermo el 8 de Agosto de 1890.

En la curiosa lista de documentos hecha por las hermanas de Duarte, de que antes dimos cuenta, están señalados, bajo el No. 24, los pasaportes que ex-

pidió el Dictador Santana y Bobadilla al general D. Juan Pablo, a la madre de éste y a toda su familia.

Tales son, querido Padre Mesanza, los datos que tengo mas a la mano. Si con ellos sale S. R. del paso, yo me daré por satisfecho (22).

De S. R., siervo en Cristo y obediente amigo,
--fdo-- x C. Ayala D.

x Crispin Ayala Duarte.
(Hijo de Matilde de Duarte)

(22) D. José Díez, tío de Duarte, fué prócer notable en nuestra Revolución de la Independencia. El Coronel Merriano Díez, su tío igualmente, vino con él a la Restauración y estuvo en campaña. El Teniente Coronel Juan Esteban Díez, hijo de D. José y primo hermano de Duarte, fué fusilado en San Juan de la Maguana el 4 de junio de 1871, por estar luchando a mano armada contra la anexión del país a los Estados Unidos. Conservamos varias vibrantes cartas de puño y letra del Teniente Coronel Díez, fechadas en los campamentos del Sur en los primeros tiempos de los fatídicos Seis Años y dirigidas al Historiador García, a la sazón exilado en Curazao.—Dr. A. G. Ll.

ROSA DUARTE

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO, Y PARA LA BIOGRAFIA DEL GENERAL DOMINICANO JUAN PABLO DUARTE Y DIEZ

El año de 1813, el 26 de Enero, nació en la ciudad de Santo Domingo el General Juan Pablo Duarte y Díez (1). Fueron sus padres el Sr. Juan José Duarte (2), español nacido en la ciudad de Sevilla, y su señora esposa Manuela Díez, nacida en la ciu-

(1) Véase la partida de bautismo de Duarte en el documentado estudio de don Emilio Tejera, *Genealogía, La ascendencia paterna de Juan Pablo Duarte*, en *Clío*, S. D., marzo-abril 1933.

(2) D. Juan José Duarte fué hombre de carácter, mal avenido con la dominación haitiana. En su obra *Memorias para la historia de Quisqueya*, Santo Domingo, 1876, p. 48, el historiador García dice: "Don Juan Duarte, padre del caudillo que inició los trabajos revolucionarios que dieron por resultado la creación de la República Dominicana, fué el único comerciante catalán que se negó a firmar el escrito que sus compañeros dirigieron a Boyer. Hombre de conciencia recta y de sentimientos puros, no quiso asociar su nombre a un acto censurable, y al proceder con tanta nobleza e hidalguía, anticipó al heredero de sus virtudes la gloria de sacrificar más tarde su porvenir por dar a sus conciudadanos una patria que, pródiga para con todo el mundo, sólo para con él no ha usado de larguezas ni favores.

dad de Santo Domingo. Capital de la Isla antiguamente llamada La Española. Sus padrinos de Bautismo lo fueron el Señor Luis Méndez, y su señora esposa Vicenta de la Cueva. Generalmente se creía que uno de sus padrinos lo era el Señor Arzobispo Dr. Don Tomás de Portes; lo era de cariño, pues sus ahijados lo eran otros de sus hermanos. Su familia pertenecía a la primera sociedad siendo muy estimados de propios y extraños. Siendo muy niño su madre le enseñaba el abecedario, la Sra. de Montilla íntima amiga de su madre, quiso ser ella la que lo enseñara a leer. Su madre aceptó el amistoso ofrecimiento, y con dicha Sra. a la edad de seis años sabía leer, y de memoria recitaba todo el catecismo: sus padres dispusieron entonces ponerlo en la escuela de varones, la criada que lo cuidaba y lo amaba con idolatría le puso la pluma en la mano para que no le dieran palmetas, el maestro le elogió mucho por que su primera plana no tuvo que corregirle. De esa escuela pasó a la del Señor Manuel Aybar, persona



muy instruída y sus alumnos eran los más adelantados. Su mucha aplicación le granjeara siempre el cariño y la estimación de sus maestros que lo presentaban a sus demás discípulos, como modelo de aplicación y de buena conducta. En dicha escuela fué siempre primer decurión, distinción que sus condiscípulos veían sin envidia, pues todos lo amaban por su carácter dulce y afable. Los pocos conocimientos que adquirió fueron debidos a su amor al estudio (hablando el Pro. Dr. José Antonio de Bonilla (3) sobre la facilidad que tenía Duarte para comprenderlo todo, el Pro. Dr. Gutiérrez le contestó: Duarte posee un talento natural, si hubiera nacido en Europa, a esa edad sería un sabio). Repito que los pocos conocimientos que adquirió fueron debidos a su amor al estudio estimulado por el laudable propósito de ilustrarse para poder libertar su patria; él tuvo la desgracia que al llegar a la edad de la razón su patria gemía bajo la ominosa dominación haitiana. El Gobierno haitiano cerró la Ilustre Universidad permitiendo tan sólo algunas escuelas en donde se enseñaba lo apenas necesario para el exiguo comercio que allí se hacía, y más tarde al fin de su oscurantísimo reinado permitió una escuela pública donde se enseñaba el francés. En la escuela del Sr. Manuel Aybar aprendió a leer, escribir, Gramática Castellana, aritmética y teneduría de libros.

Con Monsieur Bruat estudió el francés, y más después el inglés con Mr. Groot. Su padre por complacerlo lo mandó a viajar con un amigo (4) que iba para el Norte de América y pensaba de ese punto dirigirse a Europa. En New York siguió aprendiendo el inglés, y empezó a estudiar Geografía Universal con Mr. W. Davis que le daba clase a domicilio; del Norte pasó a Inglaterra, de Inglaterra a Francia, desembarcó en el Havre, y siguió directamente a París, en donde se perfeccionó en el francés, de Francia pasó a España por Bayona. Barcelona fué la última ciudad de España que visitó y su punto de partida para América; a su llegada a Puerto Rico encontró un buque que lo trasladó inmediatamente a Saint Thomas y de allí a Santo Domingo en donde fué recibido con gran alborozo por sus padres y parientes, y sus consecuentes amigos que lo eran sus amigos de

(3) Acerca de Bonilla, véase Alejandro Bonilla, Contestación al opúsculo de Serra... en Boletín del Archivo General de la Nación, C. T., 32-33, 1944.

(4) Don Pablo Pujol. Estaba en Santo Domingo en 1827, Era Juez del Tribunal de Comercio. En 1828 no aparece su nombre en los registros del Tribunal.

la infancia, sus compañeros de estudio (5). Entre las personas que fueron a felicitar a sus padres por su feliz regreso se encontraba el Sr. Dr. Manuel María Valverde (Padre) muy amigo y estimado de la familia, después que el Dr. lo abrazó le preguntó qué era lo que más le había llamado la atención y agradado en sus viajes: "los fueros y libertades de Barcelona", le contestó, "fueros y libertades que espero demos nosotros un día a nuestra patria". Sus palabras fueron acogidas con entusiasmo por la juventud que le rodeaba. El Dr. Valverde también entusiasmado le dijo: en tan magna empresa cuenta con mi cooperación. (Ofrecimiento que el digno e ilustrado patriota cumplió religiosamente. Santana por recompensa le envió al destierro con toda su apreciable familia) Duarte desde su regreso a su patria no pensó en otra cosa que en ilustrarse y allegar prosélitos; él era de una constitución delicada, por lo que demostraba mucho menos edad de la que tenía; las gentes le dieron a la revolución el nombre de la revolución de los muchachos, pues a más de que la mayor parte eran muy jóvenes, el que hacía de jefe no representaba diez y ocho años!

Año 1834.—

Empezó a estudiar latinidad con el Pro. Dr. Dn. Juan Vicente Moscoso, y también Historia y continuó los estudios de Geografía Universal.

Empezó más después a estudiar las matemáticas y el dibujo con Mr. Calié. Se ocupaba también de aprender la música; con Dn. Antonio Mendoza aprendió la flauta; su instrumento favorito fué la guitarra (6). Bajo la dominación haitiana el que podía costear su uniforme y su armamento pertenecía a la Guardia Nacional; así fué que principio su carrera militar de *furrier* de su compañía; la revolución seguía su curso y el año de mil ochocientos treinta y ocho, el diez y seis de julio, a las once de la mañana, acompañado de un gran número de patriotas inau-

(5) Duarte regresó a su Patria en 1833, por lo menos. El día 15 de noviembre de ese año asistió como testigo a las bodas de José María Caro y de Isabel de Jesús. También figuran en esa misma calidad, en ese matrimonio, José María Serra, Wenceslao de la Concha y Miguel Mendoza. Así consta en documento del Estado Civil de Santo Domingo. Véase Clío, Santo Domingo, marzo-abril, 1935, pág. 43.

(6) V. Dr. Alcides García Lluberes, Duarte y las bellas letras, en Listín Diario, C. T., 26 de enero 1937; y nuestro artículo Duarte y los libros, en La Nación, C. T., 16 de julio 1942.

guró la revolución bajo el Lema Sacrosanto de Dios, Patria y Libertad, República Dominicana (7) jurando libertar la patria o morir en la demanda (8).

Los enemigos de su patria para hacerle desuayar en sus proyectos apelaron al ridículo, unos le apellidaban el niño inexperto; otros el Quijote dominicano que había concebido el vastísimo proyecto de formar e independizar su Insula que ofrecía a los Sanchos Panza que le rodeaban. Los traidores de todos los tiempos llamaban vastísimo el proyecto de independizar la patria y no se engañaban, pues era vastísimo sin duda, pues que no contaba para realizarlo sino con un pueblo acostumbrado a la servidumbre; tenían razón vastísima; no sólo era para el

(7) A los treinta y ocho años, el 16 de julio, a las once de la mañana bajó a la tumba. Corría el año 1876 (Rosa Duarte). En efecto. El 16 de julio de 1876 se le dió sepultura en el Cementerio Tierra de Jugo. Caracas, Venezuela, a los restos mortales de Juan Pablo Duarte. Los oficios religiosos se efectuaron según consta en la siguiente partida: "Presbitero Angel Luciany. Cura encargado de la parroquia de Santa Rosalía, de Caracas, certifica: Que en el libro 7 de entierros, folio 195, se encuentra inscrita la partida del tenor siguiente: En diez i seis de Julio de 1876, yo el Cura de esta Parroquia de Santa Rosalía, de Carácas, hice los oficios de sepultura eclesiástica del adulto Juan Pablo Duarte, de que certifica.— José Andrich. Es copia fiel de su original: i a petición de parte interesada, despacho la presente en Caracas, 4 de Febrero de 1884. ANJEL LUCIANY. (En el opúsculo Juan Pablo Duarte. Documentos relativos a la traslación de sus restos. Santo Domingo, 1884, pág. 23. Los documentos originales que figuran en este opúsculo se conservan, junto con otros inéditos relativos al mismo asunto, en el Archivo General de la Nación, Ayuntamiento de Santo Domingo, Legajo 1884). El Lic. Leonidas García, por motivos que expone, piensa que la muerte de Duarte ocurrió el día 16 de julio y nó el día 15, como afirma Rosa Duarte. Véase su artículo El día de Duarte, en Listín Diario, S. D., 16 julio 1931.

(8) Por las interesantes noticias que contiene acerca de la bandera nacional y de la religiosidad de Duarte, se reproduce aquí, con las excusas debidas, la carta que desde Puerto Plata nos escribió, el 24 de mayo de 1944, el meritísimo ciudadano y atildado escritor Don Pedro R. Spignolio:

Mi estimado amigo: Con el interés con que leo todo lo relativo a nuestros próceres y al nacimiento de nuestra República, leí su artículo Origen de la bandera dominicana. Entre las diversas opiniones que Ud. ha dado a conocer, todas dignas de consideración, falta una que a mi ver no debe desairarse y que es la que merece mi aprobación, aún cuando ésta sea una osadía censurable si la ponemos junto a las de los historiadores que Ud. cita en su trabajo.

El relicario que la madre de Duarte colgara del cuello de su hijo en días de zozobras (los de la fundación de la Sociedad patriótica Trinitaria) encierra una pequeña imagen de la Virgen de Altigracia en colores, y esos colores son precisamente los mismos de nuestra bandera. Hay que suponer fundadamente en que esos colores se le dieron a la imagencita antes de iniciarse los trabajos separatistas, es decir, antes de que la madre

joven inexperto sino para cualquier otro que hubiese tenido más experiencia que hubiera estado acostumbrado a las diferentes peripecias de la vida, y que por ellas hubiera adquirido bastante conocimiento del corazón humano que le hubiera hecho prevenir la intriga y evitar los sacrificios que han sido necesarios para darle cima. En el discurso en la primera Constituyente dice Bobadilla: *la paz está asegurada en todo el país, pues el sosiego público que se había turbado con el nombramiento para Presidente de la República a Juan Pablo Duarte, cuyos*

traspasara al hijo, caudillo de los trinitarios, la reliquia que él llevaba colgada de su propio cuello, ¿Quién recogería que él no se inspiró en los colores de la imagen para dárselos al pabellón de la futura Patria libre e independiente? Hombre de una fe tan profunda, indudablemente asoció a esa fe el ideal patriótico que bullía en su mente y se había arraigado en su corazón.

Yo tuve en mis ventitrés años de permanencia al lado de Monseñor de Meriño muchas ocasiones de ver y examinar ese precioso relicario y desde que lo vi por vez primera le dije a Monseñor: —"fijese tiene los mismos colores de nuestro pabellón". "Es verdad" contestó él y quedó pensativo un rato, mientras examinaba la prenda.

Esta es a la que alude en la "Oración" que pronunciara en la Catedral al ser repatriados los sagrados restos del Padre de la Patria:

"Y ponía también su confianza en el patrocinio de la Virgen llena de gracia, cuya imagen colgara de su cuello en días de zozobras su madre atribulada. Reliquia preciosa, señores, que llevó siempre con devoción y fiel amor y que hoy me envanezco de poseer como el más tierno recuerdo del amigo muerto".

Se me ha ocurrido escribirle estas impresiones por si Ud. las juzga merecedoras de mencionarse en el trabajo aludido anteriormente. Si tiene oportunidad, hable de esto que le escribo con el venerable maestro Don Federico y con el Dr. Troncoso de la Concha. Mi criterio es absoluto a ese respecto hasta pruebas concluyentes en contrario: Duarte concibió y trazó nuestra bandera fijos su corazón y su mente en la imagen que la madre colgara a su cuello en horas de angustias y temores por la libertad y la vida de su hijo amado."

El Señor Spignolio se refiere al artículo Origen de la bandera dominicana publicado en "La Nación", C. T., el 16 de mayo de 1944, y en Clío, C. T., edición del Centenario, 1944. Al relicario a que alude el digno discípulo de Meriño, también se refiere el Lic. Leonidas García en su ensayo Influencia de la Iglesia Católica en la formación de la nacionalidad y en la creación de la República Dominicana, en Clío, sept.-oct. 1933, p. 128: "Por último, una prueba más de su íntima unión (de Duarte) con la Iglesia católica, la constituye la medalla que se conserva en manos de un discípulo del Padre Meriño, medalla que, como talismán divino le puso su madre a Duarte sobre el corazón el día en que inició los trabajos revolucionarios, y la cual luce los vivos colores de la bandera nacional y tiene grabada en su centro la imagen de Nuestra Señora de la Altigracia. Este blasón, con el que obsequió al ilustre Padre Meriño el inmortal Juan Pablo Duarte, data de 1838, y es otro argumento, muy concluyente, que puede aducirse como prueba de que a Duarte asimismo es a quien debemos nuestro lábaro o pabellón".



servicios eran ignorados, joven inexperto, etc. etc., (9).

En un manifiesto de Bobadilla participando al mundo imparcial las causas de celebrar el 1er. aniversario de la independencia de la patria fusilando en las primeras horas de la mañana a la respetable señora María Trinidad Sánchez y cuatro patriotas más dice: "cuando todos los hombres sensatos creían y con razón que la descabellada presidencia del General Duarte y los inicuos de sus satélites no eran otra cosa que la copia fiel del gobierno de su ínsula, etc., etc. (10).

Después de instalada la sociedad revolucionaria la denominaron sociedad de los trinitarios aludiendo al Lema *Dios, Patria y Libertad* y nombraron a Duarte (Juan Pablo) General en Jefe de los Ejércitos de la República y director general de la revolución (*); coronales a Francisco del Rosario Sánchez, a Juan Isidro Pérez, a Pedro Alejandrino Pina, a Ramón Mella, a Vicente Celestino Duarte. El seudónimo que le tocó al general fué el de Arístides, en las divisas la azul color de cielo; los grados que se dieron después fueron dados por el general.

Continúa el año 1838.—

Cada día se incorporaban nuevos reclutas en la cruzada dominicana; para dar cuenta de los que se afiliaban usaban el nombre del color de su divisa, así era que cuando el general sumaba el número de los nuevos patriotas decía: tantos amarillos, tantos verdes, tantos azules, y así de los demás, pues los fundadores tenían cada uno su seudónimo y un color por divisa. Después formaron una sociedad Filantrópica; sus sesiones eran públicas (los discursos) (11).

(*) 27 de Marzo del año 1863. Véase una carta que de Coro le escribe el general Pina cuyo título es como sigue: "General Juan Pablo Duarte, Decano de los fundadores de la República de Sto. Dgo. y Primer general en jefe de sus ejércitos". (Resa Duarte)

(9) Véase el discurso en el opúsculo *Discursos de Bobadilla*, C. T., 1938.

(10) Véase Sentencia que condena a muerte a María Trinidad Sánchez y demás compañeros, 25 febrero 1845, en *Documentos para la Historia de la República Dominicana*, Colección de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944, vol. 1, p. 54.

(11) V. Escritos y documentos acerca de la Trinitaria, de Serra, Bonilla, etc., en *Boletín del Archivo General de la Nación*, C. T., 32-33, 1944.

Año 40.—

Algunos del pueblo se aplicaban a oír y algunas veces aplaudían con entusiasmo. Deseando crear espíritu público formaron una *Sociedad Dramática*. Las piezas que se ponían en escena iban ilustrando al pueblo que cada día comprendía más y más sus deberes para con la patria; y llegó su entusiasmo por la libertad al extremo que representando a Bruto se oyó gritar en el patio y en algunos pabos: *Hailí come Roma!* De la *Sociedad Dramática* él era el Tesorero (12).

Año 41.—

Se embarcó para Venezuela en asuntos de comercio; llegó a Caracas en casa de sus tíos Mariano y José Prudencia Díez; en unión de ellos se puso en relaciones con los dominicanos amantes de su patria y con los venezolanos que consideraba pudieran coadyuvar a sus ideas de independencia. Cuando volvió a Santo Domingo puso en conocimiento de sus amigos las buenas disposiciones que tenían los dominicanos y algunos venezolanos en Caracas respecto a sus ardientes deseos de independizarse (13).

Año 42.—

Empezó a dar clase de filosofía en unión de sus copartidarios con el Dr. Gaspar Hernández, cuya clase de filosofía más era una junta revolucionaria que clase de estudios filosóficos. Por su carácter era muy activo, por lo que para todo tenía tiempo, no ocupándose tan sólo de su patria y sus estudios, para lo que hacía la noche día; consagrado a estudiar nunca dejó sus libros antes de la una o las dos de la mañana; él llevaba los libros en el almacén de su padre, y daba en el mismo almacén clases gratis, de escritura y de idiomas a los que le demostraban deseos de aprender (14); los enseñaba con gusto sin hacer distinción de clases ni de colores (15), lo que le atraía

(12) Acerca del teatro de los trinitarios véase nuestro libro *Juan Isidro Pérez, el ilustre loco*. C. T., 1944.

(13) Véase *Carta a la Junta Central Gubernativa, de dominicanos residentes en Curazao*, 4 junio 1844, en *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Colección de E. Rodríguez Demorizi C. T., 1944, vol. I, p. 23.

(14) V. Dr. Alcides García Lluberes, *Duarte y sus discípulos o amigos*, en *La Opinión*, S. D., 26 febrero 1931.

(15) V. Dr. Alcides García Lluberes, *Duarte y la unidad de la raza*, en *Listín Diario*, S. D., 16 julio 1929.



una popularidad incontrastable, pues estaba fundada en la gratitud; y no tan sólo trasmittía sus conocimientos, sino que tenía a la disposición de sus amigos o del que los necesitara sus libros, sus libros que él tanto estimaba.

Año 42.—

Fué nombrado Capitán de su Compañía. La Guardia Nacional nombraba sus jefes.

Año 43.—

Los haitianos en Haití derrocaron el poder del Presidente Boyer; los dominicanos pensaron entonces sacudir su ominosa cadena y concertaron su plan para mediado de Marzo, tres días antes del fijado para proclamarse independientes; los haitianos que estaban en Santo Domingo, en unión de los afrancesados se anticiparon, desconocieron a Boyer y proclamaron la Reforma (16). Con motivo de que habían mandado prender al Sr. Juan Pina, padre del benemérito patriota Pedro Alejandrino Pina, los verdaderos dominicanos creyeron que se había el día fijado para proclamarse independientes, y reunidos con los reformistas empezaron a echar Vivas a la Independencia, unos a pié y otros a caballo. Duarte estaba en su casa no sabiendo cómo desprenderse de su madre y sus hermanas que lo tenían abrazado y no lo dejaban salir. Cuando llegó Joaquín Llubeses diciéndole: muchos están en su casa y no quieren salir, porque dicen que no es su Revolución; porque tú no estás con el pueblo. Sin otra arma que su puñal salió acompañado de Llubeses y con otros que se le iban reuniendo. Llubeses callaba cuando Duarte le decía: “esto es la Reforma”, ya cerca de la plaza del Mercado. Desembocó por la esquina del Conde (?) el pueblo reunido que iba a Santa Bárbara a buscarlo. Uno de los traidores al verlo (iba a caballo) le tendió la mano gritándole: *Viva Colombia!*, palabra de muerte lanzada por un miserable envidioso de su popularidad; él entonces gritó: *Viva la Reforma!* A este tiempo los revolucionarios Coroneles Sánchez, Pina y Pérez de la Paz que venían también a caballo, al oírlo gritar: *Viva la Reforma!*, com-

prendieron su engaño y uniendo sus voces a las de él lograron acallar los vivas a la Independencia. El coronel Pérez de la Paz le dió su espada. De la plaza del mercado pasó en unión del pueblo a la Calle de los Plateros, en donde vivía el Gral Desgrotte, y que él sabía era el Jefe de la Reforma; dicho Gral. estaba en su balcón mirando y tratando de conocer por quien estaba el pueblo. Al llegar frente a la casa de Desgrotte, Duarte formó la gente como pudo y dirigiéndose a Desgrotte le hizo presente que el pueblo le aguardaba para bajo sus órdenes marchar a tomar la plaza; Desgrotte se les reunió y cuando llegaron a la plaza de armas (de la Calle de los Plateros cruzaron para salir por la esquina de la Leche y las tropas siguieron por la Calle del Comercio hasta llegar a la Plaza de Armas) encontraron las tropas del Gobierno formadas en batalla. El General de plaza Cuen mandó hacer fuego; los que estaban por la revolución lo hicieron al aire; los que contra la Reforma, al pueblo; el que huyó precipitadamente, pues sus armas no tenían más que una carga y se encontraba desarmado. En la plaza quedaron muertos el General Cuen (17) y un valiente patriota hombre del pueblo, llamado Toribio, y varios heridos de una y otra parte. Duarte en unión de sus amigos y algunos haitianos se ocultaron en casa de su tío Don José Díez. El terror se apoderó de la ciudad; en la madrugada salió Duarte con los que le acompañaban y saltando la muralla se dirigió al pueblo de San Cristóbal; en el camino se le reunieron los que pedían ir saliendo de la ciudad, entre ellos el Gral. Desgrotte; de noche llegaron a San Cristóbal. Duarte fué en solicitud del Coronel del Batallón *San Cristóbal*, que lo era Don Esteban Roca. Cuando el Coronel Roca vió a Duarte se sorprendió e impuesto de lo acontecido convino en llamar al Comandante de Armas, que era haitiano, y decirle: “Santo Domingo se ha pronunciado por la Reforma, pronúnciese Ud. y quedará con su mismo empleo”. Inmediatamente se pronunció San Cristóbal. A los tres días los dominicanos y haitianos llegaron a Santo Domingo, la Capital, que capituló sin disparar un tiro. Las autoridades pertenecientes al general Boyer se embarcaron. Los reformistas por elecciones formaron una Junta Popular de la cual Duarte era miembro y Pina, Secretario.

(16) V. Acerca de la importante participación de Duarte en la Reforma, véase nuestro trabajo, *La revolución de 1843. Apuntes y documentos para su estudio*, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, C. T., No. 26-27, 1943, pp. 27-109.

(17) Charles Cousin, de Los Cayos, Haití. Véase *Boletín del Archivo General de la Nación*, C. T., 1943, No. 26-27, p. 31.

1843, *Abril 7.*—

La Junta Popular le nombró Comisionado para los pueblos de oriente, cuya credencial dice así:

Ciudadano Juan Pablo Duarte, miembro de la misma Junta.— Ciudadano, hermano y amigo: La Junta os autoriza por las presentes para que como Cometido por ella y en nombre del Pueblo Soberano, en virtud de cuyos poderes obra ella, instaléis y regularicéis las Juntas Populares que deben regir los negocios públicos en las diferentes comunes de vuestro tránsito, según las instrucciones de ruta que se os han comunicado y las que verbalmente habéis recibido conducentes al mismo efecto.— El Presidente de la Junta: Alcuis Ponthieux. El Secretario interino, Pedro A. Pina (18).

1843, *Abril 8.*—

Salí Duarte de la Capital a cumplir su comisión. Todos lo recibieron contentos; unos como delegado de la Popular de Santo Domingo, y otros, como el Jefe y Director de la Revolución. La Providencia Divina, protectora de la causa de la patria, le favoreció proporcionándole la oportuna ocasión de formar legalmente las juntas populares con miembros patriotas y de más capacidad, escogidos en los que habían escogido ya los pueblos. Concluida su misión volvió a la Capital, y por muerte del Coronel del Batallón de Nacionales a que pertenecía, fué nombrado Coronel (grado que el Gral. Riviere concedió a uno de los perjures en premio de haber delatado a sus amigos y copartidarios, aquel que más tarde ayudó y que íntimamente identificado en ideas con Santana vendieron la patria al extranjero, principió su carrera militar con una negra felonía (19). Duar-

(18) La citada orden de ruta y el Acta de instalación de la Junta Popular de Bayaguana, véanse en *Clio*, mayo-junio 1935, pp. 78-79.

(19) En uno de los Cuadernos de apuntes tomados de la tradición, del historiador nacional García, dice: "Duarte inició la idea separatista fundando la Sociedad Trinitaria, a la que pertenecieron, Juan Isidro Pérez, Pedro Pina, Ramón Mella, Remigio del Castillo, Pedro Pablo de Bonilla, Juan Nepomuceno Ravelo, Francisco Martínez de León, Joaquín Llubes, Benito González, Jacinto de la Concha, Epifanio Billini, José María Serra, Félix María Ruiz, Félix María Delmonte y Felipe Alfau, quien ocasionó la suspensión de la sociedad, no sólo negándose a admitir la comisión de ir a iniciar prosélitos de la idea separatista en el Cibao, sino que manifestó tibieza o arrepentimiento de haberse incorporado a ella. La prudencia aconsejó disolver la sociedad, que se refundió más tarde en la Filantrópica..."

te para poder ponerse en comunicación verbal con los pueblos de occidente se inscribió de agrimensor. Salí con Don Ricardo Miura que era también agrimensor a practicar la mensura.

1843, *Mayo 3.*—

Cuando Duarte fué al Seybo a instalar las juntas populares Pedro Santana no estaba en el Pueblo. Duarte al que conoció y trató fué a su hermano Ramón (20). Duarte informado por Joaquín Llubes que Ramón Santana acababa de llegar del Seybo, lo mandó a invitar con el mismo Llubes a una cena esa misma noche en su casa. En vano le estuvo Duarte esperando casi toda la noche. Al otro día supo que los afrancesados lo tuvieron rodeado hasta la mañá. Ramón Santana no pudo concurrir a la invitación de Duarte hasta después de tres días a las dos de la mañana. Duarte sabía que Pedro Santana era el jefe de los afrancesados (como hombre de espada y prestigio en el pueblo del Seybo, porque como Capitán General era el señor Manuel Delmonte (21) que había ido a curarse a París). También sabía Duarte que Ramón no estaba muy de acuerdo con las ideas de su hermano, y deseando atraerlo al partido de la patria fué que lo invitó a la cena, reuniendo el placer de lograr su objeto, pues Ramón Santana no tan sólo se convenció de que su patria podía independizarse sin el auxilio extranjero, sino que le dijo: "el día del peligro me hallará Ud. a su lado, y desde hoy trabajaré con empeño en atraer partidarios a la causa de nuestra independencia". Duarte le nombró Coronel de las tropas del Seybo, nombramiento que suplicó se lo diera a su hermano, que él se conformaba con servir bajo sus órdenes. Los trabajos de la revolución no eran infructuosos. La parte española, hoy República Dominicana, era un volcán; sólo esperaban una ocasión propicia para proclamar su libertad. Se supo en Santo Domingo que el Gral. Rivier que mandaba en jefe en Haití venía con doce mil hombres sobre la parte española. Entonces los traidores indujeron a los verdaderos patriotas (el dominicano generalmente es crédulo, no porque sea ignorante, sino por bondad del corazón) los indujeron a que hicieran una representación al Gobierno Haitiano pidiéndole su independencia. Serían

(20) Acerca de Ramón Santana véase *La Nación*, C. T., 15 de junio de 1944.

(21) Refiérese al político don Manuel Joaquín Del Monte.

las cuatro de la tarde cuando fueron llegando a casa de Duarte uno a uno para no inspirar sospecha. No es posible nombrarlos a todos, tampoco nombraré los hijos espúrcos de mi dulce y querida patria, baste que ellos saben que estaban allí como Judas al lado de su amigo y Maestro en el Huerto de Getsemaní. Diré tan sólo que estaban Sánchez, Pina, Pérez de la Paz, los Valverde y otros dignos hijos de la patria. El objeto de la reunión era someter a su determinación la cuestión que tenían entre manos, e inipuesto Duarte de lo absurdo y maligno de la idea, apoyado por los más ilustrados en vano les demostró con la historia de todos los tiempos, que estaban en el derecho de independizarse sin tener para ello que obtener el consentimiento de los opresores. Después de un debate de algunas horas terminó el General diciéndoles que si se resolvía hacer la representación pusieran su firma, porque había jurado no sobrevivir a la ruina de la patria; (en el mes de Agosto del mismo año, el día quince, Rivier se llevó a su salida de la Capital a todos los presos, la mayor parte representantes, entre ellos estaban los señores Félix Mercenario, Ramón Mella, el padre del General Sánchez y otra infinidad que sería largo referir; el hoy Gral. Pedro Valverde, se quedó porque estaba en el Hospital muriéndose). Al otro día los mal aconsejados estaban recogiendo para la Representación. Los acontecimientos no permitieron que la presentaran, pues a los pocos días, el diez de Julio a las dos de la tarde se supo en la Capital que Rivier con doce mil, según unos, y según otros con ocho mil hombres, se acercaba a la ciudad.

Julio 11.—

A las cuatro de la tarde el 11 se ocultó Duarte en casa de sus amigos los Ginebra (22), y los enemigos de la patria estaban de plácemes (a esa hora en ese funesto instante principió su martirio que concluyó a los treinta y tres años tres días, a las tres de la mañana del 15 de julio de 1876 que pasó a mejor vida).

Julio 12.—

Entró a las once de la mañana el General Rivier a la ciudad seguido de sus tropas y rodeado de los portadores de la maldecida representación que desde el día anterior habían salido a recibirlo. Los

(22) La casa de José Ginebra, en la Atarazana. (Hoy calle Presidente González).

viles aduladores del poder de Rivier le recibieron con muestras de la más degradante alegría. Después de un paseo militar por las calles se retiró Rivier al Palacio Nacional y mandó que uno de los Batallones se alojara al lado y frente de la casa de Duarte, el que se había ocultado el día anterior en el almacén del señor José Ginebra; los enemigos de Duarte que sabían que estaba allí le dijeron a los Ginebra que si no les negaban su asilo iban a ser envueltos en su ruina. Duarte, que en el dormitorio había oído a sus enemigos, determinó salir a las once de la noche a la calle, pues quería evitar a sus muy queridos amigos graves perjuicios, determinado ya a salir a las once de la noche a pesar de los ruegos de José, llegó su hermano Joaquín y le dijo que había conseguido donde ocultarme, pero que esperase a más tarde; a las dos de la madrugada me acompañó a la casa de la madre del señor Juan Alejandro Acosta (23).

A las dos de la tarde fué el Maestro Julián Alfau a ofrecerle a su padre su casa o la de otro de sus enemigos, porque decía que los rivieristas sabían que estaba oculto en casa de la madre de Juan Alejandro Acosta (24). Su padre le contestó que ignoraba dónde se hallaba y que no daría ningún paso que pudiera comprometer a tercera persona (25). (había acabado de salir el señor Francisco Ginebra que había ido a decirle que buscara un lugar donde ocultarlo, porque sabían dónde estaba y esperaban la noche para ir a sacarlo). A las tres de esa misma tar-

(23) Obsérvese que en este párrafo, como en otros que se leerán más adelante, es el mismo Juan Pablo Duarte quien habla, y nó su hermana Rosa.

(24) En unas notas acerca de Juan Alejandro Acosta, escritas por su hijo Federico Acosta y Báez, a petición del escritor Julio Acosta hijo (biznieto del célebre marino), se dice lo siguiente: "La madre de mi padre y mi querida abuela se llamaba María Baltazara: era una mujer delgada, bajetona de color indio y de mal pelo y ella quería muchísimo a su querido hijo y a todos nosotros. En la causa contra los haitianos ella prestó sus servicios como quizá pocos pues siempre mi papá hablándome de ella me decía que ella muchas veces arriesgó su vida, porque a pesar de la vigilancia que había ella pasaba debajo de las faldas, las municiones que él recolectaba y que como era su madre podían en cualquier momento haberla registrado, pero que Dios la libró de ese mal, que ella se ocupaba de limpiar en lugar oculto las armas pero que de ella nunca se ocupó nadie, pero sí te aseguro que cada año que llegaba el 27 de Febrero no había día de fiesta más grande para mi papá y mi abuela, ni Corpus Christy era más grande para ellos y yo me acuerdo que como muchacho me iba con aquel tal Fiorentino el Sordo que tocaba tambor y que fué el que tocó la Diana en la Puerta del Conde". (María Baltazara de los Reyes, casada con Francisco Acosta, nació en Santo Domingo hacia 1798).

(25) Refiérese a don Juan José Duarte.



de fué el Pro. Dr. Bonilla a decir a su padre que le aconsejara presentarse, porque ocultándose se hacía mas sospechoso. Su padre contestó que era mayor de edad y por lo tanto libre en sus acciones. A la oración fué Don Luis Betances a suplicar que tocaran y cantaran, para que al ver a sus hermanas alegres creyeran sus enemigos que se había embarcado y cesaran de perseguirlo. A las siete de esa misma noche llegó Francisco Sánchez que acababa de llegar de Los Llanos. Duarte le había enviado en comisión cerca de su hermano Vicente Celestino (26) que era con quien se entendía directamente en lo concerniente al Oriente. Al entrar Sánchez en casa de Duarte saltó por encima de los soldados que estaban tendidos en la calzada y le preguntó a sus hermanas por él, las que le contestaron que ignoraban en dónde estaba; solicitó entonces a su padre. Sánchez al ver al padre de Duarte le suplicó le dijera donde se encontraba Juan Pablo, porque quería si Duarte moría tener el honor de morir a su lado. Sánchez estaba muy agitado; el padre de Duarte lo contemplaba en silencio, silencio que acabó por exasperar a Sánchez, el que sacando un puñal que llevaba oculto le dijo: "Don Juan, quiero saber dónde está Juan Pablo porque nos liga un juramento sagrado, y es, de por la patria morir juntos; si Ud. desconfía de mí le probaré que no soy de los traidores lanzándome con este puñal sobre esas tropas que cercan su casa". El apesorado anciano no desconfiaba; él había pasado el día con su afligida familia en la mayor tribulación palpando la encarnizada persecución que se le hacía a su más querido hijo; y él a esa hora no había conseguido un lugar seguro donde ocultarle; y en ese momento miraba a Sánchez como un enviado de la Providencia, y estrechando las manos que le ofrecía con tanta abnegación: "Sálvalo!, no desconfío del hijo del hombre generoso que salvó la vida a tres españoles que una vil calumnia condenaba a una muerte infame (la horea); en prueba de ello dime en qué parte lo esperas". Sánchez contestó: "en la plaza del Carmen, frente a mi casa". Después que Don Juan le aseguró que a las diez de esa misma noche se hallaría Juan Pablo a su lado, se sentó y maquinalmente se puso a exprimir la falda de su levita, notando el padre de Duarte que Sánchez estaba todo mojado, le preguntó la causa, a lo que contestó: "Como es de noche, al llegar al embarcadero no hallé

barca para pasar, y me tiré con el caballo al río y lo he pasado a nado". Conmovido el padre de Duarte le estrechó en sus brazos, pues sabía el inminente peligro que había corrido el denodado y valiente joven (el río del Ozama es una madriguera de tiburones y se lamentan algunas desgracias), y lo invitó a que tomara un poco de vino, pues la humedad podía enfermarlo; al tomarlo le dijo: "No tomaré, Don Juan, porque desde que supe que llegaba Rivier monté a caballo, y pensando en los peligros que corría Juan Pablo, no me he detenido ni para comer". Apenas había salido Sánchez llegó el joven Joaquín Lluberres confirmando las noticias recibidas durante el día. El padre de Duarte lo mandó a la casa donde Duarte estaba oculto a decirle que el Coronel Sánchez lo esperaba en la plaza del Carmen. A poco volvió Lluberres diciendo que en la casa no lo dejaban salir y que en el vecindario había como cincuenta hombres ocultos dispuestos a morir peleando si lo iban a buscar. No había acabado de hablar Lluberres cuando llegó el joven Pedro Ricart mandado por los Ginebra a decirle a su padre que se apresurara a sacarlo, que las tropas que iban a buscarlo se estaban formando en la plaza. Acompañado su padre de su nieto Vicente que era casi un niño, subía por el Angulo de la muralla y llegó al Cachón, lugar escabroso donde lo encontró rodeado de algunos amigos. Considerar cuánto habían sufrido sus padres y hermanos durante ese aciago día; los amargos sufrimientos que la presencia de su padre le hacían comprender que no le dejaban ni en la noche tener algún reposo; fué la primera copa de acíbar que mis enemigos acercaron a mis labios derramándola en mi corazón (27).

Su padre después de abrazarlo le dijo: "Francisco Sánchez te espera a las diez en la plaza del Carmen, y con él tus amigos, aquellos con quienes te liga un juramento, y tu padre te manda salgas de un lugar en que sólo puedes encontrar una muerte cierta que quitaría la vida a tu afligida madre". Después de haber abrazado a los que le rodeaban salió acompañado de su padre hasta la plaza de la iglesia de San Lázaro. Al separarse su padre lo bendijo. Al ver que Vicente me seguía, me volví hacia mi padre: pobre padre, tu hijo se separaba de tí para siempre. "Mando que te acompañe, me dijo enternecido, para a su vuelta saber quedas en seguridad al lado de tus amigos". A esa hora, las diez de la noche, encontró a Sánchez, Pina, Pérez que le estaban

(26) V. Lic. Leonidas García Lluberres, *Oficina histórica. Notas biográficas sobre Vicente Celestino Duarte*, en *Listín Diario*, S. D., 27 febrero 1932.

(27) V. *supra*, nota 23.



esperando en la plaza del Carmen. Después de abrazarse con el mayor placer se dirigieron a la casa de Sánchez en donde determinaron separarse, pues los cuatro siempre reunidos no era tan fácil burlar las continuas acechanzas de los perseguidores. A las doce de la misma noche se separaron y Duarte fué a ocultarse en casa del señor Luciano de Peña (28); Pina en casa de la señora Dolores Puello; Sánchez quedó en su casa; y Juan Isidro se fué para en casa del señor José Arias.

Julio 13.—

A las diez de la noche volvieron a reunirse en casa de Sánchez; a las doce Duarte y Pina fueron para en casa de la señora Dolores Puello (29); Sánchez y Juan Isidro quedaron en sus casas. Los enemigos ignoraban la llegada de Sánchez a la Capital.

Julio 14.—

A las cuatro de la tarde empezaron a prender los representantes. A las siete de la noche Duarte y Pina mudaron de asilo y fueron a ocultarse en casa del señor Manuel Hernández. A las nueve de la noche se les reunió Juan Isidro Pérez y estuvieron allí hasta el diez y seis en la noche que sus enemigos descubrieron dónde estaban.

Julio 16.—

A las nueve de la noche Pedro Pina se dirigió a su casa en donde estuvo hasta el diez y ocho; y Duarte se dirigió con Pérez a la plaza de San Lázaro; llegaron en casa del señor Jaime Pepes (30); allí estuvo pocos momentos hasta que volvió Juan I.

(28) Más tarde suegro de Francisco del R. Sánchez. Su casa era vecina de la contigua a la que ocupaba don Carlos Moreno, calle de Santo Tomás, antes del Arzobispo Nouel. (La citada casa de de Peña es la que hoy queda al lado, hacia el Oeste, de la casa de tres plantas fabricada por J. A. Buñols. Es actualmente propiedad del Lic. R. Castro Rivera).

(29) Es Cuello, apellido materno de doña Dolores Hernández, madre de Aurelio y Alvaro Fernández. El bohío se convirtió en casa de mampostería, calle San José, hoy 19 de marzo, frente al historiador García, casa propiedad de la Sucesión Vicini). Véase Fed. Henríquez y Carvajal, Duarte, C. T., 1944, p. 100.

(30) Al pié de la cuesta de San Lázaro. Jaime Yépez fué cazador certero y se le atribuye la muerte del Coronel Cousin, en el movimiento reformista del 24 de marzo de 1843. Era alambiquero en 1847.

Pérez con el señor Teodoro Ariza (31), el que acompañó a Duarte hasta en casa de Eusebio Puello que vivía frente a su casa (32); los días que pasó Duarte allí no fueron tan amargos, pues aunque sus padres y su familia ignoraban que él estuviese allí; él se gozaba en algunos ratos contemplándoles y su visita mitigaba el pesar de su azarosa situación. Juan Isidro Pérez se fué a ocultar en casa del señor Arriaga (33) en donde estuvo hasta el veinte; Sánchez estaba en casa de su señora tía. Desde el catorce por la mañana y por la tarde mandaba Rivier tres oficiales a solicitar a Duarte a su casa y lo mismo en casa de Pina, Sánchez, Pérez, visita que se consideraba que no era sino por el bárbaro placer de atormentar las familias.

Julio 18.—

En la noche salió Pina de su casa para ocultarse en casa de C... A Duarte sus enemigos le perdieron la pista y su saña se dirigió toda entera contra sus compañeros de infortunios. Las cárceles se llenaban de patriotas; las prisiones no se hacían sólo en Santo Domingo; en los demás pueblos se hacía la misma persecución, pues a más de las delaciones verbales Rivier tenía en su poder la malhadada repre-

(31) Se le conocía con el nombre de Teodoro Papá. Coronel del ejército dominicano. Se afirma que durante la guerra con Haití se introdujo en Puerto Príncipe a espiar al enemigo. En una nota manuscrita, papeles que pertenecieron a don Juan Nepomuceno Tejera, se habla de Ariza: "El día 3 de abril del año de 49, era martes Santo, cuando decretó el Congreso la venida del heroe del Seybo, y salió de esta plaza el General Alfau para traerlo; y estando allí el día 6 viernes Santo se mandaron fabricar los grillos con urgencia al herrero José González, quien a su tiempo remachó unos en las plernas de Teodoro Ariza que ya estaba arrestado con el comandante Gautreau y otros". Archivo de don Emilio Tejera.

(32) La casa de Eusebio Puello, frente a la de los Duarte, calle del Comercio, hoy Isabel la Católica. (Debe de ser la casa que ocupa hoy el negocio de mañera del Sr. Antonio Mota).

(33) En su obra Duarte, C. T., 1944, p. 100, dice el Dr. Fed. Henríquez y Carvajal: "Juan Arriaga, su deudo. La casa es hoy propiedad del Sr. Rafael Alardo y está en la calle de Regina, (José Reyes), esquina Santo Tomás, (Arzobispo Nouel). (Actualmente la ocupa Rafael Esteva y Co.). D. Juan Arriaga era Juez del Tribunal de Comercio de Santo Domingo en 1832. Hijo legítimo de Bernardo de Arriaga, natural de Guipuscoa, y de María Dolores de Bustamante, natural de Santo Domingo, ambos difuntos en 1854. Hijos de Juan Arriaga: Andrea y Dolores Arriaga y Neco, y Luis Arriaga y Bernal. Otorgó testamento el 6 de julio de 1854 y murió pocos días después. Véase el testamento en Registro de Justicia Mayor, de Santo Domingo, años 1853-55, folio 92 v., en Archivo General de la Nación.

sentación. La ciudad era presa de la mayor consternación. Los enemigos ideando infamias para ver de coger a Duarte mandaron dos oficiales del Batallón que estaba alejado frente a su casa a proponer a sus hermanos que bordaran una bandera con las armas de Colombia diciendo que habían cogido dos pabellones colombianos en Santiago y se había perdido uno, y querían llevar dos a Puerto Príncipe. El padre de Duarte contestó que sus hijas no sabían bordar; los oficiales querían dejar las banderas de muestra, pero como su padre no quería recibirlas los oficiales le irritaron; al alboroto se reunió gente del pueblo alborotado también. El Comandante del Batallón (con quien amenazaban los oficiales) llegó en ese momento y los hizo salir amenazándolos con dar parte a Rivier. El objeto de querer los enemigos de la patria poner en poder de su familia una bandera colombiana era que la atropellaran para que él saliera y formar de esa bandera el cuerpo del delito que se le imputaba: unir a Santo Domingo a Colombia. Colombia no existía, pero que Rivier aceptaba esa patraña porque favorecía sus intereses.

Julio 20.—

Salió Pina para su casa; Pérez de su casa para en casa de don José Arias, y el mismo 20 tuvo Pina que salir de su casa para en casa de C... (34).

Julio 24.—

A las cuatro de la tarde fueron allanadas las casas de su tío Don José Díez y la suya. Al oficial que llevaba la orden de registrar la casa le acompañaba una numerosa tropa de la que una parte cercó la manzana y la otra se introdujo en la casa dividida en dos filas de dos en fondo; una fila de soldados armados entró por el dormitorio principal hasta las piezas interiores; y la otra se extendió desde la calle pasando por la sala hasta los corrales. Colocada la tropa se dió principio al registro el que duró hasta las seis de la tarde, pues sus hermanas sabiendo que iban a registrar la casa aglomeraron en la galería, ayudadas por las sirvientas y algunos jóvenes,

(34) Contreras, alias el Canito, padre del General Juan Contreras y esposo de Juana Arias, la primera suegra de Juan Alejandro Acosta. Casa en Regina alta (José Reyes), cerca de la Plaza de San Miguel, frente a la casa de la familia Peláez. Henríquez y Carvajal, *op. cit.*, p. 100. (Debe de ser la que mira frente a la casa de Mercedes Echenique, o la que ocupa hoy Andrés Pérez hijo).

muchas y grandes cajas llenas de ropa, y losa que tenía su madre, montándolas unas sobre de otras. Su casa estaba tan vigilada que los afrancesados supieron el asunto de las cajas y fueron con la tropa cuatro o seis cargadores de madera para bajar las cajas; aburridos de trabajar inútilmente, pues no lo encontraron, el Jefe mandó desfilar la tropa en dirección del almacén; él se hallaba oculto por una ventana entornada que quedaba frente a su casa; presenciando lo que pasaba en ella; allí vió a uno que fué Edecán de Carrier señalar la ventana al Comandante Hipólito Franquil, Jefe de la tropa, diciéndole: "Mr. Duarte está en esa casa, pues lo vieron asomarse a esa ventana cuando su padre se presentó en la puerta pidiendo la orden para allanar su casa; lleven a su padre y verá como al instante se presenta". Afortunadamente los haitianos eran esclavos de la Ordenanza y muy celosos de su autoridad, por lo que no tan sólo lo mandó a callar, sino que el oficioso le contestó con una amenaza, dió orden al Sargento para que lo llevara arrestado. Salió su padre con las tropas que también tenían orden de registrar el almacén. Temiendo que siguieran el monstruoso consejo al no encontrarlo se llevaron a su padre, resuelto en tal caso a presentarse resolvió acercarse al almacén saltando la pared del corral de la casa en donde estaba; acompañado de algunos patriotas siguió por los patios escalando las paredes hasta caer al frente del almacén de su padre; llegó a casa del señor Teodoro Ariza el que le informó que no hallándolo en el almacén las tropas se habían retirado y su padre había vuelto solo a su casa.

Duarte era tan querido, tan estimado de sus conciudadanos, su prestigio era tan ilimitado que los dominicanos ereían (y lo demostraban sus hechos) que libertarlo de caer en poder de sus perseguidores era salvar la patria y con ello su feliz porvenir. Así era que él y sus compañeros de infortunios no buscaban donde ocultarse; sus amigos que lo eran entonces todos los que se honraban con pertenecer al partido de los liberales, amantes de su independencia, los buscaban protegiéndoles contra y a despecho de cuantos obstáculos se presentaban, para librarlos de las garras de sus enemigos. El General Juan Alejandro Acosta que vive puede decir si yo, Rosa Duarte, no digo verdad. A las nueve de esa misma noche llegó a casa del Sr. Teodoro Ariza a buscarlo el Sr. Juan Alejandro Acosta para llevarlo a su casa, en donde tuvo el placer de abrazar a Pedro A. Pina y

pasó por la grandísima pena de saber que su muy querido Sánchez estaba enfermo en casa de la Sra. Marta (35).

Julio 29.—

Duarte y Pina fueron a casa del señor José Botello (36), donde pasaron el día bastante amargamente.

Julio 30.—

A las tres de la madrugada se les presentó muy arrepentido uno de sus perseguidores aconsejándole salieran de allí, pues los cogerían infaliblemente y que sus cabezas habían sido puestas a precio. A esa hora salió con Pina para en casa de Juan Alejandro, donde pasaron el día en la más horrorosa incertidumbre; no se hablaba de otra cosa que de lo mezquino para unos, para otros demasiado para estimular la ambición de un miserable; pero muchos creían poco tres mil pesos, y la charratera de Coronel, por el Gefe de una revolución. Al fin llegó la noche tan deseada para abandonar su último refugio en la Ciudad, pues las casas estaban bajo la más estricta vigilancia y el terror difundido por todas partes; ni las familias de los traidores estaban tranquilas, pues entre ellas algunos de sus miembros desaprobaban la tenaz persecución que se les hacía, lo que ocasionaba cuestiones desagradables. A las ocho de la misma noche que (estaba lluviosa) vió llegar al Coronel Don Esteban Roca que él lo había mandado a llamar para que le fletara un buque para salir para el extranjero. A las diez de la misma noche salió Duarte con Pina, Juan A. Acosta y otro amigo (I au place Dios)

(35) Esa enfermedad impidió que Sánchez se fuera al extranjero junto con Duarte y permitió que se difundiese la falsa noticia de su muerte para salvarse de la persecución haitiana. Estuvo oculto en casa de la familia Concha calle Santo Tomás (Arzobispo Nouel), frente al General C. N. de Moya y a D. Ml. Pina y Benítez; y en la de la familia Delvalle, esquina de San Andrés. (La casa de la familia Concha estaba donde hay hoy un edificio de dos plantas, Arzobispo Nouel esquina Hostos, frentes al sur y oeste. (Esa casa fué ocupada durante años por los Bonilla. También estuvo en ella, en 1886, el Comité Central de la Candidatura presidencial Moya-Billini).)

(36) La casa de Botello era un bohío de pared. Casa en donde existió la tienda El Elefante, de Alfonseca Piñeyro & Co., calle Separación (El Conde), esquina España (Hoy Sucursal de Baqueró Hermanos). José Botello era puertorriqueño, casado con Bernabela Castillo de Higüey. Murió en Santo Domingo el 18 de marzo de 1862

que lo acompañaba (37); saltaron la muralla por el Angulo, bajaron a la playa y se embarcaron en un bote, el que atravesando el río los condujo a la margen oriental a las diez y media y llegaron a casa del Sr. Pedro Cote en donde permanecieron él y Pina hasta su embarque para el extranjero.

Agosto 2.—

A las ocho de la noche, abrumados por el pesar de dejar a la otra orilla rodeados de peligros a nuestros compañeros Juan I. Pérez y Francisco Sánchez, luchando con una grave enfermedad; se embarcaron en un bote que debía conducirlos fuera del puerto a esperar el buque que había por último de salvarlos; en el bote encontraron a Juan Isidro Pérez, una vez juntos separáronse del suelo natal con el corazón oprimido, no por efecto de sus propios males, sino por la suerte de la patria desgraciada, por la suerte de sus padres y hermanos y amigos y por no haber sido posible salvar con ellos al mejor de sus amigos, al más acendrado patriota, al desgraciado Francisco Sánchez que dejaban a las puertas del sepulcro.

A las diez de esa noche saltaron a bordo del buque; el viento era muy escaso, por manera que pudieron el día tres ver clara y distintamente durante el día la ciudad objeto de nuestra ternura y víctima entonces de la más negra opresión.

Agosto 10.—

Llegaron a Vieques; el once desembarcaron en Santhomas; el diez y ocho salieron para la Guaira el veinte y tres desembarcaron Duarte, Pina y Pérez en la Guaira; el veinte y cuatro salieron para Caracas, y se hospedaron en casa de su tío José Prudencio Diez; tan luego como llegaron a Caracas continuaron Duarte y Pina aprendiendo la esgrima con Don José Patin, Juan I. Pérez y su tío Mariano Diez, todos dominicanos, que en su patria eran considerados en el número de las primeras espadas.

Setiembre 6.—

Le aconsejaron el Sr. Licenciado don Manuel López Umeres y el Sr. Dr. Montolio que repasase lo que había estudiado que ellos lo presentarían a la Universidad para que lo examinaran y se recibiera

(37) Refiérese al infortunado Tomás Concha, novio de Rosa Duarte.



de Doctor en Derecho, laudable consejo que me evidenciaba el grande afecto, la estimación que les merecía, consejo y ofrecimiento que si bien agradecí no me fué posible aceptar, pues que mi pensamiento, mi alma, yo todo, no me pertenecía; mi carísima Patria absorbía mi mente, llenaba mi corazón y sólo viviría para ella...! (38)

Setiembre 10.—

En unión de varios dominicanos y venezolanos con quienes teníamos amistad tuvimos una reunión en casa de mi tío J. P. Díez, y determinamos que los señores Juan Isidro Pérez y Pedro Alejandro Pina partieran a Curaçao de donde podían ellos ponerse en relaciones con nuestros amigos de Santo Domingo y poner en su conocimiento nuestros planes, y al mismo tiempo pedir informes sobre el estado en que se hallaba nuestra grande empresa.

Setiembre 13.—

Salieron para la Guaira los señores Pina y Pérez; más allá del Calvario nos despedimos, y volví para Caracas acompañado de mi tío Prudencio y de Don José Patín. Su estada en Caracas era ver si podía allegar recursos con qué proporcionarse pertrechos y armamentos para poder libertar su patria: para cuyo efecto solicité por medio de la respetable señora Doña María Ruiz, mi compatriota, una audiencia del honorable señor General Carlos Soublette; el que me recibió con la cortesanía y afabilidad que le eran naturales. Elogió de la manera más digna mi noble propósito y me ofreció su cooperación en todo lo que estuviera a su alcance, ofrecimiento que no pasó de palabras. Mi intención no es inculpar al esclarecido patriota, culpo tan solo al destino (como vulgarmente se dice); los insuperables obstáculos que en mi patria se oponían a mis pasos me siguieron al destierro haciendo todos mis esfuerzos infructuosos (39).

Setiembre 25, 1843.—

Recibió una carta de Santo Domingo, fecha del 15, de los señores Tomás y Jacinto de la Concha; en ella le decían que Sánchez le había escrito dándole cuenta del estado en que se hallaba Santo Domingo

(38) V. *supra*, nota 23.

(39) V. *supra*, nota 23.

y de los trabajos de Independencia que seguían con el mejor éxito, carta que no recibí. Sus relaciones con Curaçao y Santo Domingo estaban cortadas por los agentes de los afrancesados que interceptaban sus cartas, por lo que determinó mandar a su sobrino Enrique Duarte y Juan José Blonda a la Guaira con las comunicaciones para Curaçao y Santo Domingo (40).

Octubre 10.—

Salieron Enrique Duarte y J. J. Blonda en comisión a los amigos de Curaçao y Santo Domingo.

Noviembre 30.—

Recibió por conducto del señor Freites, venezolano, una carta de Curaçao de sus amigos y compañeros J. I. Pérez y P. A. Pina, cuya carta principia: "Curaçao, 27 de Noviembre de 1843.— Sr. Juan Pablo Duarte.— Muy estimado amigo: por las cartas que el amigo Freites le lleva y que yo y nuestro muy estimado Pérez tuvimos la satisfacción de abrir validos de la confianza que mutuamente nos hemos dispensado, como también de la seguridad que teníamos de que entre ellas venían cartas para nosotros: por estas cartas, repito, verá Ud. lo que ha progresado el partido Duartista que recibe vida y movimiento de aquel patriota excelente, del moderado, fiel y valeroso Sánchez, a quien creíamos en la tumba. Ramón Contreras es un nuevo cabeza de partido, también Duartista; el de los afrancesados se ha debilitado de tal modo que sólo los Alfau y Delgados permanecen en él; los otros partidarios, unos se han agregado al nuestro y los demás están en la indiferencia. El partido reinante le espera como General en Jefe para dar principio a ese grande y glorioso movimiento revolucionario que ha de dar la felicidad al

(40) En periódicos de Caracas hemos tomado las siguientes notas acerca de la llegada de dominicanos a Venezuela en 1843: "Rada de La Guaira, agosto 23 de 1843. Goleta nacional *Felicidad*, capitán Nicolás E. Dammers, de Saint Thomas en 5 días, en lastre, con correspondencia del Gobierno. Pasajeros: Srs. Diego Ramirez Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Pedro A. Pina y Santos Semidisi". (El Venezolano, Caracas, 29 agosto 1843). De la goleta *Felicidad* fué Capitán, luego, José Faneite: lo era en diciembre del mismo año. Don Pablo Paz del Castillo llegó a La Guaira el 24 de octubre, en la goleta española *Elvira*. En el mismo barco, Capitán Eloy F. Camacho, salieron de La Guaira para Curazao, el 24 de noviembre, Pablo Paz del Castillo y Juan Isidro Pérez. Paz del Castillo regresó a La Guaira en el *Elvira* el 2 de diciembre, con su familia. Ese mismo día llegó Buenaventura Freites.



pueblo dominicano. Hágase acreedor a la confianza que depositan en Ud. Le esperamos por momentos; Pérez y yo conservamos intacto el dinero de nuestro pasaje, favor del señor Castillo. De suerte es que puede contar con dos onzas. Su familia está desesperada con las amenazas que sufre y con la enfermedad de don Juan; si este pobre anciano no puede recobrar la salud, démosle al menos el gusto de que vea antes de cerrar sus ojos que hemos coadyuvado de todos modos a darle la salud a la patria. El portador le instruirá de todo verbalmente. Un duartista, Pedro Alejandrino Pina. — Expresiones a Prudencio, a J. José, a Enrique y al Maestro Nicolás (41)''.

Diciembre 8.—

Recibió una carta de Santo Domingo, fecha del 15 de Noviembre, cuyo contenido fué tan satisfactorio para él; le escribían su hermano Vicente Celestino y su amigo Francisco Sánchez. Ellos le decían: "Juan Pablo: con el señor José Ramón Chaves Hernandez te escribimos imponiéndote del estado político de la ciudad y de la necesidad que tenemos de que nos proporciones auxilios para el triunfo de nuestra causa; ahora aprovechamos la ocasión del señor Buenaventura Freites para repetirte lo que en otras te decíamos, por si no han llegado a tus manos. Después de tu salida todas las circunstancias han sido favorables; de modo que sólo nos ha faltado combinación para haber dado el golpe; a esta fecha los negocios están en el mismo estado que tú los dejaste, por lo que te pedimos, así sea a costa de una estrella del cielo, los efectos siguientes:

- 2,000, o 1,000, o 500 fusiles, a lo menos;
- 4,000 cartuchos, 2½, o 3 quintales plomo;
- 500 lanzas o las que puedas conseguir.

En conclusión: lo esencial es un auxilio por pequeño que sea, pues éste es el dictamen de la mayor parte de los encabezados. Esto conseguido deberás dirigirte al puerto de Guayacanes (42) siempre con la precaución de estar un poco retirado de tierra, como una o dos millas, hasta que se te avise, o hagas señas, para cuyo efecto pondrás un gallardete blanco si fuere de día, y si fuere de noche, pondrás encima del palo mayor un farol que lo ilumine todo, procurando, si fuere posible, comunicarlo a Santo Domingo,

(41) *Clio*, 1935, p. 101. Archivo de Duarte, publicado por don Emilio Tejera Bonetti.

(42) Guayacanes, costa sur de la Isla, entre la Bahía de Andrés y San Pedro de Macorís.

para ir a esperarte a la costa el nueve de Diciembre, o antes, pues es necesario temer la audacia de un tercer partido, o de un enemigo nuestro, estando el pueblo tan inflamado.

Ramón Mella se prepara para ir por allá; aunque nos dice que va a St. Thomas, y no conviene que te fies de él, pues es el único que en algo nos ha perjudicado nuevamente por su ciega ambición e imprudencia.— Juan Pablo, volvemos a repetirte la mayor actividad, a ver si hacemos que Diciembre sea memorable. —Dios, Patria y Libertad.— Francisco del R. Sánchez, Vicente C. Duarte.— Expresiones a nuestros amigos Pina y Pérez (43)''.

Diciembre 15.—

Sale de Caracas sin esperanza, con la muerte en el corazón y sostenido sólo por su inquebrantable fe en la Providencia. En la Guaira no se presenta ocasión para Curaçao hasta el veinte. Llegado a Curaçao tuvo el placer de abrazar a sus amigos Pina y Pérez.

Diciembre 20.—

A su llegada a Curaçao recibe cartas de su familia que le participa el fallecimiento de su querido padre acaecido el 25 de Noviembre ppdo. desesperado por no hallar medios para fletar un buque y dirigirse a Guayacanes, lugar en donde sabía le esperaban sus amigos y hermano con los pertrechos y armamentos que pudiera conseguir, resuelve pasar a St. Thomas, viaje que no verificó porque le atacó una fiebre cerebral que no le permitió hacer nada, hasta el cuatro de Febrero.

AÑO 1844

Febrero 4, 1844.—

Desesperado de no poder realizar sus proyectos, y reunirse a su familia, le escribe diciéndole: "El único medio que encuentro para reunirme con Uds. es independizar la patria; para conseguirlo se necesitan recursos, recursos supremos, y cuyos recursos son, que Uds. de mancomún conmigo y nuestro hermano Vicente ofrendemos en aras de la patria lo que a costa del amor y trabajo de nuestro padre hemos heredado. Independizada la patria puedo hacerme

(43) *Clio*, 1935, p. 100.



cargo del almacén, y a más, heredero del ilimitado crédito de nuestro padre, y de sus conocimientos en el ramo de Marina, nuestros negocios mejorarán y no tendremos por qué arrepentirnos de habernos mostrado dignos hijos de la patria". (Esta carta como tantas otras, se ha perdido, pero su contenido era público, y el Pbro. Fernando Arturo de Meriño en su *Geografía Patria* dice: Duarte sacrificó su patrimonio, etc. etc.) (44). Como era de esperarse su paciente madre accedió a todo, y una de sus hermanas dijo, que si estaban dispuestas a sacrificarlo todo y a compartir con él la suerte que el cielo les deparara; otra de sus hermanas (recordando que su padre en una conversación había dicho: "no puedo sacrificarlo todo por la Independencia de la patria de mis hijos, porque mi esposa y mis hijas no tienen brazos para trabajar"). Era la más pequeña, y dijo: Si todo se pierde, nosotras ¿de qué vivimos? Pobre niña, apenas salías de la infancia y ya te amedrentaba el porvenir!... Los que se hallaban reunidos para saber lo que tenían que esperar de la lectura de la carta, y eran su hermano Vicente, su sobrino Enrique, los señores Sánchez, Mella y otros y su tío José Díez, le respondieron: "Los que sobrevivan trabajarán para que no les falte un pan". Sí, no les ha faltado el negro pan del destierro, amasado con amargas lágrimas que sólo se ven enjugadas por el fúnebre velo que las acompaña al sepulcro!

Febrero 28:—

Recibe una carta de su madre y hermanos refiriéndole lo acontecido y que estaban solicitando un

(44) Alude al siguiente pasaje de la obra de Meriño, *Elementos de geografía física, política e histórica de la República Dominicana*, (Santo Domingo, 1898, Tercera edición, p. 181): "Este fué el primero que concibiendo el pensamiento de sacudir la dominación haitiana, se lanzó en la vía revolucionaria; el primero que sacrificó su patrimonio, sus afecciones de familia, su reposo, todo, esponiendo su vida mil veces por dar libertad a sus conciudadanos: y después de conseguirlo, se vió calumniado y arrojado de su Patria. Fué a ocultar su dolor en el centro de la República de Venezuela, permaneciendo oscurecido, hasta que viendo afortunadamente inmolada por sus mismos perseguidores esa independencia que le costó tantos sacrificios, volvió a su país ofreciendo su espada a la revolución regeneradora. Enviado después al extranjero a desempeñar una misión, se fijó en la ciudad de Caracas, donde murió delirando con el porvenir de su Patria". En los *Protocolos del Notario J. M. Pérez*, (Registro de títulos del Tribunal de Tierras), hay algunos documentos relativos a Duarte: Juan José Duarte, donación de una casa en favor de su hijo Juan Pablo, en la calle del Truco, 1843; Testamento de Juan José Duarte, 1843; venta de una casa de la familia Duarte, (Véase vol. II, actos 4, 41 y 116, 1843-1844.

buque para mandar a buscarlos. Sus amigos y su hermano también le escribirán animados de la más li-songera esperanza; les decían: sólo a Uds. aguardamos para que nuestra dicha y felicidad sean completas. Sus hermanas y sobrinos, con ayuda de las sirvientas, convirtieron en balas las planchas de plomo que había en el almacén, que era de marina y se necesitan para los forros de los buques. Los cartuchos que repartió su hermano Vicente en Los Llanos y demás pueblos (Excepto el Seybo) fueron fabricados por las manos de las Duarte, y esa prueba de amor y patriotismo fué recompensada con un cruel destierro. Cuando el Sr. Arzobispo Dr. Dn. Tomás de Portes, el Pbro. Dr. Bonilla, Don Francisco Pou y otros, preguntaban a la Junta Suprema la causa por qué se desterraba a una respetable anciana con sus niñas, amenazándolas en el pasaporte con que si no se embarcaban el Gobierno se vería en el caso de emplear medidas coercitivas (?) Bobadilla les contestó: "Ellas fabricaron balas para la Independencia de la patria, con más razón no escasearán medios ni recursos para la vuelta del hermano que lloran ausente". También las fabricaron muchas otras, en las que se nombran la familia de Ravelo, y la Sra. hermana del Dr. Valverde y otras y otros a quienes libró la Providencia, excepto la Sra. Da. Ana Valverde, señora muy respetable; el día que salió para el destierro se hendió el fuerte de San Antón que se había reedificado con la suscripción que la dignísima patriota salió a recoger entre los dominicanos que estaban entusiasmados y orgullosos de tener su patria libre.

Marzo 6:—

Divisan el buque Eleanora y en unión de sus compañeros de infortunios los señores Pina y Pérez toman un bote y se dirigen al buque; al abrazar al Sr. Juan Nepomuceno Ravelo les entrega varias cartas y saben con gozo inefable que su tan querida patria se había independizado el veinte y siete de Febrero, 27 de Febrero!, día memorable, día de inmarcesible gloria!, cuánto había sufrido en los doce años que transeúrieron para llegar a ese día brillante en los anales de la patria.

Allí supe que por todas partes se aclamaba al Caudillo de la patria, al héroe del día, que pedían se mandara un buque a buscarle a Curaçao para que fuera a dirigir su obra de más cerca.

El comisionado le entregó la carta que les remitía la Junta; el que les informó verbalmente de cómo

se había despertado en algunos la ambición. La carta que les dirigió la Junta Central Gubernativa es como sigue: "Dios, Patria y Libertad, República Dominicana, La Junta Central Gubernativa de la República, A nuestros compatriotas Juan Pablo Duarte, Pedro Pina y Juan Isidro Pérez, Santo Domingo, Marzo 2 de 1844 y Tro. de la Patria.— Compañeros: El día 27 de Febrero último llevamos al cabo nuestros proyectos. Triunfó la causa de nuestra Separación, con la capitulación Desgrotte, con todo su Distrito. Azua y Santiago deben a esta hora haberse pronunciado. El amigo Ravelo, portador de la presente, les dará amplios detalles de lo sucedido, y les informará de lo necesario que es el armamento y los pertrechos, embarcándolo y que sea tan pronto como sea posible, para tener el honor y el imponderable gusto de abrazarnos; y no dejen de traer los pertrechos y el armamento, pues lo necesitamos por temor de una invasión. Deseando vengan con felicidad. El Presidente de la Junta, Ramón Mella. Bobadilla, Echavarría, Valverde, Félix Mercenario, El Secretario de la Junta, Pujol.— Ramón Mella, Presidente de la Junta, permitió y abrió, a ruego de mi compañero de trabajos y peligros, abrir la carta para que también la firmara y firmase su nombre, nombre inmortal: Francisco del Rosario Sánchez (45)". Nota: El Scybo, que fué necesario para que se pronunciase mandar tres comisiones, a la amenaza de Sánchez de ir con las armas a hacerlo pronunciar, se ofreció Joaquín Lluberes, quien quería mucho a Ramón Santana, y lo hizo pronunciarse.

Marzo 8.—

Salieron de Curaçao con el armamento y los pertrechos que pudieron conseguir. Llegaron a Sto. Dgo. el 14 a las doce de la noche, deseando llegar al seno de su familia acompañados solamente de sus compañeros de infortunios Pérez y Pina determinaron desembarcar a esa hora. El señor Juan Alejandro Acosta, quien con peligro de su vida y exponiendo su familia era uno de los patriotas que en unión de otros muchos los salvaron de caer en manos de sus perseguidores a Duarte, Sánchez, Pérez y Pina, quiso ser del número de los que los fueran a buscar a Curaçao. La señora madre de Duarte y sus herma-

nas lo habían comprometido a que tan pronto como llegase al puerto les avisara, lo que hizo tan luego como llegó. Cuando la familia de Duarte oyeron tocar la ventana se levantó con la alegría que era natural; su hermano Vicente corrió al muelle, las niñas detuvieron al Comandante Acosta pidiéndole informes de cómo había encontrado a su tan querido hermano; en esto el señor Pedro el Vijía, que no dormía velando la hora de su llegada, por afecto y porque el General Sánchez, los señores Ginebra, el Dr. Valverde y otros le habían ofrecido muy buenas albricias siempre que a la hora que llegase les fuera a avisar. Así fué que siguió al que había visto llegar a la Aduana en un bote, y aunque estaba bien embozado en su capa, al verle llegar en casa de Duarte y hablar con las niñas lo reconoció y con el anteojo epezó a tocar las puertas y a gritarles: "Albricias, albricias, el General Duarte ha llegado!" Los vecinos se levantaron iluminando sus casas, adornando con banderas las ventanas; a esa hora se veían aparecer por todas partes luces, y que como por encanto se iluminaba la ciudad: de todas partes corrían a felicitar a la familia que estaba llena de ansiedad porque sabiendo que iba a desembarcar no lo veían llegar; la llegada del amigo Tomás de la Concha puso término a la angustia en que estaban, pues les dijo que hasta por la mañana no desembarcarán; el general Sánchez, Vicente y otros están con ellos a bordo, los que fueron de una orden de la Junta en que les manda que no desembarquen hasta segunda orden.

Marzo 15.—

Serían las siete de la mañana cuando una comisión de la Junta Central bajó al muelle a recibirlos con la orden de desembarco. Con la comisión bajaron las tropas, los empleados, el Sr. Arzobispo que fué el primero que al llegar a tierra lo abrazó diciéndole: "Salve al Padre de la Patria!" Con el Sr. Arzobispo estaban los sacerdotes que tanto lo querían, y en fin, el pueblo en masa victoreando al benemérito que había llevado al cabo su magna obra. Al poner el pié en tierra el cañón de la Fortaleza lo saludaba con los tiros de ordenanza; y todo es conmoción y alegría. Al llegar a la plaza de Armas el pueblo y el Ejército le proclaman General en Jefe de los Ejércitos de la República y en medio del triunfo más espléndido llega al Palacio de Gobierno; sabiendo que una palabra sola le bastaba para aniquilar los proyectos ambiciosos de los noveles... republicanos, llega el inexperto joven y ofrece su espada a la Junta

(45) Esta última nota que figura en la memorable comunicación de la Junta, está escrita de puño y letra de Duarte. El texto de la carta está completo, en los Apuntes, no así en Clío, 1935, p. 142.



que sólo aguardaba sus órdenes, y en recompensa de su modesto desprendimiento, le da el título de General de Brigada; él lo recibe sin hacer alto en nada y todo lo renuncia en favor de sus conciudadanos, cuya unión deseaba para Lien de la Patria. Del Palacio de Gobierno se dirigió a su casa, el pueblo y el Ejército lo acompañaban con la Banda Marcial. Su anciana madre, sus hermanas le reciben anegadas en lágrimas, pues su deseada presencia hacía más dolorosa la pérdida del esposo y padre tan querido. Lamentándose su madre de que su padre no presenciara la llegada del más querido de sus hijos, el Pbro. Dr. de Bonilla entre otras palabras de consuelo le dijo: "los gozos no pueden ser completos en la tierra, y si su esposo viviera sería para Ud. hoy un día de júbilo que sólo se puede disfrutar en el cielo. Dichosa la madre que ha podido dar a la patria un hijo que tanto la honra".

Ese día tan caramente pagado no se cerró en su casa la puerta de la calle, pues a más de los que llenaban la casa y la calle en que vivía, en la ciudad que no se cansaban de abrazarle, verle y oírle, los que vivían en las cercanías, y que la voz del cañón les anunciaba su llegada acudían en tropel y hasta que no le abrazaban o estrechaban la mano no se retiraban del medio del concurso, para dar paso a los nuevamente llegados. A las dos de la tarde notó el General Sánchez que las ventanas de Duarte no tenían banderas; pidió unos velos blancos y él mismo forzó con ellos unas banderas que colocó en las ventanas con aplausos de todos, diciendo: "hoy no hay luto en esta casa, no puede haberlo, la Patria está de plácemes, viste de gala, y Don Juan mismo desde el cielo bendice y se goza en tan fausto día".

Fué nombrado Miembro de la Junta Gubernativa y Comandante del Departamento de Santo Domingo.

Marzo 21.

Recibe una orden de la Junta; dice así: "Dios, Patria y Libertad, República Dominicana. Santo Domingo, Marzo 21 de 1844 y Iro. de la Patria, La Junta Central Gubernativa; Al General de Brigada Juan Pablo Duarte, Comandante del Departamento de Santo Domingo y Miembro de la misma Corporación. Compañero y amigo: Siendo de necesidad en la armada expedicionaria del Sur, que además del Jefe expedicionario Gral. Santana haya otro oficial superior que pueda reemplazarle en caso de falta y que le ayude y coopere con él en la defensa de la Pa-

tria en la agresión que nos han hecho los haitianos, Ud. se dispondrá a marchar inmediatamente para el Cuartel General con la división que sale hoy bajo sus órdenes, y se pondrá de acuerdo con dicho Gral. Santana para todas las medidas de seguridad y defensa, procurando que sean en armonía con nuestra resolución de ser libres o morir y según los principios que hemos proclamado. Saludamos a Ud. afectuosamente. El Presidente de la Junta: Bobadilla, Carlos Moreno, Félix Mercenario, Valverde, Caminero, Abreu, Secretario. Pujol (46). (El Gral. Santana cuando llegó con la tropa a los tres o cuatro días, Abad Alfau y Marciano, Rabo pelao (47), al pasar la barca empezaron a proclamarse y echar vivas nombrando General a Santana; Bobadilla le confirmó el grado diciendo que el pueblo y las tropas lo pedían así; y Sánchez, el invieto Sánchez, no era más que Coronel) (48).

Marzo 22.—

Salió para Baní el Gral. Duarte; le acompañaron hasta la puerta del Conde sus amigos y el Sr. Arzobispo que bendijo a la tropa colmando de bendiciones a su Jefe que salía rodeado de una juventud entusiasta y patriota; también le acompañó su amigo y compañero el Sr. Pedro Alejandrino Pina, que era el Coronel y Jefe de su Estado Mayor. Llegados al pueblo de Baní encontraron al Gral. Santana con su tropa y al Gral. Riviere atrincherándose en Azua. El Gral. Duarte puso su cantón en Sabanaabuey. Al otro día de llegado a Baní se presentó el Gral. Duarte al Gral. Santana, y en virtud de las órdenes que llevaba de la Junta trató de ver si concertaban un plan de campaña para atacar a Riviere; el Gral. Santana no estaba por la ofensiva, pasaba el tiempo.

Abril 10.—

Desesperado el Gral. Duarte y no siéndole posible permanecer en ese estado de inacción que los

(46) *Clío*, 1935, p. 163.

(47) *Rabo Pelao*, así apodaban al General Merced Marciano, natural de la Isla Margarita, donde nació en 1813. V. J. G. García, *Merced Marciano*, en la revista *Gráfico*, S. D., No. 10, 20 oct. 1928.

(48) Para el conocimiento de las actividades políticas de Duarte, desde marzo a septiembre de 1844, véase la *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi. C. T., 1944, pp. 8, 90, 94, 102, 110-112, 15-119, 121, 125, 128, 133-135, 133, 143-146, 152-156, 162, 163, 185.



deshonraba, se dirigió al Campamento del Gral. Santana a proponerle que dando él un rodeo atacaría a Riviere por la retaguardia y Ud. si Riviere en retirada sale de Azua en dirección de este pueblo (Baní), Ud. puede cortarle la retirada y quedará destruído completamente; Santana contestó que le daría parte de su resolución luego que consultara con los jefes y oficiales que estaban bajo sus órdenes. El General Duarte volvió a su campamento que estaba en Sabanabuey, en donde lo esperaban impacientes; les hizo saber a los jefes y oficiales que estaban bajo sus órdenes la contestación del General Santana; todos querían que desobedeciera las órdenes de la Junta y atacar solos a Riviere. Según las órdenes de la Junta el General Duarte le participaba diariamente el estado de statu-quo en que estaban. Después de acaloradas discusiones se resolvió pedir nuevas órdenes a la Junta, a la que escribió el General Duarte diciéndole: "Cuartel General de Baní, 1o. de abril de 1844. A los Miembros de la Junta Central Gubernativa. "Es por la tercera vez que pido se me autorice para obrar solo con la división que, honrándome con vuestra confianza el 21 del pasado pusisteis bajo mi mando para que, en todo de acuerdo con el Gral. Santana, tomara medidas de seguridad y defensa de la Patria. Hace ocho días que llegamos a Baní y en vano he solicitado del Gral. Santana que formemos un plan de campaña para atacar al enemigo, que sigue en su depravación oprimiendo a un pueblo hermano que se halla a dos pasos de nosotros. La división que está bajo mi mando sólo espera mis órdenes, como yo espero las vuestras, para marchar sobre el enemigo seguro de obtener un triunfo completo, pues se halla diezmado por el hambre y la deserción".

Abril 4.—

Recibe una nota en que le dice la Junta Gubernativa: "Compañero y amigo: Al recibo de ésta se pondrá Ud. en marcha con solo los oficiales de su Estado Mayor para esta ciudad, donde su presencia es necesaria, avisándosele al Gral. Santana. Saludamos a Ud. afectuosamente. El Presidente de la Junta, Bobadilla. Echavarría, Delorve, Fco. Sánchez, Jimenes, Félix Mercenario. El Secretario de la Junta, S. Pujol (49)".

(49) Clío, 1935, p. 164.

Abril 12.—

Llegado a Sto. Dgo. presenta a la Junta la cuenta de los gastos hechos por él en la expedición a Baní con las tropas que fueron bajo sus ordenes. Cuenta que presentó el Gl. Ju. Pablo Duarte a la Junta Gubernativa acerca de lo gastado por él en la expedición a Baní.

Debe el General Duarte pesos mil que le fueron entregados para gastos de la división que fué bajo su mando al Cantón de Baní

	\$1000.00
Con el Erario Público	Haber
Marzo 23 Gastado en Haina	\$ 1.00
Piñanza o sean raciones para el E. M. y agregados a él desde su salida de Sto. Domo. hasta su vuelta	39.12
14 hombres (sin contarse él mismo) un peso de papel blanco	1.00
A ocho militares pa. pan o bastimento	1.00
Al Sarto. Caprí una ración atrasada	50
Maíz	2.00
Al Ban. Castillo, gratificación, pr. su buen comportamiento. pa. con los habitantes, sin estar racionado	10.00
1 lata aceite almendras	1.50
Plátanos para racionar las tropas	2.00
Id. Id. Id.	6.00
Un novillo Id.	20.00
½ qqt. azúcar	4.00
4 platos de hoja de lata	4.00
Al Comte. Pina a eta.	50.00
2 cueros pa. las Cajas	1.00
En velas	3.88
Al Capn. Martín Girón, enfermo	16.00
A Ramírez, miembro de la Central	10.00
	\$ 173.00

Entregados al Tesoro 827 00

\$1000.00

Visto bueno por la Sección de Hacienda habiéndose enterado (sic) en el Tesoro los ochocientos veinte y siete ps. qe. fueron devueltos.

Caminero.

J. Tomás Medrano. Jiméncs.
Bobadilla. Echavarría. Félix Mercenario.

En el anverso de esta hoja hai pegada una cuartilla de papel que dice:

Recibí del Gral. Duarte, la suma de ochocien-



tos veinte y siete pesos, pa. ser entregados en la Tesorería de esta Ciudad.

M. Lavastida

12 Abril 1844 (50).

Abril 25.—

Recibe un oficio del Comandante de la Común de los Llanos pidiéndole se le señale al Secretario de la Comandancia el grado Militar en que debe desempeñar la Secretaría.

Mayo 11.—

DIOS PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

No. 65
Circular

Santo Domingo y Mayo 11 de 1844 y 1o. de la Patria (51).

JUAN PABLO DUARTE

General de brigada, comandante del departamento de Santo Domingo.

A los miembros que componen la Comisión Militar.

Compañeros y amigos:

Para las tres de esta misma tarde es menester que Vds. se encuentren en la oficina de este Departamento así para firmar lo acordado en esta misma mañana como para deliberar sobre otras cuestiones importantes.

Dios guarde a Vds. muchos años

Duarte.

Jiménez, Fco. Sánchez, Toribio Mañón, Joaquín Peullo.

La convocatoria tiene al margen lo siguiente:

J. P. Duarte Gl.

Ml. Jiménez Gl.

Fco. Sánchez Gl.

J. Puello Ct.

T. Mañón Cte.

Y en folio 2 vuelto:

Mayo 11 de 1844 y 1o.

Convocatoria a los miembros componentes de la comisión militar, por su Comandante el Gl. Drt.

(50) *Clío*, 1935, p. 164.

(51) En los *Apuntes* dice mayo 4. Copia *de *Clío*, 1935, p. 165.

Mayo 15.—

DIOS PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA (52).

Santo Domingo, 15 de mayo de 1844

La Junta Central Gubernativa

Al General J. Pablo Duarte, Comandante del Departamento de Santo Domingo.

Compañero y amigo: Hemos recibido su carta de Ud., fecha de 10 del presente, en que manifiesta el deseo de ir a Santiago a prestar sus servicios a la Patria, en la expedición que debe salir de ese lugar, para San Juan y los demás pueblos de esa parte, por el camino de Constanza.

El Gobierno da a Ud. las gracias, por este ofrecimiento patriótico, y creyendo sus servicios en este Departamento más útiles, espera que Ud. continúe en su puesto en el ejercicio de las funciones que se le han confiado.

Saludamos a Ud. afectuosamente,

El Presidente de la Junta: Bobadilla, Echavarría, C. Moreno, J. Tomás Medrano, Jiménez, Valverde. El S. de la Junta, S. Pujol.

Combinación de la comunicación de 15 de mayo 1844 (XX).

El sobrescrito, en el 2 folio vuelto dice:

Al General J. P. Duarte Comte. del Departamento de Sto. Dgo.—

De la Junta Central. (Y en el mismo f. 2 vuelto:) Mayo 15 de 1844.

La Junta Central gubernativa al Gl. Drt. comte. gral. del Departamento de Sto. Dgo. contestando a su oficio del 10 en que pedía salir a la campaña del Cibao a San Juan por el Valle de Constanza.

Mayo 31.—

DIOS PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA.

La oficialidad del ejército de Santo Domingo.

A la Junta Central Gubernativa.

Compañeros y amigos:

Atendiendo al mérito conocido de los Generales Duarte, Sánchez y Mella y al celo que manifiesta en el desempeño de su encargo el Coronel Joaquín Peullo, hemos convenido en pedir a la Junta Central:

(52) En *Clío*, 1935, p. 165.



que el primero sea elevado al grado de general de División Comandante en jefe del ejército, y creemos no ser injusta esta promoción, pues ha sido el hombre que desde muchos años está constantemente consagrado al bien de la patria, y por medio de sociedades, adquiriendo procelosos y públicamente regando las semillas de Separación, ha sido quien más ha contribuido a formar ese espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo, en fin, él ha sufrido mucho por la patria, y su nombre fué invocado inmediatamente después de los nombres *Dios, Patria y Libertad*; siempre considerado como el Caudillo de la Revolución. Verdad es que en el momento del pronunciamiento no estuvo con nosotros, pero eso prueba que más encarnizada fué la persecución que hubo contra él; el tiempo de su expatriación lo empleó en solicitar auxilios para la patria, pero necesario era que antes hubiese un pronunciamiento, y no pudo conseguir lo que anhelaba (53).

El segundo, el constante y valeroso General Sánchez, que desde un estrecho aposento vencía todas las dificultades que se presentaban para la consecución de la noble empresa y que se puso a la cabeza de los bravos del 28 de febrero, junto con los beneméritos Jiménez, Mella y Puello, queremos sea elevado al grado de General de División.

Al General Mella, cuyas disposiciones para la guerra son conocidas y cuya consagración a la causa le ha sido tan favorable, que también sea elevado al grado de General de División. El mismo grado merece el muy distinguido general Villanueva (54).

Por último, el Coronel Joaquín Puello, públicamente adherido a la Revolución y cuyo celo en el desempeño del mando de la Plaza merece un ascenso por premio, queremos sea elevado al grado de General de Brigada.

También pedimos a la Junta: que tome providencia sobre la emisión de una corta cantidad de billetes para pagar las tropas, durante el tiempo que media para la reunión de la Constituyente, que dispondrá lo que convenga.

(53) Este es un valioso testimonio de cómo se apreciaba la obra de Duarte, antes de que sus enemigos le arrojaran al destierro y trataran de negarle su calidad de Padre de la Patria, poniendo por encima de su nombre el de los caudillos militares.

(54) General Antonio López Villanueva,

Tal es el voto que la oficialidad somete a la Junta, y cuya aprobación espera.

Nos suscribimos obedientes servidores de la Junta.

Sto. Dom. y mayo 31 de 1844 y 1o. de la Patria.

J. A. Acosta, R. Rodríguez, Feliciano Martínez, Eugenio Aguiar, W. Guerrero, Andrés Piñeyro, Eugenio Aguiar, W. Guerrero, Andrés Piñeyro, P. Valverde, P. Martínez, Eusebio Puello por Pedro Aguiar, Jacinto Concha, Marcos Rojas, Ciriaco Prado, Salazar, Carlos García, José Parahoy, Antonio Díaz, Miguel Dezapes, Leandro Esposa, Ventura Gereo, R. Echavarría, Pablo Miniel, Silvestre García Vito Díaz, Barbarín Martínez, Jesús Arias, Pedro Díaz y Castro, Juan de Dios Díaz, J. A. Sanabria, Hipólito de los Reyes, Dionisio Rojas, Juan Heraze, Jacinto de la Concha, Pedro Celestino Fajardo, Santiago Barriento, Alexandre D. Batigni, Feliciano Berroa, C. Rodríguez, J. B. Alfonscea, Pedro Agapito (?), L. Deborde, M. Moscoso por José Girón, Ventura Gereo, Hipólito Derravite, Florencio Chacon Manuel Ascensión, A. Guillot, Fabián Ríos, Mauricio Brea, José Alvarez, Joseph Pupen, Pablo García Troucso, G. Martínez, Sotiano (?) González, Francisco Garrijo.

Sto. Dgo. 7 (?) de mayo de 1844 y 1o. de la Patria (55).

La Junta Contestó:

Despáchesele al Coronel Joaquín Puello el nombramiento de General de Brigada, en atención a los servicios y méritos que ha contraído después del pronunciamiento, y respect o a que los Generales Sánchez, Mella, Duarte y Villanueva han sido altamente recompensados de los servicios que han hecho a la causa de la Independencia, en circunstancias en que era preciso combatir a nuestros enemigos. Habiendo cesado por ahora las hostilidades no ha lugar el aumento de grado, que varios oficiales solicitan en su favor, reservándoseles mayor recompensa, cuando el Gobierno definitivo esté legítimamente instalado; pues aquel atenderá a los constantes servicios que hagan a la causa pública, y la Junta declara que no nombrará en adelante más oficiales generales, para estar en armonía con los principios del manifiesto de 16 de Enero del presente año.

(55) Hay una nota de Rosa Duarte, que dice: "Esta representación la tiene el Dr. Ponce de León. Cuando la entregue pondré las firmas que no copié por no creerlo entonces necesario". *Clio*, 1935, pp. 165-166.



En cuanto a la emisión que se solicita de papel moneda, atendiendo a lo que está dicho en el mismo Manifiesto, y a que este asunto es de grande importancia y trascendencia pública, el Gobierno que se ocupa en las medidas de sustituir otra moneda a la haitiana que está en circulación aace...ará la decisión que crea conveniente.

El Presidente de la Junta: Caminero, C. Moreno, Bobadilla, J. Tomás Medrano, Echavarría, Félix Mercenario.

En el 2 folio vuelto (hay un folio intercalado) dice:

Sto. Dom. mayo 31 de 1844 — Petición de toda la oficialidad de Sto. Dom. a la Junta Gubernativa. (Y a un lado): Petición (56).

Junio 18, 1844.—

**DIOS PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA.**

Santo Domingo, 18 de Junio de 1844, año 1 de la Patria (57).

La Junta Gubernativa,

Al General Juan Pablo Duarte, miembro de la Junta Central Gubernativa.

Compañero y amigo:

Por una deliberación de la Junta Central Gubernativa ha resultado: que Ud. debe rendirse a los Departamentos del Nord-Est para que a nombre del Gobierno de la República y representándolo, pueda intervenir en las discordias intestinas y restablecer la paz y el orden necesario para la prosperidad pública.

Ud. procurará siempre que no se le haga imposible, por razones que no están al alcance del Gobierno, proceder a la elección o restablecer los cuerpos municipales atendiendo a que se le anunció a los pueblos, por el manifiesto y por un decreto subsecuente, el sostenimiento de las autoridades que existían antes de la Revolución.

Sabiendo la Junta Central la oposición que hubo al principio contra la Delegación de los Sres. De-

(56) A continuación de este documento hay la siguiente anotación de Rosa Duarte: "Corresponde aquí el documento del 13 de junio G. J. M. Imbert". V. *Clio*, 1936, p. 7, Doc. XXIII.

(57) En los *Apuntes* de Rosa Duarte este documento tiene fecha 15 de junio de 1844. Se ha utilizado el texto que aparece en *Clio*, 1936, p. 9.

lorve, Rocha y Pedro de Mena, y vistas las circunstancias, Primero; que la Junta tiene necesidad de que esté en su seno el Sr. Delorve, miembro Central del Departamento de Santiago, para que en compañía de los demás venga a dirigir los negocios del Estado.

Segundo; que atendiendo a la carta del Gral. Ramón M. Mella que escribió a la Junta, con fha. 18 de Mayo, tememos; que por consecuencia de los agravios pasados y existiendo tal vez los motivos que ocasionaron los primeros, vuelvan a reiterarse las controversias pasadas, y habiendo sido insuficiente la presencia de los mencionados delegados para contener los disturbios, habiendo sucedido al contrario, que su presencia produjera una contienda muy desagradable al Gobierno por haber sido entre hombres de tanta responsabilidad.

Hemos determinado, que la Delegación de los Sres. Delorve, Rocha, y de Mena, habiendo cumplido, como debe haberlo hecho a esta fecha con su primer encargo, se restituya a Santo Domingo donde hace notable falta; y que Ud. a nombre del Gobierno, como queda dicho, corrija los abusos y enmiende los trastornos que existan y puedan existir, dándole cuenta exacta y continuada de todas sus operaciones.

Saludamos a Ud. con consideración,

El Presidente de la Junta: Feo. Sánchez, J. M. Ramírez, Félix María Mercenario, Jiménez, P. A. Pina, Medrano, S. Pujol.

En el folio 2 vuelto hay un sello circular con tinta negra, dividido en dos porciones, con la balanza de la justicia y esta inscripción: Dios Patria Libertad.

En ese mismo folio vuelto está el sobrescrito: Al General J. P. Duarte, miembro de la Junta Central Gva.

De la Junta Central Gva. lo siguiente:

Sto. Dom. 18 de Junio de 1844 i 1o. de la Patria. Credencial que la Junta Gubernativa expidió al Gl.... Jn. P. Drt. como su comisionado pa. el Cibao.

Junio 20.—

Sale el Gral. Duarte de Delegado de la Junta Central Gubernativa de Santo Domingo en comisión, y llega a la Isabela.

Junio 21.—

Llega a Las Luisas en donde se detiene hasta el 23. El 24 llega al Cotuí en donde permanece hasta el



25 que sale para La Vega en donde es recibido por su amigo y compañero de trabajos por la Independencia de la Patria el R. Pbro. Dr. Espinosa (58), acompañado del Comandante del pueblo; y estuvo allí hasta el 29 por complacer a sus amigos y al pueblo que con tantas demostraciones de afecto le recibió. El 29 sale de La Vega para Santiago.

Junio 30.—

Llegó a Santiago; se le recibió en triunfo como en Santo Domingo.

Julio 4.—

El pueblo y el Ejército le aclaman Presidente de la República; y recibe una comisión con el acta del pronunciamiento del pueblo para la Presidencia en su persona.

Julio 8.—

Sale para Puerto Plata y llega el 10.

Julio 10.—

Se le recibe como en Santiago y todo es contento y alegría.

Julio 11.—

Se le aclama Presidente de la República, y recibe una comisión con el acta del pronunciamiento del pueblo que dice:

Puerto Plata, Julio 11 de 1844, 1o. de la Patria.
Comandancia General del Departamento

Sr. Gral. J. P. Duarte:

La copia adjunta, que tengo el honor de acompañaros, es el acto del pronunciamiento de esta población por la Presidencia en vuestra persona. Admitid, Señor, este voto de vuestros conciudadanos y permitidme protestaros las consideraciones de respeto con que me profiero vuestro humilde servidor,

A. L. Villanueva (59).

Exmo. Señor Presidente de la República.

Contestación del General Duarte cuando fué electo Presidente de la República en Puerto de Plata:

DELEGACION DE LA JUNTA CENTRAL
GUBERNATIVA EN EL CIBAO

Santiago, Julio 20 de 1844,

A los habitantes de Puerto Plata
Conciudadanos:

Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primera Magistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ello me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habéis contraído para con Dios, para con la Patria, para con la Libertad y para con vosotros mismos

Me habéis dado una prueba inequívoca de vuestro amor, y mi corazón; agradecido debe dároslo de gratitud. Ella es ardiente como los votos que formo por vuestra felicidad. Sed felices, hijos de Puerto Plata, y mi corazón estará satisfecho aun exonerado del mando que queréis que obtenga; pero sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la única a que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos.

Juan Pablo Duarte (60).

Las actas se las extrajeron con todos los documentos cuando el señor Telésforo Pelegrín le remitió el escritorio a la Guaira; lo recibió abierto, vacío y roto el secreto en donde guardaba papeles muy interesantes. Se salvaron los dos últimos que he copiado porque a su llegada a Santo Domingo Gabino Puello nos los entregó cuando estaba preso, pero de lo referido con respecto a su elección la prueba de la veracidad de lo escrito se encuentra en la representación del Cibao a nombre de todos los pueblos a la Junta participándole la elección para Presidente de la República en la persona del General Duarte.

(58) Pbro. José Eugenio Espinosa.

(59) *Clio*, 1936, p. 37.

(60) *Clio*, 1936, p. 65.



Julio 2.—

Pide el Gral. Santana permiso a la Junta para ir a su casa a curarse, porque estaba enfermo. Manda la Junta al Gral. Esteban Roca para que se haga cargo del Ejército que estaba en Azua. (Riviere se retiró de Azua apresuradamente porque recibió noticias de que el Príncipe lo desconocía). El Gral. Santana se resiste a entregar el Ejército al Gral. Roca y marcha con las tropas sobre la Capital; la Junta lo manda a detenerse y se dispone a negarle la entrada en la capital, por que había desobedecido sus órdenes; y manda llamar al Gral. Joaquín Puello para poner en estado de defensa la ciudad. El General Joaquín Puello se niega a obedecer a la Junta. El Gral. Santana pide nuevamente permiso a la Junta para entrar a la ciudad y ofrece no turbar la tranquilidad de la población, pues su idea es entregar las tropas en la plaza y retirarse a su pueblo a curarse. Pasa la Junta al pueblo de San Cristóbal a conferenciar con el Gral. Santana...

Julio 12.—

Entra el Gral. Santana a la ciudad y después de un paseo militar se retira a los cuarteles. (Hacia un año justo y cabal que entrara el Gral. Riviere y después de un paseo militar se retiró al Palacio Nacional).

Julio 13.—

Se reúnen las tropas en la plaza de armas y después de una arenga, el primero Abad Alfau, y en seguida otros y otros, gritan: "Abajo la Junta, Viva el Gral. Santana, Jefe Supremo del Pueblo". La población corría en masa silenciosa a informarse de lo que pasaba. El Presidente de la Junta, Francisco del Rosario Sánchez, y los miembros Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez de la Paz (hacia un año que Riviere los persiguiera a muerte, faltaba el que más tarde se les reunió Duarte), salieron con otros del Palacio Nacional en medio del tropel de los galos que asaltaban el Capitolio. La ciudad, con las amenazas, estaba aterrada y todo era confusión, espanto. El pueblo temblaba bajo el imperio del sable.

Julio 14.—

Empiezan a reducir a prisión a todos los que consideraban pudieran sostener la elección de Presi-

dente hecha en la persona del Gral. Duarte en las del Cibao y demás Provincias; pues la delegación Mena y Delorve le había puesto un expreso a Bobadilla participándole lo acontecido. Las cárceles se llenaban de patriotas y cada día llegaban de los pueblos inmediatos a la Capital nuevos presos a acrecentar el número de los que públicamente protestaban contra la dictadura.

Julio 24.—

Llega de Santiago una comisión entre los que venían los señores Mallol y Bidó, portadores de una comunicación para la Junta, y que recibe el Dictador, cuya comunicación dice:

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

Santiago (19. Julio, 1844)

En virtud del silencio que ha guardado la Junta a los muchos pedimentos que le han hecho para remediar los males que nos amenazan, ha determinado nombrar una Comisión para que a nombre y representación de los pueblos del Cibao exponga a la Junta las necesidades, las exigencias, la justicia con que me he dirigido al Gobierno por el bien y felicidad de mi patria, también manifestarle a Vds. que los pueblos y el Ejército del Norte ansiando por un Gobierno definitivo ha proclamado Presidente de la República Dominicana al General Duarte, con la condición de que salve al país de la dominación extranjera y que convoque la constituyente, y remedie la crisis de la Hacienda Pública.

Estos pueblos desearían que esa pequeña parte de la República conociera como ellos el justo motivo que les impulsa a tomar esta medida para que ni siquiera haya una divergencia de opiniones. Mañana remitiré los procesos verbales de los pueblos y del ejército sobre la elección de la Presidencia en la persona del General Duarte, etc., etc (61).

Entre los presos se contaban el Gral. Sánchez y el Coronel Pedro Alejandrino Pina; a Juan Isidro Pérez de la Paz (que lo llevaron a casa del Cónsul Francés para evitar Abad Alfau que lo despedazaran las tropas). Y privados hasta de comunicación

(61) V. Manifiesto de la Junta Central Gubernativa del 24 de julio de 1844, en *Clío*, 1936, p. 66.



estaban el hermano, el sobrino y el tío del Gral. Duarte (62).

Tan luego como se recibió la comisión de Santiago, se reunieron las tropas en la plaza de armas y se leyó el Manifiesto (63) en que se declaraban traidores a los Generales Duarte, Sánchez, Pina y Pérez y otros más (que en unión de ellos hacía justamente un año Riviere allanara sus casas, por que eran de los que no transigían con la opresión, la mengua, el oprobio, vergüenza y baldón de la Patria. "y porque consideraba eran los que podían acaudillar al pueblo y proclamarle Independiente")

Con los vivas a los que mandaban (porque no era Gobierno) al paciente pueblo se mezclaron algunos *moralistas* y empezaron a pedir la cabeza del General Duarte y la sangre de sus más adictos amigos; para gloria de mi patria sólo cuatro miserables se contaban en tan abominable petición, y de esos uno era extranjero, y se repartieron muchos grados y en el Club de los *Maratistas* se determinó recoger firmas para presentar al Dictador para que viese que el pueblo pedía sangre!

El Señor Ortega presenta una lista al Señor Juan Abril para que con mengua y desdoro de su nación inserbiera su nombre: "Soy español", le contestó, "y como extranjero no debe firmar" y se retiró al almacén de Don Francisco Pou en donde en unión de otros amigos del Gral. Duarte hicieron una lista pidiendo la expulsión a fin de contrabalancear la que pedía sangre. Don Juan Abril ofreció pagar y salvar si corría peligro al que saliera a recoger las firmas. Muchos patriotas la firmaron y el 22 de Agosto de 1844, *1ro. de la Patria*, se publica un decreto (64).

Decreta el Gral. Santana, Bobadilla, M. Jimenes, Félix Mercenario, Toribio Mañón, J. Tomás Medrano, N. Linares, Toribio L. Villanueva, F. M. Marciano, que en virtud de dos listas, una de los padres

(62) Véanse pormenores de estos sucesos en nuestro libro *Juan Isidro Pérez, el ilustre loco*. C. T. 1944.

(63) *Clío*, 1936, p. 66.

(64) Véase en Colección de Leyes..., 1844, Dcc. 17, Resolución de la Junta Central Gubernativa declarando traidores a la Patria a los Generales Juan Pablo Duarte, Ramón Mella, Francisco del R. Sánchez y otros ciudadanos, condenándolos a destierro perpetuo. 22 ag. 1844.

de familia más respetables y otra de los oficiales del Ejército, pidiendo se castigue a los traidores a cuya cabeza figura el General Duarte proclamado en la ciudad de La Vega, Santiago, Moca, Puerto de Plata y demás pueblos, Presidente de la República Dominicana y que en virtud de haber el pueblo de Sto. Dgo. proclamado Jefe Supremo al General Santana se estaban levantando tropas para sostener la presidencia del General Duarte, que quiere anarquizar el país, decretaban que los Generales Juan Pablo Duarte, Ramón Mella, Francisco del Rosario Sánchez, los Coroneles Pedro A. Pina, Gregorio Delvalle, Comandante Juan Evangelista Giménez, el General Juan José Illas, y el Coronel Juan Isidro Pérez han sido traidores a la patria y como tales indignos de todo cargo y empleo quedando desde este día *Degradados y desterrados a perpetuidad del país*, sin que puedan volver a poner el pié en él bajo pena de muerte a cuyo efecto se da poder para que lo ejecute a cualquier autoridad civil o militar que verifique la captura, quedando esta causa abierta contra otros individuos complicados en el mismo crimen que están arrestados en esta Capital, y para los que se prendan en adelante según las delaciones que se reciban y el Jefe Supremo juzgue adecuado para escarmentarlos (65).

Agosto 28, 1844, *1o. de la Patria* (66).—

Se recibe en Santiago el Manifiesto del 24 en que declaraban a los fundadores de la República *traidores*. Se pone en camino para Santo Domingo el Gral. Ramón Mella y el Gral. J. José Illas como representantes de los pueblos del Cibao. A su llegada a la Capital, después de sufrir los mayores vejámenes llegaron al Palacio Nacional y se presentaron y los mandaron presos a la Fuerza en donde el año anterior lo guardara Riviere hasta llevárselo con sus compañeros para Puerto Príncipe.

Agosto 26.—

Se embarca en un corsario el Gral. Duarte en Puerto de Plata que le conduce a Santo Domingo creyendo que en su ciudad natal haría resplandecer la justicia.

(65) V. Documento citado en la nota anterior.

(66) Julio, dice en los *Apuntes*, equivocadamente.



Septiembre 2.

Llega a Santo Domingo en la madrugada. Ningún dominicano se atrevió a dar a su familia la fatal noticia. Sus hermanos al ver las medidas que se estaban tomando preguntaban qué había y sólo algunos les contestaban contristados: vienen los tres *juanes* (67). Por eso os amo, os he amado siempre, porque vosotros los dignos hijos de la Patria no tan solo nos acompañásteis en la Calle de la Amargura sino que subisteis y sufristeis con nosotros hasta llegar al Calvario.

A las doce de ese tremendo día llegó a su casa el Pbro. Dr. Don José Antonio de Bonilla, el que al ver a su anciana madre le dijo: "Señora, la mano de Dios está sobre vuestra cabeza, y sobre vuestra familia, implore su misericordia; Juan Pablo está preso y desembarcará esta tarde. Bienaventurados los que lloran!" El Dictador había mandado emboscar tropas en las calles de Sta. Bárbara, en las esquinas para amedrentar al pueblo, pues él no iba a pasar por esas calles. Entre dos filas de soldados le conducían a la cárcel privándolo de comunicación; con él venían presos el coronel Gregorio Delvalle, el Comandante Juan E. Jiménez y Juan Isidro Pérez, que lo habían embarcado para Saint Thomas después de condenarlo a muerte si volvía al país. (V. el decreto del 22 de agosto).

En el mar amenaza Juan Isidro Pérez sumergirse en sus ondas si no le echan en el Puerto de Plata; el dueño del buque no queriendo aparecer cómplice en la trágica muerte del joven modelo de patriotismo, valor y amistad, toma rumbo para Puerto Plata, en donde al estrechar en sus brazos al General Duarte, le dice: "Sé que vas a morir, y cumpliendo mi juramento vengo para ir a morir contigo". Echemos un velo hasta mi embarco para Hamburgo efectuado el 10 de septiembre.

Septiembre 10.—

A las seis de la tarde rodeado de numerosa tropa bajamos al muelle. Yo iba enfermo con las calenturas que había traído de Puerto de Plata. Me apoyaba para poder endar en los brazos de mi hermano Vicente y su hijo Enrique. Al llegar al bote que debía conducirnos a bordo del buque nos hicieron separar,

pues los opresores de la patria para hacernos más dolorosa la separación nos confinaron a distintos puntos. Mi hermano Vicente y su hijo Enrique fueron confinados al Norte de América.

Octubre 26.—

Llegué a Hamburgo con mis compañeros de destierro; mi fiel y denodado amigo Juan Isidro Pérez y los valientes y víctimas entonces también el Coronel Félix y su hermano el Capitán Monblanc Richett (68).

Octubre 30.—

Se embarcaron para St. Thomas y me quedé en Hamburgo con la fiebre.

Noviembre 5.—

Soy presentado (por petición mía) a la Logia Oriente (69), y fui invitado a un banquete, en donde encontré hermanos y amigos que me acompañaban a visitar los monumentos que llaman la atención del viajero. Para hacerme comprender se me hizo indispensable aprender el idioma del país y me puse a aprender el alemán con Mr. Chatt facilitándome su aprendizaje la lengua latina que yo poseía. El corto tiempo que pasé en Hamburgo, lo empleé bien, pues a más de haber aprendido un idioma que se está haciendo una lengua viva, concluí mi estudio de Geografía Universal, (con bastante pena le vendí a mi amigo el Dr. Elías Acosta esa obra y sus Atlas).

Noviembre 15.—

Salí de Hamburgo acompañado del recuerdo de los que me honraron con su amistad.

Diciembre 24.—

Llegué a St. Thomas y me encontré rodeado de consejeros. Unos querían pasarse a Haití que me facilitaría recursos para vengarme de Bobadilla..., otros que escribiera a España pidiendo auxilio para enarbolar el pabellón español, todos pensaban en fa-

(68) V. Duarte en Hamburgo, carta del Dr. R. Kuck, en *Clio*, 1937, p. 38.

(67) Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez y Juan Evangelista Jiménez.

(69) Duarte pertenecía a la masonería dominicana desde antes de 1843.



vorecer sus intereses, ninguno los de la Patria. Mi negativa me atrajo malas voluntades de las que más tarde sufrí las consecuencias.

Allí supe también lo actuado en Sto. Dgo. durante mi permanencia en Europa; allí supe que se habían expulsado algunas familias, y que como Riviere el año anterior, en el presente mi familia que se componía (porque los mayores de 25 años estaban desterrados a perpetuidad) de mi anciana madre, cuatro hermanas, la mayor apenas contaba 16 años, y cuatro niños el mayor de trece, que estaban vigilados por el Batallón del Coronel Matías Moreno que me acompañó a la expedición de Baní y a quien regalé una de mis charreteras, y cuya demostración de aprecio me la devolvió con creces, yendo a tranquilizar a mi pobre madre. Fué con el pretexto de ver si vendía algunos muebles, si pensaba embarcarse y solo con el objeto de decirle, que estuviera tranquila, que a él lo habían mandado con su Batallón a vigilar su casa y familia y que había aceptado ese espionaje, porque en caso de que alguno quisiera atropellarla, estar en aptitud de defenderla, y que el vecino de enfrente era un espía.

Allí recibí el discurso de Bobadilla en la primera constituyente de la República. Elegidos por él los representantes les decía al concluir su discurso: "La paz está restablecida en todo el país, pues el sosiego público que se había turbado con el nombramiento ilegal para Presidente de la República, a Juan Pablo Duarte, cuyos servicios son ignorados, y eran desconocidos; joven inexperto que lejos de haber servido a su país, jamás ha hecho otra cosa que comprometer su seguridad y las libertades públicas: pero los amantes del orden, y de los principios, los buenos patriotas se apresuraron a poner remedio, a esta especie de calamidad. Bobadilla (70).

Cuando mi señor tío José Díez se dispuso a pasar a Santo Dgo. me escribió preguntándome qué haría con mis papeles y tuvo arbitrariamente la ocurrencia de reducirlos a cenizas. Mi asiduo trabajo de ocho meses, pasados en la reducida estancia en que vivía confiando al frágil papel la Historia de mi... (71)

(70) V. el texto íntegro en nuestro opúsculo *Discursos de Bobadilla*, C. T., 1938.

(71) Aquí falta una hoja de los *Apuntes*, según parece.

AÑO 1845

Recibí en St. Thomas un documento titulado *Al Mundo Imparcial* y que decía: "Cuando todos los hombres sensatos creían que la descabellada Presidencia del General Duarte y los asilos de los satélites no era otra cosa que la copia fiel del Gobierno de su ínsula y cuando gracias a la moderación del Gobierno esa temeraria empresa fué sin efusión de sangre un puñado de incautos se fascinan con la esperanza de trastornar el orden establecido y sumergir al buen pueblo dominicano en la más espantosa anarquía el Gobierno creyó que el solo decreto del 18 de enero, (decreto satánico) de policía bastaría para aredrar a los *facciosos*, pero el Gobierno se equivocó y pudo más la idea dominante de derrocar al Gobierno que las suaves medidas para atraerlos a la razón.

Reunida la Comisión Militar visto el proceso de Ma. Trinidad Sánchez, de edad de 60 años (72), propietaria y domiciliada en Sto. Dgo. y *que obstinadamente se ha negado a confesar los principales de complicidad en el crimen se le condena al último suplicio*. (He aquí un crimen innominado).

Febrero 27.— Primer aniversario de la Independencia de la patria! día ÚNICO en los fastos de nuestra Historia.—

Y mientras yo rendía en mi inicuo destierro gracias a la Divina Providencia por que me había permitido ver transeurrir el año sin menoscabo de esa independencia tan anhelada; en mi ciudad natal santificaban tan memorable día los Galos cubriendo de sangre y luto mis amantes lares y arrastrando cuatro nobles víctimas a infando suplicio.

Marzo 19.—

Sale mi desolada madre de su suelo natal para siempre! expulsa con toda su familia (73).

(72) En el citado impreso (Véase en *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Colección de E. Rodríguez Demorizi., C. T., 1944, pp 54-59), dice "María Trinidad Sánchez, mayor de 25 años". M. T. Sánchez nació en 1794. A su muerte contaba 51 años de edad.

(73) V. el pasaporte en *Archivo de Duarte*.



Abril 6.—

Abraçé a mi querida madre y hermanas en la Guaira y legué a ese Dios de justicia el castigo a tanta iniquidad, a tanta maldad. Doce años estuve errante en el interior de Venezuela. Al fin por afecto al virtuoso Saugení (74), sacerdote muy ilustrado y que me demostró muy sincera amistad, con él estudié historia sagrada y aprendí el portugués. Pobre amigo mío, murió como moriré tal vez yo, sin ver realizada mi celestial esperanza. Por gratitud a él me aveeindé en el Apure. Quería me dedicara a la Iglesia, pero los asuntos de mi patria que esperaba concluir me impedían tomar estado.

AÑO 1862

Abril 10.—

Recibo cartas de mi familia que estaba en Caracas y recibo la funestísima noticia de la entrega de Santo Domingo a España y del fusilamiento de mi nunca bien sentido amigo Francisco del Rosario Sánchez y demás compañeros.

Agosto 8.—

Llego a Caracas y mi hermano Vicente Celestino me informa de lo ocurrido en Santo Domingo y se me hacen proposiciones para presentarlo al Cónsul español y que escribiera a España ofreciendo sus servicios, el Caudillo que había sido de la Revolución por la Independencia y Fundador con los demás compañeros de la República, y que ofreciendo mis servicios a España sería nombrado Capitán General y terminaría la oposición que los dominicanos hacían a la dominación española; y mi patria sería próspera y feliz, y no faltó quien dijera que sus hermanos saldrían del estado de privaciones en que me hallaba yo mismo. Los sufrimientos de mis hermanos me eran sumamente sensibles, pero más doloroso me era ver que el fruto de tantos sacrificios, tantos sufrimientos, era la pérdida de la Independencia, de esa Patria tan cara a mi corazón, y en lugar de aceptar la opulencia que nos degradaba acepté con júbilo la amarga decepción que sabía me aguardaba el día que no se creyeran útiles ni necesarios a particulares intereses mis cortos servicios. A mi llegada a esta mi

estimable amigo el Dr. Elías Acosta, era Ministro del Interior, me ofreció un destino que no acepté porque debía al aceptarlo aceptar por Patria al país al cual servía. El Dr. Elías Acosta, liberal por principios, y participando de mis ideas y sentimientos respecto a la Independencia de mi Patria me ofreció hacer por ella lo que estuviese a su alcance: pero renuncié y pierdo yo la esperanza que tanto me halagaba.

AÑO 1863

Enero 20 (75).—

Llega de Santo Domingo mi tío el Gral. Mariano Díez y me informa del estado del país y el júbilo con que los dominicanos reciben la noticia de que me hallaba en Caracas dispuesto a salvar por segunda vez a la Patria de la dominación extranjera, y me trae carta de mi amigo tan querido como desgraciado Juan Isidro Pérez de la Paz, en que me decía: "Santo Domingo desea saber de tí y yo que he leído tu carta le daré las más plausibles noticias de tí..." Visita el Gral Duarte al Dr. Blas Bruzual y correspóndele la visita el Sr. Don Blas Bruzual en que le ofrece presentarlo al General Presidente Mariscal Juan Crisóstomo Falcón. El General Duarte es presentado por el Sr. don Blas Bruzual al ilustre Mariscal General Presidente Juan Crisóstomo Falcón. Concibe muy halagüeñas esperanzas en favor de la causa de su patria: no obstante permanece en la expectativa y devorado de impaciencia, porque las circunstancias no permiten más.

Marzo 20.—

Recibe una carta de Coro del Gral. Pedro A. Pina, fecha del 27 de Febrero, y es como sigue: General Juan Pablo Duarte, Decano de los Libertadores de Santo Domingo y el primer General en Jefe de sus EE.

Estimado General y amigo: la última noticia de Sto. Dgo. es la siguiente: los patriotas atacaron el cuartel General de Santana en las cercanías de Monte de Plata y este Jefe tuvo pérdidas; que pedía refuerzos con instancia; los patriotas no carecen de pertrechos en los términos que se supone. Le remito

(74) Pbro. San Gervá.

(75) En los *Apuntes* dice, erróneamente, diciembre.



el llamamiento a los dominicanos y a nuestros hermanos de Sud América (76). No sé de qué manera honrosa podrían las Repúblicas amigas negarse a contribuir a la salvación de nuestro heroico país. Los encargados de la dirección de ellos son por fortuna liberales, y esta idea me hace concebir la esperanza de que nos ayudarán en la noble empresa. Quiéralo Dios! Nos veremos en Curazao. Espero su aviso. Su compadre y amigo,

Pedro Alejandro Pina.

Febrero 27, 1863.—

Octubre 7.—

Llega de Santo Domingo a Caracas el joven Manuel Rodríguez Objío (77) y manifiesta a mi hermano Vicente deseos de conocer al General Duarte, y le visita dándole informes del estado de Santo Domingo. Recibo carta del Gral. Pedro A. Pina, de Coro, en que me participa que ha estallado una Revolución en Guayubín el 18 de agosto (78), cuya causa inmediata fué el asesinato autorizado por el Jefe departamental del Cibao, Brigadier Buceta, al padre de un ciudadano pacífico llamado Benito Monción. En vista de la carta de mi compadre el General P. A. Pina y de los informes del joven Rodríguez y de los acontecimientos del Cibao, proyecta el General Duarte mandar a su hermano Vicente Celestino Duarte en comisión cerca de las autoridades directivas, de aquel movimiento: al efecto dispone hacer una suscripción para reunir fondos el General Duarte, lo cual sabido por el joven Rodríguez ofrece su pequeño contingente de buena voluntad.

Llega a Caracas el *Soldado sin miedo*, el ilustre General Manuel E. Bruzual (79), amigo del General Duarte y deudo del joven Rodríguez, el cual co-

(76) Véase en Luperón, *Notas autobiográficas y apuntes históricos*. Santiago, 1939, Vol. I, p. 225.

(77) V. el opúsculo *Centenario de Ml. Rodríguez Objío*. C. T., 1939.

(78) Es 16 de agosto de 1863.

(79) En sus *Relaciones*, inéditas, dice Rodríguez Objío: "Al primer sacudimiento, al primer eco de la revolución, volé entusiasmado hácia las playas del Suramérica, con ánimo de interesar en su favor, y solicitar auxilios que ofrecerle. El 23 de Setiembre desembarqué en Curazao, y tuve ocasión de estrechar inmediatamente, relaciones con el *Soldado sin Miedo* de Venezuela, General Manuel E. Bruzual mi pariente. Hallábase allí este soldado en comisión de su Gobierno... Resolvi desde luego pasar a Caracas con recomendaciones suyas y pisé con notoria fortuna en la patria de Bolívar, el día 7 de Octubre. Debo aquí de paso de-

munica al General Bruzual el proyecto del General Duarte que él aprueba y ofrece desde luego la cantidad necesaria para ponerlo por obra.

Entrevista en compañía del joven Rodríguez del General Duarte con los Señores Dr. Blas Bruzual y el General Bruzual.

Partida repentina del General Manuel Bruzual, de consiguiente, dilaciones para el envío de la Comisión proyectada.

Diciembre 10.—

Llegan de Curazao los compatriotas Juan Esteban Aybar Valencia y Francisco Saviñón; éste se hace presentar por el Sr. Rodríguez al General Duarte, y ofrece también recursos. Además habla con el General Bruzual, con Don Blas Bruzual, y también con el Sr. Gral. Guzmán Blanco y el asunto marcha.

Diciembre 14.—

Expídele el Gral. Duarte al Sr. Francisco Saviñón el despacho de Coronel y le nombra agente de negocios en Curazao y demás Antillas donde no haya agencia (80). Apronta el Coronel Saviñón para la empresa cincuenta y tres pesos cuatro reales 53.50 que con sesenta que el día de ayer facilitó al general Duarte, hacen la cantidad de ciento trece pesos cuatro reales sencillos

60.00

113.50

Expídele el General Duarte despacho de Coronel Secretario al Capitán Rodríguez y le adhiere a su Estado Mayor, nombrándolo al mismo tiempo su Secretario (81).

Expídele el General Duarte despachos de segun-

cir que el general Bruzual es un jóven de treinta y un años, valiente como soldado, de grandísimo corazón como hombre, de clara inteligencia, amigo de la libertad americana, discípulo de Monroe y capaz de grandes empresas. Su estrella brillará largos días en Venezuela. Si de él hubiese dependido, inmensos recursos habría puesto su Patria a la disposición del pueblo dominicano... No aseguraré otro tanto del presidente Falcón, ni del primer designado Guzmán Blanco. Sin embargo todos me hicieron grandes promesas; pero yo quise apresurar mi marcha a la revolución donde me llamaban el deber y una firme voluntad".

(80) V. infra, el despacho de Coronel, y en el *Archivo de Duarte* el nombramiento de Agente de Negocios.

(81) V. infra el citado despacho, en favor de Rodríguez Objío.



dos Comandantes a los jóvenes J. E. Aybar Valencia y Mariano Cestero hijo (82):

Diciembre 26.—

Sale el Coronel Manuel Rodríguez Objío para Coro en comisión del General Duarte cerca del Gral. Pedro A. Pina citándole para Curazao.

AÑO 1864

Enero 7.—

Retorna el Coronel Rodríguez de su comisión de Coro y el General Duarte se dispone a pasar a Curazao en vista de la contestación del General P. A. Pina en carta fechada por éste en la Vela de Coro a 30 de Diciembre de 1863 y de las noticias que juntamente con una carta del Sr. Juan Pablo Contín le trae el Coronel Rodríguez.

Enero 16.—

Señor General Juan Pablo Duarte. Mi estimado amigo: Esperé a V. aquí, y como no vino le hago ésta para anunciarle que el Presidente lo espera ver hoy a las once de la mañana. Le he dicho que V. debe recibir mil pesos, ochocientos para V., doscientos para su Secretario, y me contestó que sería V. bien despachado.

Su affmo. B. Bruzual.

Sr. Gl. J. P. Duarte (véase la contestación de ésta en el copiadore oficial) (83).

En consecuencia pasó el General Duarte a verse con el General Ciudadano Presidente, Juan Crisóstomo Falcón, quien lo presentó al Vice Presidente General A. Guzmán Blanco, al cual ordenó mandar entregar la consabida suma. El Ciudadano Vice Presidente citó al General Duarte para el día siguiente.

Enero 17.—

Remítase el General Duarte en la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ciudadano Vice Presidente le recibe con la más alta consideración, quedando

(82) V. infra, ambos despachos.

(83) V. en Archivo de Duarte.

convenido en que la consabida suma se pondría a disposición del Sr. Coronel Manuel Rodríguez Objío, comisionado para recibirla por el General Duarte. Además prométele otros auxilios el Vice Presidente.

Enero 19.—

Escribe con esta fecha al Ciudadano Vice Presidente sobre el referido asunto, el General Duarte autorizando al Coronel Rodríguez para recibir, (véase el copiadore oficial).

Enero 20.—

Entran en caja los consabidos mil pesos, que fueron recibidos.

Enero 23.—

Recibe carta del Coronel Saviñón participándole que muchos dominicanos están dispuestos a irse a la revolución y que no se han ido por falta de recursos.

23.—

Llegan de Curazao varios dominicanos a ponerse a las órdenes del General Duarte.

El Sr. David León le presentó una carta del Coronel Rodríguez en que le dice: "El portador de ésta es el Sr. David León que desea ponerse de acuerdo con V. para prestarle cuantos servicios sean necesarios al triunfo de la causa nacional, deseando que V. le autorice competentemente para bajo la respetabilidad de su nombre obrar e nel sentido expresado. Su affmo. M. Rodríguez Objío".

Enero 29.—

Nombré Agente Secreto al Capitán David León (84), visto el entusiasmo y espontaneidad con que como buen dominicano el Capitán David León ofrece sus servicios a la Santa Causa de la Restaura-

(84) En una carta de David León del 29 de enero de 1864, desde la Guaira dirigida a Carlos Nouel, en Caracas, le dice: "El General Duarte se embarcó para Puerto Cabello en el vapor Colón; yo me hubiera ido con él, pero ese buque va a perder dos días o tres allí y llegaría muy tarde a Curazao. Si juzgan que nay tiempo mandame los documentos o periódicos". (Archivo de E. R. D.)



ción Dominicana y haciendo honor a los patrióticos sentimientos que le animan he venido en nombrarle y le nombro Agente Secreto en el lugar de su residencia para que desplegando su actividad con toda la circunspección que requieren las circunstancias haga cuanto esté a sus alcances que Dios y la República Dominicana sabrán premiar sus servicios, y V. esté en cuenta de los otros Agentes a quien podrá dirigirse cuando lo tenga a bien y en lo demás se ceñirán a las instrucciones que verbalmente le hemos dado.

El General Duarte. Al pié de la Montaña, en el Valle de la Perseverancia, Enero 29, 1864 (85).

El agente de Curazao con fecha posterior le dice: Alejandro Gazán al llegar al Cibao presentó el despacho que V. le dió de Coronel, y según escribe se lo ratificó el Gobierno. (véase la carta del Coronel Saviñón, fecha 6 de Mayo 1865).

En otra carta dice el mismo al General Duarte: le dice el comisionado que V. me ofreció mandar no ha venido y lo siento por que eso me hubiera dado más carácter; el Gobierno ha calificado los despachos que V. confirió (86).

Febrero 16.—

Sale el General Duarte para Curazao, en solicitud de un buque que lo conduzca a Sto. Dgo. en unión de su tío el General Mariano Diez y su hermano Vicente Celestino Duarte y del Coronel Rodríguez Objío.

Febrero 23.—

Fleta en Curazao un buque al Sr. José S. Faneyte, Sobrecargo de la Goleta Holandesa Gold Munster y Juan Pablo Duarte declaramos por el presente contrato que hemos convenido en el siguiente fletamento. Yo José S. Faneyte declaro que en virtud del pacto ajustado entre yo y el expresado Señor Duarte digo que me obligo a poner el mencionado

buque a disposición del Sr. Duarte para en término preciso emprender viaje de este puerto al de la Guaira obligándome a conducir a bordo de dicho buque el número de cuatro individuos en clase de pasajeros de cámara donde llegado que sea desembarcarán dichos pasajeros, y estaré obligado a esperarlos durante cuatro días en el puerto de la Guaira, cumplidos los referidos cuatro días, emprenderé viaje del puerto de la Guaira al de las Islas Turcas dejando el buque al llegar en término más breve los dichos pasajeros, deberán desembarcar y desocupar el buque.

Se entiende como convenio pactado que el flete que ha de pagar el Sr. Duarte quinientos pesos sencillos para los viajes arriba indicados, se entiende que los gastos de víveres para mantención de los dichos pasajeros corresponde al buque. Yo Juan Pablo Duarte digo que acepto como convenio ajustado todo lo que establece el expresado Sobrecargo José S. Faneyte en el artículo que precede, bien entendido obligándome a pagar por flete de dicha goleta que saldrán de este puerto con destino a los de la Guaira e Islas Turcas la suma de quinientos pesos sencillos incluidos los gastos de mantención de cuatro individuos que irán a bordo de dicho buque en calidad de pasajeros de cámara, quienes al llegar a las Islas Turcas abonarán al hacerlo doscientos cincuenta pesos sencillos, mitad valor de dicho flete por ser que fué avanzada la otra mitad en esta Isla.

Ambos contratantes de común acuerdo nos obligamos a someternos a la estrecha observancia de todo lo que presentan los artículos precedentes sin otra objeción que alegarnos en caso de que algunas de las partes llegaren a infringir lo pactado, estará obligado a pagar una multa de doscientos cincuenta pesos más o menos según la gravedad del perjuicio que haya causado a los contratantes bajo cuya fé firmamos dos de un mismo tenor para los fines que convengan ante los testigos que suscriben.

Curazao, Febrero 23, 1864.

G. Juan Pablo Duarte,
José S. Faneyte.

Cumplido por ambas partes contratantes.

Islas Turcas, Marzo 10, 1864
José S. Faneyte

He recibido del Sr. Juan Pablo Duarte la suma de doscientos cincuenta pesos sencillos por la mitad del flete de la Goleta Holandesa Gold Munster.

En Curazao, Febrero 22, 1864
Son \$250 pesos.

José S. Faneyte

(85) "Al pié de la Montaña, en el Valle de la Perseverancia", lugar ilusorio que era en el pensamiento de Duarte el lugar en que cumplía, perseverantemente, sus deberes de patriota.

(86) V. en Archivo de Duarte, carta de Francisco Saviñón, Curazao, 7 julio 1864.



He recibido del Sr. Juan Pablo Duarte la otra mitad correspondiente al flete de la expresada Goleta

Isla, Turcas, Marzo 10 de 1864.

Son \$250 pesos.

José S. Faneyte

Además le aboné el pasaje del Comandante Candelario Oquendo hijo por \$30 fuertes, Duarte.

Marzo 2.—

Los cuatro pasajeros que habla el contrato fueron, el General Mariano Diez, sus sobrinos el General Juan Pablo Duarte y Vicente Celestino Duarte, y el Coronel Manuel Rodríguez Objío, salieron de noche del puerto de la Guaira, en donde se les reunió el Comandante Oquendo; a la mañana siguiente supo el Cónsul Español por sus esbirros que me vigilaban que me había embareado para Sto. Domingo, inmediatamente dió orden a un vapor que me siguiera, el que nos dió caza hasta llegar a las aguas iuglesas y desembarcamos en las Islas Turcas (87).

(87) En sus *Relaciones*, inéditas (Archivo General de la Nación) Ml. Rodríguez Objío traza la cronología de la célebre expedición de Duarte:

"Por fin, el día dos de Marzo me embarqué en el Pto. de la Guaira, después de haber estado en Coro y celebrado una corta entrevista con el Pte. Falcón. Marchaba pues a la revolución sin llevar a mis compatriotas otra cosa que el concurso de mi brazo y grandes ofrecimientos de parte del Gno. Venezolano. Fueron mis compañeros de viaje, el antiguo general Duarte, y su hermano, el Coronel Mariano Diez y el Comandante Oquendo, (venezolano). A fines del mismo mes compartía yo con mis hermanos los riesgos y fatigas de la guerra Restauradora. Al saltar a tierra en Monte Cristi los nuevos cruzados fuimos saludados con gran apiauso; y después de nuestro arribo la revolución se sintió como alentada; era el primer refuerzo material y moral que recibía del extranjero.....

Mi itinerario desde Caracas a Monte Cristy y de aquí hasta Santiago es el siguiente:

- marzo 10., 1864 Salida de Caracas
- " 2, partida de la Guaira
- " 8, El buque que me conduce costea por el norte de Sto. Dgo. Dale caza el vapor español Africa durante seis horas hubo de hacerse rumbo a las islas turcas.
- Marzo 10, Llegada a Cayo sai
- " 11, pasaje al Gran Cayo.
- " 18, Fletamos un buque para Guarico.
- " 19, Llegada al Cabo.
- " 23, Salimos en un bote para Monte Cristy.
- " 24, La calma nos retuvo en Bayajá.
- " 25, Arribo feliz a Monte Cristy.

El Gral. Monción era allí el jefe de operaciones; fuimos presentados a él y obsequiados dignamente.

26. Seguimos marcha a Guayubín. Monción nos hizo compañía.

27. Visité el ilustre general Mella, soldado de dos

Marzo 25.—

Un liberal español nos condujo al puerto de Monte Cristi el veinte y cinco de Marzo, fecha fatal-

mente memorable para mi desgraciada familia (el 25 de marzo llevó mi madre y hermanos al lugar de su destino, la Guaira). De Monte Cristi nos trasladamos al pueblo de Guayubín, de donde escribió al hierno provisorio una carta cuyo contenido es como sigue:

Guayubín, marzo 28, 1864 (88).

Señores individuos del Gobierno Provisorio en Santiago.

Arrojado de mi suelo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República ha concluido con vender al extranjero la patria cuya independencia jurara defender a todo trance; he arrostrado durante veinte años la vida nómada del proscrito sin que la Providencia tuviese a bien realizar la esperanza, que siempre se albergó en mi alma, de volver un día al seno de mis conciudadanos, a consagrar a la defensa

grandes épocas, que se hallaba postrado en el lecho de su muerte.

Abril 2. Salimos de Guayubín llevando enfermo al general Duarte.

Día 4 de Abril. Llegamos a Santiago donde estaba el asiento del Gno. Provisorio.

Día 5. Nos presentamos en cuerpo a aquella superioridad ofreciéndole nuestros servicios como soldados de la Patria.

Dimosle en seguida cuenta minuciosa de nuestros pasos en Caracas. El Gno. nos acogió satisfactoriamente y determinó nombrar un agente plenipotenciario cerca de Venezuela, y por nuestra indicación recayó este encargo en el Sr. Melitón Valverde que se hallaba en Santhomas. El Presidente del Gno. Provisorio, que era el general José Antonio Salcedo, se hallaba en Campaña; y por la gravedad del vice Gral. Mella, presidía el ilustrado Ciudadano Ulises Espaillat.

Descaba el general Duarte que yo permaneciese a su lado, pero juzgué más conveniente rehusar aquel honor, y reiterar mis ofrecimientos particulares al Gobierno. Así lo hice; y aun cuando el Sr. Espaillat y muchos de sus colegas quisieron retenerme en Santiago, yo insistí en que se me enviase a un campamento y el 20 de Abril la comisión de Guerra me expidió orden de ruta para que como Coronel de ejército marchase a la línea del Sur a las órdenes del general Castillo que había sido nombrado jefe superior de operaciones de aquella provincia".

(88) El 29 de marzo de 1864 el Ministro de lo Interior del Gobierno de Santiago le dió la siguiente orden al Tesorero Particular de Hacienda: "Debiendo llegar de un momento a otro el Gral. Juan Pablo Duarte y varios dominicanos más, Ud. se servirá mandar hacer inmediatamente cuatro o seis catres, preparándolos con sus correspondientes sábanas y almohadas". (Archivo General de la Nación, Sección Int. y Pol., Libro 33).



de sus derechos políticos, cuanto aún me restase de fuerza y vida.

Pero sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra y sonó también para mí la hora de la vuelta a la Patria.

El Señor allanó mis caminos y a pesar de cuantas dificultades, y riesgos se presentaron a mi marcha, héme al fin con cuatro compañeros más en este heroico pueblo de Guayubín dispuesto a correr con vosotros del modo que lo tengáis a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aún reservados a la grande obra de la Restauración Dominicana, que con tanto denuedo como honra y gloria habéis comprendido.

Creendo no sin fundamento que el Gobierno Provisorio no dejará de apreciar luego que me comunique con él personalmente lo que he podido hacer en obsequio del triunfo de nuestra justa causa, dignese aceptar los sentimientos de alta consideración y aprecio con que se pone a vuestras órdenes

El General Juan Pablo Duarte.

Santiago, Abril 10., 1864.—

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

República Dominicana

Gobierno Provisorio
Señor General Duarte.

El Gobierno provisorio de la República ve hoy con indecible júbilo la vuelta de V. y demás dominicanos al seno de la patria. Nada más satisfactorio para el pueblo dominicano la prontitud con que los verdaderos dominicanos, responden al llamamiento de la patria; de esa patria sostenida con el heroísmo y la sangre de sus hijos.

Por un momento llegó a desaparecer nuestra independencia y el pabellón de nuestras glorias se vió sumido en el olvido; mas quedaba fijado en el corazón de todos los dominicanos, o al menos en la de la mayor parte, y éstos cuando creyeron llegada la hora oportuna lanzaron el grito de independencia que la tiranía y la traición habían ahogado, rompiendo los lazos que los nobles soldados del 1844, habían restablecido entre la familia dominicana.

La Historia de los padecimientos de esta patria es la Historia de su gloria y cada dominicano en sus propios infortunios ha recibido glorias que le hacen llevara su situación hoy víctimas que todo lo olvidan y sólo trabajan por la consolidación de nuestra interrumpida independencia: en esta obra todos los

hijos de la patria están comprometidos; todos deben cooperar; así no duda el Gobierno que V. también y sus compañeros de viaje cooperarán con su contingente.

Venga, General, la patria le espera persuadida que a la vez que luchamos para rechazar al enemigo, nos esforzamos por la unión que es la que constituye la fuerza.

Dios guarde a V. muchos años.
Santiago, Abril 10. de 1864.

El Ministro de Relaciones Exteriores encargado de la Vice Presidencia Ulises F. Espaillet.

Abril 14.—

Señor General Juan Pablo Duarte
Santiago.

Habiendo aceptado mi Gobierno los servicios que de una manera tan espontánea se ha servido V. ofrecernos ha resuelto utilizarlos encomendándole a la República de Venezuela una misión de cuyo objeto se le informará oportunamente. En esta virtud mi Gobierno espera que V. se servirá alistarse para emprender viaje mientras tanto se preparan las credenciales, y pliegos de instrucciones del caso,

Dios Guarde a V. muchos años.
Santiago, 14 de Abril de 1864.

El Ministro de Hacienda encargado de Relaciones Exteriores A. Deetjen.

Sor. A. Detchin (89)
Ministro de Hacienda encargado de las Relaciones Exteriores:

Tengo a la vista su importante nota fha. de ayer en que me dice: que habiendo aceptado su Gobierno mis servicios ha resuelto utilizarlos encomendándome a la Real de Venezuela una misión de cuyo objeto se me informará oportunamente, y que en esta virtud su Gobierno espera que yo me aliste para emprender viaje. mientras tanto se preparan las credenciales y pliegos de instrucciones del caso, a lo cual contesto: que el mal estado en que se encuentra mi salud no me permite aceptar por ahora el alto honor que se pretende hacerme, pues a más de exponerme a gastar en medicinas y facultativos los

(89) Aunque no consta en los Apuntes, se incluye aquí esta carta por ser contestación de la anterior. Utilizado el texto del Archivo de Duarte.

fondos que a mi disposición se pusiesen para el viático, no podría desempeñar el cargo con aquella regularidad, acierto y presteza que requieren las circunstancias, la dignidad del Gobierno y mi propio honor. Crea V. que a no ser por la escasez de salud no habría permanecido en la inacción los días que hace que estoy aquí, pues con la venia de su Gobierno hubiera pasado (cual pensaba) inmediatamente cerca del ilustre Gl. Pte. José A. Salcedo a tener el gusto de saludarle y conocer personalmente al que tan dignamente preside a la Restauración dominicana, y hoy tuviera el placer de contestar a la nota a que me refiero de un modo más satisfactorio para todos. Al individuo que el Gobierno se sirva nombrar en mi lugar yo podré dar notas para todas aquellas personas con las cuales me he entendido y deberá entenderse en Venezuela para el buen desempeño de su comisión.

No contesté desde ayer mismo a su nota porque el deseo de corresponder a las miras del Gobierno me hacía esperar que hoy me encontraría en mejor disposición de salud, lo que por desgracia no ha sucedido con harta sentimiento de mi parte.

Dios gue. a V.

Santiago, 15 de abril de 1864.—

Santiago, 21 de Abril de 1864.

Señor General Dn. Ulises Espaillat,

El deseo de participar de los riesgos y peligros que arrostran en los campos de batalla los que con las armas en la mano sostienen con tanta gloria los derechos sacrosantos de nuestra querida patria y la falta de salud que experimentaba al recibir la nota fecha 14 del que cursa por la cual se me ordenaba alistarme para emprender viaje a Ultramar, me compelió con harta sentimiento a renunciar el alto honor que se me dispensaba en la importante misión que se trató de encomendarme; pero al ver el modo de expresarse con respecto a mi vuelta al país el *Diario de la Marina* (90) se han modificado completamente mis ideas y estoy dispuesto recibir vuestras órdenes si aun me juzgareis aparente para la consa-

(90) Véase Dr. Alcides García Lluberes, *Duarte en la Restauración*, en *Listín Diario*, S. D., 16 agosto 1929; y nuestros artículos publicados en *La Nación*, C. T., *Duarte y Félix María Del Monte*, Dos cartas memorables, 7 abril 1940; *Duarte y la Restauración*, 16 Julio 1941; y *Mella y la Restauración*, 16 agosto 1941.

bida comisión, pues si he vuelto a mi patria después de tantos años de ausencia ha sido a servirla con alma, vida y corazón, siendo cual siempre fué motivo de amor entre todos los verdaderos dominicanos, y jamás piedra de escándalo, ni manzana de la discordia (91). No tomo esta resolución porque tema que el falaz articulista logre el objeto de desunirnos, pues hartas pruebas de estimación y aprecio me han dado y están dando el Gobierno y cuantos jefes y oficiales, he tenido la dicha de conocer, sino por que nos es necesario parar con tiempo los golpes que pueda dirigirnos el enemigo y neutralizar sus efectos (92).

Dios guarde a V. muchos años.

El General J. P. Duarte.

(91) Tenía Duarte muy alto concepto de la política como lo deja ver en esas nobles expresiones confirmadas por su propia vida. "La política no es una especulación, —decía—, es la ciencia más pura y la más digna después de la filosofía, de ocupar las inteligencias nobles". Estas palabras figuran junto al título de la revista *Letras y Ciencias*, No. 12, 31 oct. 1892).

(92) V. Duarte en Santiago, en *Centenario de la Trinitaria, Certamen de Amantes de la Luz*, Santiago, 1938, Vol. IV. En el libro *Documentos relativos a la cuestión de Santo Domingo remitidos por el Congreso de los Diputados al Ministerio de Ultramar*, Madrid, 1865, pp. 23-24, hay la siguiente comunicación relativa a la participación de Duarte en la guerra de Restauración:

Gobierno superior civil de la isla de Santo Domingo.

Excmo. Sr.: Por conducto digno de crédito llegó a mi conocimiento a principio de este mes que D. Juan Pablo Duarte, jefe del partido nacional dominicano en 1844, y primer Presidente de la república proclamado en el Cibaó en aquella época, se hallaba a fines de Febrero próximo pasado en la isla de Curacao, arreglando los medios de favorecer con armas y dinero a la facción de esta provincia, y aun de ir a incorporarse a ella. Este Duarte fué proscrito por el partido opuesto al suyo en el mismo año de su advenimiento al poder, y desde entonces ha residido oscuramente en Venezuela; pero se me ha asegurado que a su reciente resolución de tomar parte activa en los actuales acontecimientos de esta isla ha precedido un concierto, reservado por supuesto, con el Gobierno venezolano, del que ha recibido ofrecimiento formal de armas, pertrechos y dinero para los insurgentes dominicanos, lo que se proveerá por el intermedio de una o dos casas de Curacao, que habría principiado a esta fecha sus remesas.

Aunque es posible que haya alguna exageración o falsedad en estas noticias, no he creído conveniente despreciarlas, y por consiguiente las he trasmitido a nuestro representante encargado de negocios en Caracas y a nuestro Cónsul en Curacao, para que uno y otro indaguen lo que haya de verdad en esos informes y desplieguen sus recursos y facultades en oponerse a los manejos de los enemigos de nuestra Reina (Q. D. G.) en esta isla.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para los fines que estime oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Santo Domingo Marzo 8 de 1864. Excmo. Sr. Carlos de Vargas. Excmo. Sr. Ministro de Ultramar. Es copia. Seijas".



Abril 22.—

Santiago, Gobierno Provisorio

Abril 22, 1864.

Señor Gl. Juan Pablo Duarte.

El Gobierno ha recibido su nota fecha del 21 de los corrientes por la que se ve se decide V. a admitir la misión que se le confiara.

Este Superior Gobierno no cree de ningún valor las razones que motivan su última resolución, puesto que tanto él como los demás jefes y corifeos de la revolución lejos de prestar ninguna atención al calumnioso artículo del *Diario de la Marina*, ven con mucho gusto el regreso a su país de todos los buenos dominicanos los que ocuparán en él el puesto a que les haga acreedor los servicios que presten a su país; así, General, no crea V. ni por un momento que su permanencia pueda excitar envidia ni rivalidades, puesto que todos lo verían con gusto prestando aquí sus buenos servicios a la patria.

Sin embargo, siendo muy urgente como V. sabe la misión a las Repúblicas Sud Americanas y habiendo este Gobierno contado con V. para ello como lugar donde V. mayores servicios podría prestar a su patria, aprovecha su decisión (si bien desaprobando las razones que la motivan) y se ocupa en mandar redactar los poderes necesarios para que mañana quede V. enteramente despachado y pueda, si gusta, salir el mismo día (93).

Dios guarde a V. m. años

El Vice Presidente interino
Ulises Espaillat.

(93) Acerca de la Misión de Duarte en Venezuela véanse los siguientes documentos: Carta del Vice-Presidente Espaillat al Presidente de Nueva Granada, acerca de la Misión Duarte (Santiago, 10 sept. 1864); Anexo Instrucciones para Duarte (Santiago, 23 abril 1864); Documentos referentes a la nueva Misión encomendada al Dr. M. Ponce de León cerca de los Gobiernos de Venezuela y Nueva Granada, para que con la ayuda del Sr. Melitón Valverde y el Gral. J. P. Duarte gestione la adquisición de armamentos, etc., (Santiago, 1864); y Correspondencia del Sr. Melitón Valverde, comisionado cerca del Gobierno de Venezuela, 1864. (Expedientes 3, 4 y 7, legajo 15-16, 1864, Sección de Relaciones Exteriores, Archivo General de la Nación. Véase además, *Boletín del Archivo General de la Nación*, C. T. 1939, No. 6, p. 189.

Abril 24.—

Administración General de Hacienda

Señor Gl. Duarte.

Con esta fecha me dice el Supremo Gobierno lo que sigue:

Sírvase V. poner a la disposición del General Juan Pablo Duarte la suma de quinientos pesos fuertes avisándosele a dicho Señor para que los use cuando a bien tenga; lo que transcribo a V. para su conocimiento.

D. G. a V. m. años.

El Administrador General.

El oficial lo., J. Antonio de Luna.

NOTA: estos pesos fuertes son papel moneda equivalente al veinte por uno. Yo el General Duarte.

Junio 28.—

Llegué a Sn. Thomas procedente de Haití. Allí me reuní con el Sr. Melitón Valverde, al que había el Gobierno Dominicano nombrado junto conmigo Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana, al que entregué los nombramientos que le correspondían y todo lo que le remitían.

Debiendo yo esperar una persona que debía llegar de Europa y con quien contaba conseguir recursos para la independencia de la patria resolvimos Valverde y yo que pasara a Caracas mi asociado dándole cartas de recomendación para mis amigos. Una de ellas decía:

Sr. General Desiderio Frías, Presidente interino de Venezuela

Mi querido General y amigo:

La franca y pura amistad de que V. me tiene dadas tantas pruebas a la vez que la santidad de la causa que defendemos hacen que me tome la libertad de recomendar a V. al portador de la presente que es el Sr. Dn. Melitón Valverde. Este Señor ha sido nombrado juntamente conmigo por el Gobierno de la República (como V. verá por sus credenciales) Ministro Plenipotenciario y Agente Confidencial cerca de las Repúblicas de Venezuela, Perú y Nueva Granada, y como no me es posible por ahora el acompañarlo vista la necesidad en que estamos de no perder tiempo dirijo a V. la presente para que en cuanto le sea posible favorezca en sus miras a mi recomenda-



do, que será favorecer la causa de la libertad de que es V. uno de sus más ilustres campeones y empeñar la gratitud de una nación entera y una vez más la del que suscribe, su más agradecido amigo y hermano,

El Gl. Duarte.

Agosto 7, 1864.—

Al General en Jefe Manuel E. Bruzual.

Curacao, Agosto 7, 1864.

Ciudadano General y amigo:

El Sr. Dn. Melitón Valverde, portador de la presente ha sido nombrado juntamente conmigo por el Gobierno provisorio de la República Dominicana Ministro Plenipotenciario y Agente Confidencial cerca de esa República, Perú y Nueva Granada y no siéndome posible acompañarle por ahora por que otras atenciones me llaman a otra parte me tomo la libertad de recomendárselo en la presente a fin de que le sirva de introducción para con V., a quien suplico le sirva de introductor a mi recomendado para con el ciudadano General Frías, al cual escribo sobre el mismo particular. Mientras logro la dicha de saludarle personalmente me complace en suscribirme su agradecido amigo y hermano,

El Gl. Duarte.

A su llegada a Caracas encuentra el Gl. Duarte a su distinguido amigo el General Bruzual preso, y se le comunica la fatal noticia de que mi recomendado se había exhibido públicamente como Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana con su Secretario y que la residencia del Ministro Dominicano era un punto de reunión para los revolucionarios (puede ser una calumnia), pero grave entorpecimiento, gravísimo para la protección que esperábamos del Gobierno. Hablo con mi amigo el General Frías y me aconseja esperar; entre varios dominicanos y venezolanos resuelvan hacer una suscripción para proteger a la revolución de Sto. Dgo.

Noviembre 25.—

Pasa el General Duarte a Coro a verse con el Gran Mariscal J. C. Falcón. Allí le encontró el Gl. Candelario Oquendo.

Diciembre 4.—

Recibe el Sr. Melitón Valverde la suscripción a que contribuyeron venezolanos, dominicanos, y extranjeros y por llamamiento del Gobierno se embarca para Sto. Dgo.

AÑO 1865

Enero 5, 1865.—

Aeuso recibo de la comunicación en que se me anuncia el cambio de personal efectuado en el Gobierno y la elección recaída de Presidente en el ciudadano Gaspar Polanco. Respecto a los demás particulares que encierra dicha nota ya V. sabrá por el General Valverde cómo y cuándo salí de Caracas para Coro, en donde hablé con el Gl. Presidente Falcón y estoy de regreso para Caracas. Tan luego como llegue el General Oquendo será despachado por mí. Me parece conveniente advertir al Gobierno que no se empeñe en mandar nuevos Comisionados para este asunto, puesto que solamente y sin presunción lo digo, yo basto para el caso y no hay necesidad de hacer gastos inútiles sobre entorpecer las negociaciones que de antemano tenía yo tan bien preparadas. Dios y Libertad & &.

Nota: El Gl. Oquendo figuró en el Gobierno caído; necesariamente no tenía simpatías en el Gobierno triunfante por lo que su llegada a Coro como Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana fué desagradable.

Caracas, Marzo 7 de 1865.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Aeuso a V. recibo de sus comunicaciones Nos. 2, 4, 6, 10, 13, 31, 37, 53, y paso a contestar sobre los particulares que encierran.

Por la No. 2 fecha 17 de octubre ppdo. quedé impuesto del cambio que se había efectuado en el personal del Gob., y de cómo este cambio hubo lugar sin el menor conflicto; pero la memoria y nota bien explícita, que debía acompañarla, aún no la he recibido.

Por la fecha 18 del mismo, No. 4, veo con dolor la ansiedad con que se aguarda en esa, el cumplimiento de lo tautas veces prometido por personas de crédito; pero si vale decir verdad, éstas como que no tienen hoy toda la independencia que ayer tenían.

Contestando a la del 13 de octubre No. 6 en que se me dice así: "de orden del Gobierno Superior V. permanecerá en Caracas como Representante suyo, a fin de que, cuando el Sr. Valverde se ausente para pasar a Nueva Granada quede siempre representada la República Dominicana de una manera digna en la de Venezuela. Confía el Gobierno a su patriotismo la prosecución de los pasos iniciados cerca de



aquel Estado y espera que ellos darán un resultado feliz". No puedo menos de decir a V.: que mis poderes finalizaron, con el cambio ocurrido el 17 de Obre, pasado como Ministro Plenipotenciario de la Repea. Dominicana & & y que esta su nota no basta por sí sola para rehabilitarme, pues le falta lo principal que es la firma de mi constituyente que al presente lo es el Gl. G. Polanco como Pte. del Gobno. Provisorio, y esto es de derecho de gentes por el cual cesando el poder del ministro por la muerte del constituyente, es preciso que sea acreditado de nuevo por el sucesor, y lo que puede hacerse por medio de la carta misma de notificación que el sucesor escribe dando parte de la muerte de su predecesor. Esto no obstante no he dejado ni dejaré de trabajar en favor de nuestra Santa Causa haciendo por ella como siempre más de lo que puedo, y sino he hecho hasta ahora todo lo que debo y he querido, quiero y querré hacer siempre en su obsequio, es por que nunca falta quien desbarate con los piés lo que yo hago con las manos.

Por la nota 26 de octubre, No. 10, quedo impuesto de las razones del Gobierno respecto de su conducta con los traidores, y no puedo menos que decir a Ud. que mientras no se escarmente a los traidores como se debe, los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones: el Gobno. debe mostrarse justo y enérgico en las presentes circunstancias o no tendremos Patria y por consiguiente libertad ni independencia nacional.

Respecto al contenido de la nota fha. 4 de noviembre ppdo. No. 13, diré: que antes de mi salida de ese punto ya oía yo decir lo que se me pregunta; pero por más que he procurado indagar la verdad del hecho, aquí y en los demás puntos por donde he pasado, no me ha sido posible sacar nada en limpio; pero no lo dudo vista la iniquidad de nuestros enemigos.

He dado cumplimiento a lo que se me ordena en la nota fecha 23 de noviembre ppdo. No. 31, con relación a los dominicanos que aun se hallan fuera del territorio.

Por la nota fha. 10 de diciembre ppdo. No. 37 veo que "la memoria que se me anunció (por la No. 2) no me ha sido remitida por haber continuado hasta hoy las negociaciones relativas a la paz con España, bien que por el intermedio del Gl. Geffrard". Quiera Dios que estas paces y estas intervenciones

no terminen (cual lo temo y tengo más de un motivo para ello), en guerras y en desastres para nosotros o mejor diré, para todos! V. desengáñese, Sr. Ministro, nuestra Patria ha de ser libre e independiente de toda Potencia extranjera o se hunde la isla.

En consonancia con lo que por su nota fha. 27 de diciembre ppdo. No. 53 se me encarga con respecto al Gran Congreso Americano (en Lima) acerqueme al Cónsul de la República Peruana cerca de esta, a fin de ver si, como V. me dice, podía obtener fuese reconocida la Rea. Dominicana, no ya como parte beligerante sino como poder independiente, de cuya demanda se me quedó muy admirado el Señor Cónsul, por lo cual insisto en pedir a Ud. la memoria que se me tiene ofrecida, esto es siempre que el Gobierno se sirva acreditarme de nuevo, como Ministro de la República, fuera de ella.

Respecto a la misión de que vine encargado diré: que el General Candelario Oquendo me encontró en Coro tratando sobre el particular; el Gl. pasó a Caracas en obre, y yo salí más tarde, es decir, el 3 de enero creyendo de positivo que iba al fin a ver realizadas tantas promesas; y por qué no le había de creer cuando el Cno. Gran Mariscal en presencia del Gl. P. me despide con estas halagüeñas palabras "Vaya V. con el Gl. y le aseguro que V. quedará complacido, él lleva mis órdenes"; pero llegamos a Caracas y el Sr. Vee. Pte. se niega redondamente a darles cumplimiento. No obstante, he recibido trescientos pesos sencillos de los cuales he suplido \$100 al Gl. Oquendo que partirá mañana para esa siendo el portador de ésta. El General instruirá a V. en los pormenores de esta farsa y de los personajes que juegan en ella el principal papel. El dirá a V. que Venezuela no tiene nada que envidiarle a Santo Domingo en cuanto a intervenciones, a anexionismo, a traiciones, a divisiones, a ansiedades, a dudas, a vacilaciones, en cuanto a mal estar, en fin, de todo género y de todos los calibres.

Mucho se habla en Europa y América sobre el abandono de la isla de Santo Domingo por parte de España y aun hay quien lo afirme como si estuviera en el secreto de los Gabinetes: otros afirman que el abandono no será total sino a reserva de quedarse con la Península de Samaná, que es lo mismo (en mi opinión) que aplazar la ocupación total para tiempo más oportuno. Pero sea el abandono total o parcial, digan lo que quieran sobre el particular, los a-



migos o enemigos de la República Dominicana y aun los de la España, este abandono me parece una Consejo con que entretener a los crédulos y con la cual se pretende adormecer a los dominicanos y aun al Gobierno, para caer repentinamente sobre nuestro suelo y como caerá el ejército expedicionario que al efecto se organiza en España: no hay, pues, que dormirse, y en vez de ponerse a creer en paparruchas, el Gob. debe tomar sus medidas para recibir al enemigo que según se dice atacará por tres puntos diferentes, si ya no es que sea (digo yo) por cuatro, y los cuales (supongo) deberán ser Montecristi, Puerto Plata, Samaná y el Sur. El ejército se exagera hasta el número de treinta mil hombres, pero a no ser que se lleven otras miras además de la ocupación de Santo Domingo, este ejército no puede ser mayor que de doce a quince mil hombres.

Aun hay más: Baez dizque dice en Curazao (a mí no me lo ha dicho, pues no lo he visto), que en el Cibao se trata de una nueva anexión a los Estados Unidos, y que esto los hace estar tan orgullosos: otros suponen un partido haitiano y aun hay quien hable de un afrancesado; de aquí proviene acaso que los periódicos extranjeros, que en realidad no están muy al cabo de nuestras cosas, afirmen (sin ser cierto) que en Santo Domingo hay cuatro o más partidos y que el pueblo se halla como si dijéramos en batalla: esto es falso de toda falsedad; en Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esta ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto de como es en realidad; esa fracción o mejor diremos esa facción ha sido, es y será siempre todo menos dominicana; así se la ve en nuestra historia representante de todo partido antinacional y enemiga; nata por tanto de todas nuestras revoluciones; y si no, véanse ministeriales en tiempo de Boyer, y luego Rivieristas, y aun no había sido el 27 de febrero cuando se les vió proteccionistas franceses y más tarde anexionistas americanos, y después españoles y hoy mismo ya pretenden ponerse al abrigo de la vindicta pública con otra nueva anexión, mintiendo así a todas las naciones la fe política que no tienen, y esto en nombre de la patria, ellos que no tienen ni merecen otra patria sino el fango de su miserable ab-

yección. Ahora bien, si me pronuncié dominicano independiente, desde el 16 de julio de 1838, cuando los nombres de Patria, Libertad, Honor-nacional se hallaban proscritos como palabras infames, y por ello merecí (en el año de 43) ser perseguido a muerte por esa facción entonces haitiana, y por Riviere que la protegía, y a quien engañaron; si después en el año de 44 me pronuncié contra el protectorado francés ideado por esos facciosos y cesión a esta potencia de la Península de Samaná mereciendo por ello todos los males que sobre mí han llovido; si después de veinte años de ausencia he vuelto espontáneamente a mi Patria a protestar con las armas en la mano contra la anexión a España llevada al cabo a despecho del voto nacional por la superchería de ese bando traidor y parricida, no es de esperarse que yo deje de protestar (y conmigo todo buen dominicano) cual protesto y protestaré siempre no digo tan solo contra la anexión de mi Patria a los Estados Unidos sino a cualquiera otra potencia de la tierra, y al mismo tiempo contra cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo nuestra independencia nacional y cercenar nuestro territorio o cualquiera de los derechos del pueblo dominicano.

Otro sí y concluyo: visto el sezzo que por una parte toma la política franco-española y por otra la anglo-americana y la importancia que en sí posee nuestra isla para el desarrollo de los planes ulteriores de todas cuatro Potencias, no deberemos extrañar que un día se vean en ella fuerzas de cada una de ellas peleando por lo que no es suyo. Entonces podrá haber necios que por imprevisión o cobardía, ambición o perversidad correrán a ocultar su ignominia a la sombra de esta o aquella extraña bandera y como llegado el caso no habrá un solo dominicano, que podrá decir yo soy neutral, sino que tendrá cada uno que pronunciarse contra o por la patria, es bien que yo os diga desde ahora (más que sea repitiéndome) que por desesperada que sea la causa de mi patria siempre será la causa del honor y que siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre (94).

(94) Hay una nota de Rosa Duarte que dice: "Las fojas escritas y que el Sr. Dr. Ponce de León tiene, están escritas por el General y principian por esta comunicación y concluyen con estas palabras: hasta honrar su enseña con mi sangre". Carta incompleta en los Apuntes. Se ha utilizado el texto íntegro, del Archivo de Duarte, así como la esquila de remisión, dirigida a Alvaro Fernández el 23 de marzo.



Debo advertir que las comunicaciones o impresos llegan a mí en gran manera tardíos, de donde viene que mis contestaciones lo sean igualmente por lo cual sería de desear que el agente de St. Thomas fuese dominicano a todas luces y que se me hiciese conocer; en cuanto a Curazaó el Señor Fco. Saviñón me las remitirá acto continuo al Gl. Ml. Rodríguez Objío, Mtro. de R. E. Eres. Dios y Libertad.

Aumento a la precedente fha. 7 de marzo de 1865 y escrita al ex-gobierno Polanco. Somos 22 de marzo de 1865. Sr. Mtro. La precedente es copia de la escrita a aquel Gobierno que ratifico y ahora añado que el día 20 del que cursa recibí las comunicaciones de V. No. 2 fha. 2 de feb. ppdo. y No. 9 fha. 16 del mismo.

Por el contenido de la primera y los impresos que la acompañaban quedé impuesto del nuevo cambio de Gobierno ocurrido el 23 de enero ppdo

Por la segunda, se me ordena recoger los poderes dados al Gl. Candelario Oquendo por el Gobierno anterior y notificarle copia del emplazamiento incluso en ella; esto haré tan luego como yo sepa en donde para, pues él (cual lo anuncié en mi precedente) partió de aquí el 8 de marzo y hasta el presente no he recibido carta ni noticia de él.

Dios y Libertad.

Sr. Alvaro Fernández
St. Thomas

Caracas, marzo 23 de 1865.

Muy Sn. Adjunto a la presente remito a V. un pliego para el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y al cual se servirá darle dirección de manera que llegue a sus manos lo más pronto posible.

Sírvase decirme si se encuentra en esa el Sor. Gl. Oquendo, pues tengo algo que comunicarle de la parte del Gobierno y no sé en dónde se halla.

Saluda a V.

Dios, Patria y Libertad
República Dominicana
Santiago de los Caballeros
Febrero 2, 1865.

Señor Gl. Juan Pablo Duarte.

Este Ministerio ha creído oportuno informar a V. que ha habido un cambio en la administración de

la República el que tuvo lugar el veinte y tres de Enero ppdo. Por los impresos incluidos se enterará V. mejor de lo ocurrido, así como de las causas que obligaron al Gobierno Provisorio a presentar su renuncia.

La nueva Junta Central Gubernativa que regirá al país hasta la instalación de la Soberana Convención Nacional llamado a reunirse el 27 de Febrero en esta ciudad en el presente mes que se elegirá un Gobierno definitivo, espera que V. continuará sirviendo los intereses de la República con el mismo celo y actividad que hasta ahora ha desplegado.

Dios y Libertad

El Ministro de Relaciones Exteriores

T. S. Hencken (95).

COPIADOR DE DESPACHOS O DIPLOMAS

Dios, Patria y Libertad
República Dominicana.

No. 1o.

Juan Pablo Duarte, Fundador y Gl. en jefe de los ejércitos de la República, etc., etc.

20 de octubre de 1863.

Al Sr. Ml. Rodríguez — Compañero y amigo: En atención a los servicios que ha prestado V. a la República y deseos que manifiesta de proseguir siéndola útil como soldado, etc., he venido en nombrarle y le nombro Teniente efectivo de los ejércitos nacionales sirviéndole la presente de competente despacho hasta tanto pueda expedírsele otro en toda forma. Contando spre. con su fidelidad y adhesión le desco salud G. Drt.

No. 2o.

D. P. y L. R. D. J. P. Drt., Fundador y 1er. Gl. en jefe de los ejércitos nacionales.

Al Sr. Teniente Ml. Rodríguez - Comp. y am.:

En vista de su buen comportamiento e idoneidad he venido en nombrarle y nombro a V. capitán efectivo de los ejércitos nacionales y la presente le servirá de competente despacho hasta tanto se le expida otro en debida forma. Al mismo tiempo queda V. adherido a mi El M. en calidad de Ayudante de cam-

(95) Hasta aquí llegan los Apuntes, pero en el mismo libro de Rosa Duarte figuran los documentos que siguen. V. Lic. Leonidas García Lluberes, Duarte y los oropolitas, en Listín Diario, S. D., 26 enero 1932.



po. Contando spre. con su fidelidad y adhesión. Le saludamos fraternalmente. Al pié de la Montaña en el Valle, de la Perseverancia, a 24 de noviembre de 1863, año 20 de la Indepa.

No. 3o.

D. P. y L. — R. D. Jn. P. Drt., Decano de los Fundadores de la Rep. y 1er. Gl. en Jefe de sus ejércitos.

En atención a la importancia de los servicios que a la santa causa de nra. independencia nacional ha prestado y presta actualmente el Capitán Ml. Rodríguez Objío he venido en nombrarle y le nombro Coronel efectivo de los ejércitos nacionales sirviéndole el presente de competente despacho mientras que las circunstancias permitan expedirle otro en toda forma. En consecuencia, queda desde luego en posesión del referido grado y se le guardarán y harán guardar todos los fueros y preeminencias que como a tal le corresponden - firmado el Gl. Drt. Al pié de la Montaña en el Valle de la Perseverancia a 14 de Dbre. de 1863, año 20 de la Independencia nacional.

No. 4o.

Ds. Pa. y Ld. — R. D. — J. P. Drt., Decano de los Fundadores de la Rep. y 1er. Gl. en Jefe de sus ejércitos.

En atención a los servicios que el Cindno. Francisco Saviñón ha prestado (en épocas anteriores) a la causa nacional, y a la importancia de los que presta en la actualidad para la Restauración de la Patria he venido en nombrarle y le nombro *Coronel efectivo* de los ejércitos nacionales sirviéndole el presente de competente despacho mientras se le expida (cuando lo permitan las circunstancias) otro en toda forma. En consecuencia, las autoridades a quienes compete darán la orden para que se le ponga en posesión del referido grado guardándole y haciéndole guardar los fueros y preeminencias que como a tal le correspondan. Dado al pié de la Montaña en el Valle de la Perseverancia, a 14 de Dbre de 1863 y 20 de la Independencia.

No. 5o.

Ds. Pa. y Ld. — R. D. — J. P. Drt., Decano de los Fund. de la Rep. y 1er. Gl. en Jefe de sus ejércitos.

En atención a la idoneidad, valor y patriotismo del joven Mariano Cestero y de la necesidad en que

se encuentra la Patria del auxilio de todos su valientes hijos vengo en nombrar y nombro al ya citado joven, 2o. Comandante de los ejércitos nacionales, sirviéndole el presente de competente despacho mientras que las circunstancias permitan expedirle otro en toda forma. En consecuencia, las autoridades a quienes compete darán la orden para que se le ponga en posesión del referido grado guardándole y haciéndole guardar los fueros y preeminencias que como a tal le correspondan, quedando adherido a mi Estado Mayor. Al pié de la Montaña en el Valle de la Perseverancia, a 14 de Dbre. de 1863 y 20 de la Independencia.— El Gl. Drt.

No. 6o.

Dr. Pa. y Ld. — R. D. J. P. Drt., Decano de los Fundadores de la R. y 1er. Gl. en Jefe de sus ejércitos.

Atendiendo a la idoneidad, valor y patriotismo del joven Cno. Jn. Esteban Aybar Valencia y a la necesidad en que se halla la patria de todos sus valientes hijos he venido en nombrarle y le nombro 2o. Comte. de los ejércitos nacionales, sirviéndole el presente de competente despacho mientras que las circunstancias permitan expedirle otro en toda forma. En consecuencia, las autoridades a quienes compete darán la orden para que se le ponga en posesión del referido grado, guardándole y haciéndole guardar los fueros y preeminencias que como a tal le corresponden; queda al mismo tpo. adherido a mi E. M. Al pié de la Montaña, en el Valle de la Perseverancia, a 14 de Dbre. de 1863 y 20 de la Independencia. El Gl. Drt

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA (96).

JUAN PABLO DUARTE, Director general de la Revolución Dominicana, iniciada el 16 de Julio de 1838, bajo el lema y nombre arriba expresados; Decano en esta virtud, de los fundadores de la República y primer General en Jefe de sus Ejércitos en graduación.

Al Sr. Capitán Federico Pérez.

En atención a los servicios que el Capitán Federico Pérez ha prestado a la causa nacional he venido en nombrarle y le nombro Teniente Coronel de los ejércitos nacionales. Sirviéndole el presente de

(96) Este documento no figura en los Apuntes. Se publicó en *La Opinión*, S. D., No. 160, 27 feb. 1926.



competente despacho mientras se le expide (cuando lo permitan las circunstancias) otro en toda forma.

En consecuencia las autoridades a quienes compete darán la orden para que se le ponga en posesión del referido grado guardándole y haciéndole guardar los fueros y preminencias que como a tal le correspondan.

G1. Duarte.

Refrendado. El Sec. adhoc Franco. Saviñón.

Curacao y Agosto 8/64 y 20 de la Independencia.

Copia de una carta que escribió el General Ignacio Ma. González al General Juan Pablo Duarte, cuya copia es como sigue (97):

El Presidente de la República Dominicana

Sto. Dgo., Febrero 19, 1875.

Mi querido General y amigo:

Me había abstenido de escribir a V. por que no quería hacerlo mientras no me fuera posible, como hoy, anunciarle la completa pacificación de la República que concibió y creó el patriotismo de V.

La situación del país es por demás satisfactoria y si concedemos a los dominicanos la suma de juicio necesario para establecer un paralelo entre nuestro pasado y nuestro presente, debemos confiar en que esa situación se consolidará cada día más y en que ha sonado ya la hora del progreso, para este pueblo tan heroico como desgraciado.

Mi deseo, mi querido General, es que V. vuelva a la patria, al seno de las numerosas afecciones que tiene en ellas, a prestarle el contingente de sus importantes conocimientos, y el sello honroso de su presencia.

Al efecto se dan órdenes al señor Cónsul de la República en Curacao, para que ponga a la disposición de V. los recursos que necesitan para su transporte con el de su apreciable familia.

Espero confiado que V. realizará mis deseos que son, me atrevo a asegurarle, los de todos los buenos dominicanos.

Con mis saludos respetuosos para su apreciable familia me suscribo, de V. muy amigo,

Ignacio Ma. González.

Es copia autógrafa por Rosa Duarte.

Ciudadano General Juan Pablo Duarte. Caracas.

(97) En el mismo libro de *Apuntes* aparecen estos dos documentos, de los Presidentes González y Espaillet.

El Presidente de la República Dominicana

Sto. Domingo, Agosto 24 de 1876.

Stas. Rosa y Francisca Duarte,

Caracas.

Apreciables señoritas:

Está en mi poder su carta del 27 de julio último, y aunque muy preocupada mi atención actualmente por la conmoción interior que tiene en armas todo el país, no ha dejado de hablarme al corazón.

Uno de mis primeros pensamientos al llegar a la Presidencia fué el de llamar la atención nacional sobre la suerte del mártir del patriotismo que acaba de sucumbir en ese país (98).

Pero aun no he tenido tiempo sino de ir tentado el nuevo terreno que pisara y ya el torbellino de las revueltas ha absorbido todos mis cuidados, y es en estas circunstancias que recibo la triste nueva de que ha muerto el ilustre prócer de la Independencia General Juan Pablo Duarte (99).

Que sus restos encuentren pacífico descanso en esa tierra hospitalaria mientras la Patria pueda dis-

(98) Durante su permanencia en Caracas, el Lic. Carlos Larrazabal Blanco, Miembro de Número de la Academia de la Historia, hizo algunas investigaciones acerca de la vida de Duarte en Venezuela. Así logró localizar el sitio en que murió Duarte, "en la tranquila parroquia de Santa Rosalía, calle abajo de la misma, donde está la casa en que naciera el Libertador Simón Bolívar". V. Lic. C. Larrazabal Blanco, *Loor a Duarte*, en *Clio*, julio-agosto 1935, p. 34.

(99) El siguiente documento revela el estado de pobreza en que murió Duarte. Siete años después del triste suceso es cuando las hermanas Duarte pueden pagar la deuda que contrajeron con motivo de la enfermedad del Padre de la Patria: "Recibimos Seiscientos pesos sencillos de los honorables ciudadanos Regidor Vice Presidente Alvaro Logroño, y Síndico José Francisco Pellerano, dignos diputados del Ilustre Ayuntamiento de nuestra patria que se hallan en ésta autorizados por tan alto Cuerpo para obtener de nosotras el consentimiento para trasportar al seno de la patria los venerandos restos mortales de nuestro finado hermano el General Juan Pablo Duarte.

Obligadas por las circunstancias e impulsadas por nuestro imprescindible deber, (aunque con pena) les manifestamos que éramos deudoras al Sr. Marcos A. Guzmán de la cantidad de Seiscientos pesos sencillos que nos había suministrado para atender a los muchos gastos que por espacio de un año tuvimos que sufragar en la asistencia de la penosa enfermedad, y más después, el entierro de nuestro hermano el General Juan Pablo Duarte (Q. D. E. P.) En virtud de nuestra manifestación los honorables diputados del Ilustre Ayuntamiento de nuestra patria en su nombre y representación de nuestros conciudadanos nos ofrecieron, y entregaron dicha cantidad arriba expresada, la que nosotras altamente reconocidas aceptamos, y con la que hemos pagado al Sr. Marcos A. Guzmán, la sagrada deuda contraída por nosotras en el penoso y luctuoso lapso que tuvo por término vernos arrebatado (cuando menos lo esperábamos) el único bien que nos quedaba en la tierra.

Y para que conste que gracias a la providencia es a vosotros que debemos el vernos libres del abrumante pe-



poner su digna traslación! Que la gloria que cubre su nombre ante sus compatriotas y los extraños sirva de consuelo a vosotras los seres queridos que dejó en la tierra!

Hágome un deber de presentar a las Cámaras Legislativas súplica pidiendo se le acuerden algunos

sar que nos agobiaba.

Les firmamos este competente recibo en Caracas a 4 de Enero de 1884.

Rosa y Francisca Duarte.

Del Original.
(Ayuntamiento de Santo Domingo,
Expediente 46, 1884. Archivo de la Nación).

Ya impresas las páginas anteriores, se incluyen aquí las siguientes partidas de defunción, de Rosa y de Manuel Duarte, acabadas de recibir de Caracas, enviadas por don Rafael Matos Díaz, Ministro de la República en Venezuela, como primicias de sus investigaciones históricas en aquel país:

**ARQUIDIOCESIS DE CARACAS
PARROQUIA DE SANTA ROSALIA
CARACAS, VENEZUELA. S. A.**

El infrascrito Párroco de Santa Rosalía de Caracas certifica que, en el Libro IX de Defunciones, al folio 208, del archivo a su cargo, se encuentra la partida del tenor siguiente: "En veintiseis de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, yo el Cura Rector interino de la parroquia de Santa Rosalía de Caracas, di sepultura eclesiástica al cadáver de la adulta Rosa Duarte, soltera natural de Santo Domingo, de sesenta y un años, hija legítima de Juan Duarte y Manuela Díez, difuntos. Recibió los santos Sacramentos de Penitencia y Estrema Unción, de que certifico. Dr. Francisco Guevara".

Es copia fiel del original que, a petición de parte interesada, expido en Santa Rosalía de Caracas a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos cuarenticuatro.

El Párroco. (firmado) Pbro. Pedro J. Porras C.

Certifico que el acta arriba transcrita es correcta por haberla comparado con su original, y que la firma puesta al pie de este documento es la del Presbítero Pedro J. Porras C., Párroco de Santa Rosalía de la Arquidiócesis de Caracas.

Caracas, 24 de julio de 1944.

(firmado) RAFAEL MATOS DIAZ,
E. E. y Ministro Plenipotenciario.

**ARQUIDIOCESIS DE CARACAS.
PARROQUIA DE SANTA ROSALIA.
CARACAS, VENEZUELA. S. A.**

Yo el infrascrito Párroco de Santa Rosalía de Caracas certifico: que en el libro de Defunciones del archivo a mi cargo, se encuentra la partida de Defunción siguiente: (folio 270 libro IX)

"El nueve de agosto de mil ochocientos noventa, yo el Cura Rector Interino de la parroquia de Santa Rosalía de Caracas, di sepultura eclesiástica al cadáver del adulto, soltero, Manuel Duarte, de sesenta y cinco años, natural de la isla de Santo Domingo, se ignoran sus padres. Recibió subcondiciones por estar privado del uso de su razón, los Santos Sacramentos de Penitencia y extrema Unción, de que certifico.—Dr. Francisco Guevara".

Es copia exacta del original, que a petición de parte

recursos para cubrir sus deudas, y no dudo que ella atenderá oportunamente a votar la suma necesaria que el tesoro nacional satisfará en cuando se halle aptitud.

Queda de Vdes. obsecuente servidor

Q. B. S. M.

Ulises F. Espailat (100).

ADICIONES (101)

**CARTAS DE DUARTE Y DE FELIX MARIA
DEL MONTE, 1865.**

Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria, era hombre de amor. Ninguno de los próceres de la República fué más infortunado, pero ninguno, tampoco, más hondamente amado por sus amigos, ni más fervorosamente reverenciado por sus admiradores.

Sabía el maestro lo que era el culto de la amistad. Sabía inspirarla. Irradiaba su persona distinción y simpatía. Tenía los ojos claros, para que le llegasen más fácil a su espíritu. Tenía la palabra dulce y persuasiva, a la vez tocada de misticismo y de patriótico ardimiento, para que le contemplasen mejor el alma. Era hombre de amor. Su apasionado corazón era de todos.

Así se explica el fervor que sentían por él sus amigos y discípulos. Juan Isidro Pérez, quizás el más adicto de todos, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro Alejandrino Pina, Martínez de León, enantos

interesada expido en Santa Rosalía de Caracas a los veinte y cuatro días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro. Doy fé.

(firmado) Pbro. J. Porras C.

Certifico que el acta arriba transcrita es correcta por haberla comparado con su original, y que la firma puesta al pie de este documento es la del Presbítero Pedro J. Porras C., Párroco de Santa Rosalía de la Arquidiócesis de Caracas.

Caracas, 24 de julio de 1944.

(firmado) RAFAEL MATOS DIAZ,
E. E. y Ministro Plenipotenciario.

(100) A continuación hay una nota de Rosa Duarte que dice: "Es copia autógrafa. R. D."

(101) En estas Adiciones se incluyen las cartas cruzadas entre Duarte y Félix María Del Monte, (Caracas, 18 de marzo 1865, y Puerto Rico, 11 de abril 1865). Se reproducen tal cómo las publicamos, con el título de **Das cartas memorables, en el periódico La Nación, C. T. No. 47, 7 abril 1940.** Se reproduce también, a continuación de éstas, la carta de Duarte al historiador nacional García, de fecha 29 de octubre de 1869.

le escriben, ponen tal pasión en sus cartas, que parecen dirigidas a un amoroso padre ausente.

¿Qué es la amistad sino el amor reposando "en el seno maternal de la esperanza"? Y esa amistad, la de los nobles duartistas, pervivía cuando ya Duarte no era ni siquiera una esperanza.

Entre los amigos del Apóstol está el ilustre poeta Félix María Del Monte, uno de los dominicanos de mayor talento de todos los tiempos. Eran amigos desde la infancia; condiscípulos; profesores de la Trinitaria; actores en la Sociedad dramática La Filantrópica; hermanos en el ideal separatista. Si la vida los apartó luego, sus corazones permanecieron indisolublemente unidos por la amistad más resistente.

En 1865, ambos están fuera de la Patria, al servicio de la Restauración. Duarte en Caracas; Del Monte, en Puerto Rico. El 18 de marzo, Duarte le escribe al ausente. Habla de tal manera; de tal modo expresa sus sentimientos, que su corazón se queda como cosa eternamente viva y palpitante en esa carta. El que quiera conocer al Maestro, que escuche su angustiada voz: "Querido amigo: Va a ser te tal vez extraño el ver una letra mía, después de tantos años de ausencia; pero no por eso quiero dejar de escribirte estas líneas, pues si bien dice Joung, "que cual las flores se cierran a la caída de la tarde así el corazón del hombre en la tarde de la vida", el mío aún ha permanecido abierto al amor de mi Patria y a los encantos de la amistad, y hallándome aún dispuesto y como en los primeros días de mi adolescencia, a sacrificarlo todo en sus aras. ¿Qu quieres? Yo habré nacido para no amar sino a esa Patria tan digna de mejor suerte y a sus amigos que son los míos, cuando después de tan amargas pruebas, ni siquiera he pensado en quebrantar mi juramento. Pero terminemos aquí, y conténtate con saber que aún vive el tesoro de la Sociedad Filantrópica, y vive para su Patria, para sus amigos y consocios. Un día, en medio del infortunio más negro, recordando a las palabras de "Paz, Unión y Amistad", con que se cerraba nuestra Sociedad, dije:

"Pasaron los días
de paz y amistad,
de amor y esperanza,
de fina lealtad.

Las glorias pasaron,
la gala y primor...
Quedaron recuerdos
de amargo sabor!...

"Hoy piesen que llegará un día en que podamos decir:

Tornaron los días
de paz y amistad...

"A lo menos yo estoy resuelto a hacerlos tornar. He tenido el placer y la satisfacción de ver y conocer al Padre Meriño, el cual me ha dado noticias de tí y de otros amigos. Ya sabrán cómo fuí a Santo Domingo. No podía hacer otra cosa: El grito de agnían del Mártir del Cercado y sus ilustres compañeros fué a herir mis oídos al fondo del Apure, y estaba en mi deber protestar con las armas en la mano contra eso que han llamado Anexión, y vengar a mis compañeros. Hoy me tienes aquí, adonde puedes escribirme si gustas.

"Los asuntos patrios siempre seguirán bien. General Duarte.

"P. S. Esta situación, aunque no lo parezca, es violenta, y no promete un desenlace tan suave y natural como lo esperan los necios que representan en esta comedia, cuyos papeles se han repartido ellos mismos, habiendo quien está hecho cargo de dos y tres papeles; por si acaso, que esto llaman tener previsión; y mientras tanto se agita y bulle el malo, ¿qué hace el bueno! ¿se estará quedo? Sería un crimen, del cual se nos podría acusar ante la historia, a nosotros, repito, los individuos de la Sociedad Filantrópica. Félix, no hay reposo ya para nosotros sino en la tumba; y pues que el amor de la patria nos hizo contraer compromisos sagrados para con la generación venidera, necesario es cumplirlos o renunciar a la idea de aparecer ante el tribunal de la Historia con el honor de hombres libres, fieles y perseverantes.

"Mi familia toda saluda a Encarnación y agradece sus recuerdos, deseando que se conserve buena y siempre dominicana. Me le darán un abrazo a Juan E. Soler, mi buen amigo.

"Tú escribe y trabaja bastante, y trabajemos, quise decir, por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos. Sí, caro amigo, trabajemos sin descansar; no hay que perder la fe en Dios, en la justicia de nuestra causa, y en nuestros propios bríos, pues nos condenaríamos, por cobardes, a vivir sin Patria, que es lo mismo que vivir sin honor! Aprovechemos el tiempo, y cuenta



siempre con la invariable amistad de tu socio, el General Juan Pablo Duarte.

“Ad.: Nuestro muy amado amigo el R. P. Meriño aún permanece aquí. Todo es providencial: el R. P. Pedro Carracos, Q. D. Et P., cura de la heroica villa de San José de los Llanos, presidió con nosotros a la fundación de la República; y la divina Providencia nos envía al R. P. Arturo —estrella de primera magnitud— para presidir a la Restauración. No tengas fe, si te parece; yo tengo la del Centurión. Tuyo siempre, Drt.”

Antes de un mes, el 11 de abril, Del Monte, el discípulo, corresponde a la carta del Maestro. También, como la de Duarte, la suya es una misiva dolorosa. Le habla de Sánchez “que tan cordial y entusiásticamente le amaba”, y le dice que murió con la esperanza de reunirse a él en la eternidad; de su amigo Juan E. Soler le cuenta que vertió lágrimas al ver su carta; le llama Padre de la Patria, y él ya no volverá a contemplar su cielo:

“Queridísimo amigo mío:

“Tienes razón; extraño y muy extraño debía ser para mí el recibo de tu inestimable del 18 de marzo. El amigo que largo tiempo había deplorado tu supuesta muerte y que te juzgaba actualmente en una misión diplomática, debió sorprenderse agradablemente al volver a ver tu letra, después de más de veinte años de azarosa, de dramática ausencia. ¡Qué de sucesos extraordinarios! Situado a la altura de los acontecimientos en que nos ha colocado el destino, siento a veces el vértigo de la elevación; pero lo único que conturba mi espíritu es la pequeñez casi microscópica de los hombres que observo ya bullendo, ya arrastrándose en el lodo.

“Tu carta me consuela; es un bálsamo para mi corazón lacerado. Veo en ella destacarse de relieve la gran figura del amigo y compañero de mis primeros años. Me revelas en ella la magnánima generosidad del verdadero patriota, la abnegación del héroe, la fe del mártir...”

“Con tales elementos —¡“aún hay patria, Veremundo!”— Con pechos en que existe, como en un foco inmenso, el fuego sagrado del amor patrio, puro, desinteresado y sublime, quedan para un porvenir glorioso e infalible, la persuasión irresistible del ejemplo y la eternidad de la idea.

“Todo es providencial, todo sorprendente. Hasta las fechas de tu carta y la mía; obra del acaso, si existe, revelan dos acontecimientos, lúgubres, célebres, de nuestra historia. ¡Dieciocho de marzo, la tuya; la mía, once de abril! La primera, la anexión, ese alto en el lodo de un pueblo heroicamente grande; la segunda, el cínico, que no jurídico asesinato de Duvergé, Concha y demás compañeros ilustres! Hay correlación en las épocas; sólo noto la antítesis de los lugares. Tu me escribes desde la patria libre del gran Bolívar; y yo lo hago en una colonia española. Así puedo repetir, con cierta identidad histórica, aquello de: “Vé, y dí a Roma que has visto a Mario solo y sentado junto a las ruinas de Cartago”.

“Nuestro digno amigo y compañero Sánchez que tan cordial y entusiásticamente te amaba, murió con la esperanza de reunirse a tí en la eternidad, y yo tengo la dicha de volver a hallarte en el tiempo: aquel terminó ya su gloriosa misión; la nuestra está incompleta. ¿Por qué no estás en el Cibao? Lo comprendo con dolor, aunque nada me dices. Ninguna gloria verdadera se excluye; porque sólo pueden existir rivalidades entre medianías ambiciosas. ¡Es que no hay espacio para el Padre de la Patria y para su Protomártir al mismo tiempo? No quiera el cielo que un espíritu egoísta venga a perpetuar entre nosotros el germen de las pasadas discordias. Sólo la nulidad es envidiosa; sólo ella reniega del mérito!

“El digno P. Meriño, lo mismo que Pina, te conocen por mí. Ellos eran niños cuando nosotros aparecimos, y era un deber enseñarles a amar a la Patria, honrando a sus defensores. Mi esposa y yo hacemos con nuestros paisanos lo que se hace con los recién nacidos... ¡Sudarlos! El virtuoso paisano Soler vertió lágrimas al ver tu carta; nunca ha cesado de recordarte con afecto.

“Consérvate bueno, conserva tu corazón y tu cabeza, y cree que es siempre tu afectísimo amigo y consocio, Félix Ma. Del Monte”.

Años después, Duarte retorna a Santo Domingo. Al fin se le abren las puertas de la amada ciudad natal, y se le recibe como Padre de la Patria, como en los tiempos de Píndaro se recibía a los antiguos héroes. Pero es el 27 de febrero de 1884, y del Fundador de la Trinitaria sólo quedan tristes despojos tardíamente arrancados a hospitalaria tierra extra-



ña y conducidos en triunfo a la Capilla de Inmortales.

Desde los balcones del Ayuntamiento, un anciano venerable, emocionadamente, pronuncia un bello panegírico y habla de él mismo y de la honda amistad que le unía con el ilustre muerto. En papadas en viriles lágrimas, sus palabras caen sobre el féretro cubierto de flores y envuelto en la flor roja, blanca y azul de la bandera.

El orador es Félix María Del Monte. Es el amigo del Maestro:

“Conocí demasiado dice a ese adalid de la libertad dominicana. Fué uno de mis más íntimos amigos, mi condiscípulo, mi compañero en La Trinitaria, en la Sociedad Filantrópica, en el hecho de armas del 24 de marzo de 1843... Poseo como datos preciosos para la historia nacional, las cartas que desde su destierro en la América del Sur me enviaba a Puerto Rico, durante mi ostracismo de once años. Sí; yo las conservo como las últimas expansiones de su alma virgen; como los postreros latidos de aquel corazón todo amor y patriotismo”.

Desde lo ignoto, el Apóstol repetiría las palabras de su carta del 18 de marzo:

“Félix: para nosotros no hay reposo sino en la tumba”.

Caracas, 29 octubre, 1869 (102).

Señor J. Gabriel García,
Curazao.

Muy mi estimado:

De suma complacencia nos han sido su muy apre-

(102) Este es uno de los últimos escritos de Duarte. Fué publicado en la *Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles*, Santo Domingo, año 1, No. 20, 2 de nov. de 1883, pág. 224. Hemos utilizado el original, que se conserva en el Archivo del historiador nacional García. Parece que la carta de García, que no ha sido encontrada entre sus papeles, estimuló a Duarte a hacer los *Apuntes*, reproducidos luego por su hermana Rosa.

ciable fechada en esa a diez de los corrientes y los dos libritos que la acompañaban y de que usted me hace presente, que conservaré como el más grato y satisfactorio a mi corazón. Ambas cosas son y serán siempre para nosotros del más alto aprecio y satisfacción, pues nos revelan que con patricios tales como Ud. y el padre Meriño nuestros trabajos no serán perdidos para la posteridad, cuando hoy mismo hay ya quien se dedique a utilizarlos; así lo poco o mucho que hemos podido hacer o hiciéremos aún en obsequio de una Patria que nos es tan cara, y tan digna de mejor suerte, no dejará de tener imitadores y este consuelo nos acompañará en la tumba. Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias. Seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana.

Tan luego como las circunstancias me lo permitan me ocuparé seriamente en recoger apuntes y traer a la memoria los hechos pasados y tendré mucho gusto en poner a usted al corriente de todos los que nos conciernan y merezcan la atención del historiador.

Concluiremos por ahora con dar a usted, una vez más, las gracias por su exquisita atención, saludándole muy cordial y afectuosamente.

Soy de usted affm. y atto. s.

Gl. J. P. Duarte.

Ad. Sírvase retornar su saludo a mi compadre el General P. A. Pina, a quien por su órgano saludo muy cordialmente.

Gl. Drt.



ROSA DUARTE

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO Y PARA LA BIOGRAFÍA DEL GENERAL JUAN PABLO DUARTE

(Borradores) (1).

Cuando Juan Pablo empezó a viajar era un adolescente, papá, como comerciante y contando con que se dedicaría al comercio lo puso a aprender teneduría de libros e idiomas. Dn. Pablo Pujol era catalán y se embarcaba para el Norte de América y pensaba ir a varios puntos de Europa a arreglar sus asuntos comerciales. J. P. quiso viajar con él y papá por que convenía a sus intereses y por darle gusto, le permitió que se embarcara confiado en que Don Pablo Pujol, como amigo que lo quería mucho, lo cuidaría al igual de sus hijos.

Juan Pablo nos dijo varias veces, que el pensamiento de libertar su patria se lo hizo concebir el Capitán del buque español en donde iba para el Norte de América en compañía de Dn P. Pujol nos decía que al otro día de embarcados, el capitán del buque y D. Pablo se pusieron a hablar de Sto. Dgo. sumamente mal y el Capitán le preguntó a él si no le daba pena decir que era haitiano. J. P. le contestó: yo soy dominicano; a lo que con desprecio le contestó el capitán: tú no tienes nombre, por que ni tú ni tus padres merecen tenerlo porque cobardes y serviles inclinan la

(1) Estos Borradores constan de 49 páginas, papel ministro, de puño y letra de Rosa Duarte. Como se ha hecho constar en la página 6, se reproducen en razón de que en ellos figuran algunos párrafos omitidos en los Apuntes, y de que entre ambos textos hay algunas variantes dignas de conocerse. Por medio de notas se indican las supresiones hechas, de textos que figuran sin variantes en ambos escritos. Los Borradores también pertenecen, como los Apuntes, al Archivo del historiador García. Al comienzo de los Borradores, en los cuales han sido hechas las correcciones ortográficas oportunas, figura la comunicación del 3 de enero de 1865, dirigida por Duarte al Gobierno de la Restauración, del 7 de marzo de 1865. (Véase *supra*, páginas 49-52). Además hay una anotación de Rcsa Duarte que dice: "El General falleció a las tres de la mañana el 15 de Julio de 1876. Se había pronunciado independiente a las 11 de la mañana el 16 de Julio de 1838. Bajó a la tumba a las 11 de la mañana el 16 de Julio al cumplirse 38 años que se consagrara a solo vivir por su patria". El Lic. Leonidas García, en su artículo *El Día de Duarte* (*Listín Diario*, 16 de Julio de 1931), expresa su creencia de que Duarte no murió el 15 sino el 16 de Julio.

cabeza bajo el yugo de sus esclavos. La vergüenza, la desesperación, que me causó tal confesión de que merecíamos ser tratados tan sin ninguna consideración me impidió pronunciar una palabra, (2) pero juré en mi corazón no pensar ni ocuparse de proporcionarse los medios, sino de probarle al mundo entero que no tan sólo teníamos un nombre propio, dominicanos, sino que nosotros (tan cruelmente vilipendiados) éramos dignos de llevarlo. Desde entonces no pensó sino en ilustrarse; lo primero que emprendió para poder realizar su noble proyecto fué perfeccionarse en el estudio de los idiomas. De Nueva York pasó a Inglaterra, estuvo en Londres, el puerto por que entró, y en Francia, fué el Havre, estuvo en París, pasó por Bayona a España; la última ciudad que visitó fué Barcelona (de España). De ese punto pasó a Puerto Rico; de Puerto Rico a San Thomas, de San Thomas a Santo Dgo. A su llegada le preguntó el Dr. Manuel Ma. Valverde, padre, qué era lo que en sus viajes había llamado más su atención y le había agradado, "los fueros y libertades de Barcelona, fueros y libertades que nosotros un día daremos a nuestra patria". Sus condiscípulos, sus amigos que le rodeaban acogieron sus palabras con entusiasmo, y el Dr. Valverde le dijo: "en tan magna empresa cuenta con mi cooperación" ofrecimiento que cumplió religiosamente el muy digno patriota. A la revolución se le dió el dictado de revolución de los muchachos, por que él que figuraba de Jefe aparecía (por su delicada constitución) que apenas tenía 18 años y que casi todos eran muy jóvenes los que reunidos el año de 1838, el 16 de Julio, a las once de la mañana a los sacrosantos nombres de: Dios, Patria y Libertad, República Dominicana; se proclamaron en Nación Libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, jurando, libertar la patria o morir en la demanda, declarando además, que todo

(2) Obsérvese que, como en los Apuntes, (véase nota 23, pag. 22), a veces habla el propio Juan Pablo Duarte y no su hermana Rosa. Como se ha dicho antes, quizás ello se deba a que Rosa utilizó escritos de su hermano; pero también, en algunos casos, a deficiencias ortográficas propias de una mujer de su tiempo.



el que contrariare de cualquier modo los principios fundamentales de nuestra institución política se colocaba ipso facto y por sí mismo fuera de la Ley, que la Ley no reconocería más nobleza que la de la virtud, ni más vileza que la del vicio, ni más aristocracia que la del talento, quedando para siempre abolida la aristocracia de sangre como contraria a la *unidad de la raza*, (3) que es uno de los grandes principios fundamentales de nuestra asociación política (combattido y desaprobado acaloradamente este gran principio fundamental de nuestras instituciones. J. P. en un raptó de irritabilidad hizo pedazos la Constitución que estaba escribiendo. Afortunadamente yo recogí lo más esencial (digo lo más esencial por que para levantar el acta de nuestra independencia nacional, creo que los demás principios fundamentales aunque de sumo interés son secundarios y en vista de los que se han salvado, su falta no es tan lamentable (4). A la Sociedad se le dió el nombre de Sociedad Trinitaria, aludiendo al Sacrosanto Lema: Dios, Patria y Libertad. (Véase una carta del G. Pina al G. Duarte fechada en Coro el año 44). Más después se formó la Sociedad Filantrópica. Las Sesiones eran en casa de mi compadre Pina (P. A.) el que guardaba todos los documentos que los Sres. Frías quemaron cuando entró el General Riviere. El general fué nombrado por sus copartidarios General en Jefe, Director general de la Revolución dominicana y su primer General en Jefe de sus ejércitos en graduación. (Véase una carta del General P. Alejandro Pina fechada en Coro en el año 64 (5), en que la dirección es como sigue: *Al General Juan Pablo Duarte, Decano de los Libertadores de Sto. Dgo. y el primer General en Jefe de sus E. E.*

La divisa que le tocó fué azul, color de cielo, pidió la amarilla, pero Juan Isidro Pérez le dijo: esa es mía; significa la *Patria*, la tuya es azul celeste que significa *Gloria* y es la que te pertenece, Sánchez la tomó verde, su significado *Esperanza*, y la de Pina roja, como significación del fuego sagrado patrio que ardía en su corazón; más después se instaló la Sociedad Dramática, las piezas que

se ponían en escena ilustraban más y más al pueblo, él que una noche representando a Bruto, llegó el entusiasmo por la Patria y su libertad, que gritaron en el patio, y en algunos palcos: *Haití como Roma*. De la Sociedad Dramática, J. P. era el tesorero lo mismo que de La Filantrópica.

El año 41. Viene a Venezuela a asuntos de comercio y vuelve a Sto. Dgo. gozoso porque los dominicanos, y algunos venezolanos acogen con entusiasmo sus ideas de independencia (5a).

Año 42. Fué nombrado Capitán de una compañía de Nacionales.

Año 43. Los haitianos derrocan el gobierno del Presidente Boyer, los haitianos el año 43 proclaman la Reforma; el pueblo por una equivocación cree que es la independencia y reunidos concurren a Sta. Bárbara en solicitud de Juan Pablo el que se reúne a ellos en la esquina del mercado, iba desarmado, J. I. Pérez le dió su espada y todos al oírle gritar: Viva la Reforma, comprendieron que la hora de libertad no había llegado. El los condujo entonces a la calle de Plateros; el General Desgrotte estaba en su balcón mirando a ver por quién estaba el pueblo; al llegar la gente J. P. la formó como pudo, y le dijo al General Desgrotte que el pueblo lo esperaba, para bajo sus órdenes ir a tomar la plaza en donde estaba formada la tropa en batalla con el General de plaza Cucen (6) a la cabeza. A la voz de fuego del General Cucen una bala le privó de la vida; los que estaban por la revolución hicieron fuego al aire los que no, al pueblo, el que huyó porque estaba desarmado, en la plaza quedaron muertos el G. Cucen y un dominicano y varios heridos. Duarte y varios dominicanos y haitianos se ocultaron en casa de mi tío José. En la madrugada saltaron la muralla y se dirigieron a San Cristóbal; J. P. en solicitud de Dn. Estéban Roca (español) que era el comandante del Batallón de San Cristóbal. Cuando el general llamó a la ventana del comandante Roca éste se sorprendió; impuesto de lo acontecido convino en lla-

(3) V. *supra*, pag. 19.

(4) En efecto. De Duarte se conserva un Proyecto de Constitución, incompleto. Pero no parece escrito en la época indicada por Rosa, sino posteriormente. Ese interesante documento figura en el Archivo de Duarte. Véanse comentarios acerca del texto y el texto mismo, en *Clío*, sept-oct., 1935.

(5) Es 1863. Véase *supra*, p. 41.

(5-A) En 1841 se hallaba en Caracas Prudencio Díez. Llegó a La Guaira el 10. de abril, en la goleta haitiana *Hirondelle*, capitaneada por José Naar.

(6) Es Charles Cousin. (V. *supra*, pag. 20, nota 17). Cousin vivía frente a la Plaza de Armas (hoy Parque de Colón), en una casa de altos contigua al Ayuntamiento, donde se halla hoy el Teatro Capitolio. Refiere la tradición que la esposa de Cousin miraba la escena, desde el balcón de su casa, cuando Cousin cayó muerto.



mar al Comandante de armas y participarle que Sto. Dgo. se había pronunciado por la Reforma, que pronunciándose Sn. Cristóbal, él quedaba ocupando su puesto; se pronunció Sn. Cristóbal y los dominicanos y haitianos llegaron a los tres días a Sto. Dgo. El General Carricr capituló sin disparar un tiro, y con todas las autoridades se embarcó para Haití.

Se formó una Junta Popular de la que el General fué nombrado miembro, y el General Pina, Secretario. La Junta le nombró Comisionado para los pueblos del oriente para que en nombre del pueblo soberano, en virtud de cuyos poderes obra ella misma, instalara, regularizara las Juntas Populares que debían regir los negocios públicos en las diferentes comunas de su tránsito; todos les recibieron contentos, unos como Delegado de la Junta popular de Sto. Dgo., otros como el Jefe y director de la Revolución. La Providencia protectora de la causa de la patria le favoreció permitiéndole que formara las Juntas Populares con miembros patriotas escogidos, en los que legían los pueblos.

Año 43. El 10 de Julio se supp en Sto. Dgo. que llegaba el General Riviere con 12000 hombres; el 11 se ocultó J. P. en casa de los Ginebra, más después el 12 en casa de Pina, Sánchez y J. I. Pérez, en las casas de los dominicanos, Sra. Ma. Baltasara, madre del General Juan Alejandro Acosta, el 12, solicitado por Sánchez, y acompañado de su padre salió, para reunirse con Sánchez, Pina y Pérez, los que encontró en la plaza del Carmen más después, ya reunidos o separados les dieron asilo, en casa del Sr. Luciano de Peña; en casa de la Sra. Dolores Puello; en casa de Sánchez; en casa del Sr. José Arias. El trece volvieron para en casa de Sánchez. Duarte y Pina a las doce de la noche volvieron para en casa de la Sra. Dolores Puello. Pérez y Sánchez quedaron en sus casas; el 14 empezaron a prender Representantes. Riviere temía la mal aconsejada Representación y mudaron de asilo, se fueron a ocultar en casa del Sr. Manuel Hernández; de ella pasó a la casa del Gl. Jaime Yopez; de allí salió con el Sr. Teodoro Ariza para en casa del Sr. Eusebio Puello. J. I. P. se fué en casa del Sr. Arriaga; Sánchez y Pina en sus casas de donde pasaron para casa de Dn. Juan Arias, Pina para en casa de C. el 24 allanaron su casa, y por los corrales saltando las paredes se trasladó a casa del Sr. Teodoro Ariza, a las nueve de la noche el General Juan Alejandro Acosta fué a buscarlo y se lo llevó a su casa donde su familia, allí encontró a Pina; de allí pasaron a la casa del Sr. José Botello el 20, en

la madrugada salió para en casa del Gl. A. Acosta a las 8 de la noche llegó Dn. Esteban Roca que él lo había mandado llamar para que le solicitara un buque para pasar al extranjero; a las 10 de la misma noche salió Duarte y Pina, Juan Alejandro Acosta y (7) saltaron la muralla el Angulo bajaron a la playa y en un bote pasaron a la margen oriental y fueron a avistarse en casa del Sr. Pedro Cote en donde permanecieron hasta su embarque el 2 de Agosto a las 8 de la noche; en el bote encontraron a Juan I. Pérez. Sánchez quedó enfermo en Sto. Dgo.

Septiembre 6. Llegaron a Caracas en donde el Licenciado Sr. Manuel López de Umeres y el Dr. Montolio (dominicanos) le aconsejaron que puesto que ellos veían que estaba listo para graduarse en Derecho, que repasara lo que había estudiado para presentarlo a la Universidad que lo examinaría y sería graduado en Derecho, a esta demostración del afecto que les mereció mi pensamiento, mi alma, todo yo, no me pertenezco, mi patria absorbe mi mente, llena mi corazón y sólo puedo vivir para ella.

En vano solicitó del gobierno (por mediación de la compatriota Sra. Dña. María Ruiz, hija del respectable Rev. Dr. Dn. José Ruiz, de feliz recordación, una de las lumbreras de mi patria) un auxilio por pequeño que fuera. El honorable Sr. General Carlos Soublet me concedió una audiencia; él que me recibió con la afabilidad y cortesanía que le eran propias. Elogió de la manera más digna mi noble propósito, me ofreció su cooperación en todo lo que estuviera a su alcance, ofrecimiento que no pasó de palabras. Mi intención no es, inculpar al esclarecido patriota, culpo tan solo al destino (como vulgarmente se dice). Los insuperables obstáculos que en mi patria se oponían a mis pasos me siguieron al destierro haciendo todos mis esfuerzos infructuosos. El General comprendiendo que para que muchos de sus conciudadanos le ayudaran a realizar su noble aspiración, preciso era ilustrarlos, por lo que en el almacén de su padre daba clase gratis a muchos de sus conciudadanos, sin distinción de clases ni de colores (diga si no es verdadera lo que digo el G. Juan Alejandro Acosta) (8). Duarte era tan querido, tan estimado de sus conciudadanos, su prestigio era tan ilimitado (y no podía ser de otro modo, pues estaba fun-

(7) Aquí tres palabras ilegibles. En los Apuntes, supra, p. 26, dice "I an place Dios". O sea: "In pace Dei".

(8) El párrafo que sigue, así aparece en los Borradores, corresponde a las anotaciones de Julio de



dado en la gratitud) que los dominicanos creían (y lo demostraban sus hechos) que libertarle de caer en poder de sus perseguidores; era salvar la patria y con ella su feliz porvenir; así era que él y sus compañeros de infortunio, no buscaban donde ocultarse, su padre vigilado de cerca por un batallón que cercaba su casa, y temiendo dejar sola a su esposa y niños le era imposible hacer diligencia alguna para salvarlo, esta dicha estaba reservada a sus amigos, que lo eran todos los que se honraban con pertenecer al partido de los Liberales, amantes de la independencia; si ellos los buscaban protegiéndoles contra y a despecho de cuantos obstáculos se presentaban, teniendo la satisfacción de librarlos de las garras de sus enemigos.

Sbre. 10-843, *Caracas*. En unión de varios dominicanos y venezolanos, tuvieron una reunión en casa de su tío, José Prudencio Diez, en donde se determinó, que los Sres. Juan Isidro Pérez, y Pedro Pina, partieran para Curazao en donde ellos se pondrían en comunicación con los amigos que estaban en Sto. Dgo., a los que pedirían informes sobre el estado en que se encontraba su grande empresa. Ellos (según los decires de la familia de Sánchez) recibieron la triste nueva de que Sánchez había muerto (véase la carta de Curazao, de Pérez y Pina, a Juan Pablo en Caracas, fecha de Noviembre, 30-843 carta que tiene el Sr. Dn. Ponce de León, en donde Pina y Pérez le dicen: (9)

Sbre. 13. Salen Pina y Pérez para la Guaira.

28. (10) Recibe una carta (que tiene el Dr. P. de León) de los Sres. Tomás y Jacinto de la Concha, en que le dicen que Sánchez le escribió dándole cuenta del estado en que se hallaba Sto. Dgo., y de los trabajos de independencia que seguían con el mejor éxito.

Octubre 10. Manda a Juan José Blonda y su sobrino Enrique Duarte con comunicaciones para sus amigos en Curazao y Sto. Dgo.

Diciembre 8, 1843. Recibe una carta de Sánchez y su hermano Vicente Celestino Duarte fechada en Sto. Dgo. del 15 de Noviembre (carta que tiene el Dr. P. de León). Sus amigos y hermanos le decían (11)

(9) La carta mencionada, cuyo extracto se omite aquí, no es del 30 sino del 27 de noviembre. Véase *supra*, pag. 27.

(10) En los *Apuntes* dice septiembre 25.

(11) Se omite aquí. Véase, *supra*, p. 28.

Diciembre 15, 43. Sale de Caracas sin esperanza con la muerte en el corazón, sostenido por su fe en la Providencia. No hay buque para Curazao hasta el 20; a su llegada a Curazao, recibe carta de su familia que le participa el fallecimiento de su querido padre acaecido el 25 de Noviembre ppdo. desesperado de no hallar medios para fletar un buque y dirigirse a Guayacanes, en donde sabía lo esperaban sus amigos, resuelve pasar a Sn. Thomas, viaje que no verificó por que le atacó una fiebre cerebral que no le permite hacer nada hasta el cuatro de Febrero de 1844.

Febrero 4, 1844. Desesperado de no poder reunirse a su familia y realizar sus proyectos, les escribe diciéndole: (12)

El pobre; una vez en la Guaira nos dijo, perdónadme el haberos privado de la felicidad que gozábais para sumergiros en un mar de lágrimas.

El abismo en que nos arrojó la envidia, el cúmulo de males que nos rodean como un círculo de hierro, no fué él, no fuiste tú, fué la negra envidia (temo) que aun en la tumba, tu recuerdo crea que le haces sombra, por eso aunque sufriéramos mucho lo vamos a acompañar a Sto. Dgo. para que sepulten sus queridos restos, en el cementerio en donde él deseaba reposar, una loza con su nombre, una copa sobre su loza nos basta para nuestra tranquilidad, sí; su cáliz de amargura que libamos hasta las heces, y la cruz que el 38, al nombre sacrosanto de Dios, Patria y Libertad tomó sobre sus débiles hombros es el monumento más digno del mártir que hace fe a los 38 años ascendió al cielo a entregar su palma y su cruz, cruz y palma que le habían sostenido hasta consumir su martirio.

Estimado amigo queréis que os copie todo, pero mi mano tiembla y mi vista se nubla, no vais a poder leer lo que escribo, sin embargo, haré lo que pueda y continuamos la penosa tarea.

En la Geografía de Sto. Dgo. el R. Pco. Dn. F. Arturo de Meriño dice, *Duarte sacrificó su patrimonio*.

Febrero 28. Recibe en Curazao una carta de su madre y hermanos diciéndole que podía disponer de todo y que iban a fletar un buque para mandarlo a

(12) Se omite aquí. Véase *supra*, p. 28.



buscar; Sánchez y mi hermano Vicente les escribían diciéndoles: sólo a Vdes. esperamos para que nuestra dicha y felicidad sea completa.

Nosotros con el pleino que para forro de los buques había en nuestro almacén fabricamos y convertimos en balas, Tomás de la Concha nos enseñó a fabricarlas.

Marzo 6, 44. Divisan el buque *Eleonora*, toman un bote y a bordo del buque abrazan al Sr. Juan N. Ravelo, el que les entrega varias cartas, y saben con inefable gozo que su patria se había independizado el 27 de Febrero. 27 de Febrero!, día memorable, día de inmarcesible gloria! Cuánto había sufrido en los doce años que transeurrieron para llegar a ese día brillante en los anales de la patria. Allí supo que por todas partes se aclamaba al Caudillo de la patria, al héroe del día, que pedían que se mandara un buque a Curazao a buscarle para que fuera a dirigir su obra de más cerca. El Sr. Juan Nepomuceno Ravelo, comisionado de la Junta les entregó la carta que les dirigía la Junta Central Gubertiva, es como sigue: (este documento lo tiene el Dr. P. de León) (13). Y Sánchez, que era Coronel de plaza, para poder firmar la carta tuvo que rogarle a Ramón Mella que la abriera, pues quería firmarla también, y la firmó Francisco del Rosario Sánchez (14).

Marzo 8, 1844. Salieron de Curazao con el armamento y los pertrechos que pudieron conseguir.

El 14. Llegaron a Sto. Dgo., a las doce de la noche deseando llegar al seno de su familia determinaron desembarcar a esa hora acompañados solamente de Pina y Pérez. El Sr. Juan Alejandro Acosta, que con peligro de su vida y exponiendo su familia, era uno de los patriotas que en unión de otros muchos los salvaron de caer en manos de sus perseguidores, quiso ser del número de los que los fueron a buscar a Curazao. Mamá y nosotros lo habíamos comprometido a que tan pronto como llegara al puerto nos avisara. Tan pronto como llegaron desembarcó y corrió a casa. Los golpes dados en la ventana nos despertaron y corrimos a la ventana, mientras mi hermano Vicente abría la puerta y corría al muelle, nosotros detuvimos a Juan A. Acosta pidiéndole informes. Pe-

(13) V. *supra*, p. 30.

(14) Son tales los errores de copia que comete Rosa, que en vez de Francisco escribió José del Rosario Sánchez.

dro el vigía, que no dormía vigilando el puerto para ser él el primero que anunciara al pueblo su llegada, lo vió, y lo conoció, al salir del bote lo siguió a una distancia y como lo vió conversando con nosotros no le quedó duda de que era J. A. Acosta y que J. P. estaba en el puerto, y con el mismo anteojo golpeaba en las puertas gritando: albricias, albricias, Juan Pablo ha llegado. Desde la plaza de Sta. Barbara hasta la de Catedral, que era la que alcanzaba nuestra vista, como por encanto se iluminaron todas las ventanas. A esa hora se reunió la Junta y se le ordenó que no desembarcara hasta segunda orden. Sánchez se fué a verlo a bordo y Tomás Concha, con mi hermano Vicente, Sánchez, Du. Juan Abril, los Ginebra, Valverde, le habían ofrecido al vigía muy buenas albricias, las que le pagaron generosamente. Nuestra casa se llenó de gente. Todo era entusiastas felicitaciones.

A las 7 de la mañana una comisión de la Junta Central bajó al muelle a recibirlo con la orden de desembarco. Con la comisión bajaron las tropas, todos los empleados, el Clero con el Arzobispo que fué el primero que al poner en tierra el pie lo abrazó diciéndole: Salve el Padre de la Patria (14a); y en fin, el

(14-A) Padre de la Patria consideraban a Duarte no solo en el país sino también en el extranjero, donde, por esa circunstancia, esperaban como cosa cierta que él fuese el Presidente de la República. En una carta que le escribió el Cónsul de los E. U. en Curazao, el 20 de junio de 1844, le dice: "Señor Juan P. Duarte, Ciudad de Santo Domingo, Señor: hace algunas semanas, nuestro amigo el señor José Diez, del cual fui compañero de viaje de aquí hasta la Guaira, me dió informes muy importantes acerca de la nueva República Dominicana; y por sus recomendaciones, me veo inducido a dirigirle a Ud. esta, suplicándole se sirva comunicarme de tiempo en tiempo los progresos que Ud. haga en el establecimiento de la nueva República, junto con su forma de constitución; tarifa de importación y exportación; derechos de tonelaje y anclaje de los bajeles; qué diferencia se hace entre los bajeles extranjeros y los de su país; cuáles las bases de algunos tratados que Ud. tenga en mira; y, en fin, informes generales de todo aquello que pueda ser útil a mi gobierno. En cambio, de cualquier modo que pueda servir a Ud., estoy a sus órdenes. El señor José Diez le explicará a Ud. mas detalladamente mis deseos generales. Quedo de Ud. su más obediente servidor, W. H. Freeman, U. S. Cónsul". (Dr. Fed. Henríquez y Carvajal, Duarte, C. T., 1944, p. 210).

Asimismo, el periódico *Curacaosche Courant* (Gaceta de Curazao), del 9 de marzo de 1844, publicó la siguiente noticia, cuyo conocimiento le debemos al Sr. W. M. Hoyer: "La parte española o Santo Domingo se ha separado el 27 de Febrero p. p. de la República Haitiana y una Junta gubernativa provisional de la República Dominicana fué formada para encargarse de la directiva, hasta cuando el gobierno sea instalado. El Señor Bobadilla, que estuvo aquí en 1839, es presidente de esta Junta, i se cree, que el Señor Juan Pablo Duarte, que se encuentra aquí actualmente, sería elegido presidente de la nueva República Dominicana".



pueblo en masa victoreando al benemérito que había llevado al cabo su magna obra, al poner el pie en tierra el cañón de la fortaleza lo saludaba con los tiros de ordenanza, y todo era conmoción y alegría. Al llegar a la plaza de armas el pueblo, y el ejército le proclamau General en Jefe de los Ejércitos de la República y en medio del triunfo más espléndido, llega al Palacio de Gobierno, sabiendo que una palabra sola le bastaba para aniquilar los proyecto ambiciosos de los noveles republicanos, llega el inexperto joven y ofrece su espada a la Junta Gubernativa que sólo aguardaba sus órdenes, y ésta en recompensa de su modesto desprendimiento le da el título de General de Brigada, él lo recibió sin hacer alto en nada y todo lo renuncia en favor de sus conciudadanos, cuya unión deseaba para bien de la patria. Del Palacio de Gobierno se dirigió a su casa, el pueblo y el Ejército le acompañaban con la Banda Marcial. Su anciana madre, sus hermanos le reciben apegados en lágrimas, pues su deseada presencia hacía más sensible la pérdida del esposo, y padre tan querido. Lamentándose mamá que su padre no presenciase la llegada del hijo tan querido, el Pbro. Dr. de Bonilla le dijo: "Los goces no pueden ser completos en la tierra; si su esposo viviera, sería para V. un día de júbilo que sólo se puede disfrutar en el cielo; dichosa la madre que ha podido dar a la patria un hijo que tanto la honra". Ese día tan caramente pagado, no se cerró en casa la puerta de la calle, pues a más de los de la ciudad, los de los campos, que donde quiera que se oía el estruendo del cañón corrían como estaban y hasta que no lo abrazaban o estrechaban la mano no se retiraban para dar paso a los nuevamente llegados. A las dos de la tarde notó el General Sánchez que en nuestras ventanas no habían banderas, pidió unos velos blancos y formó con ellos una banderas que colocó él mismo con aplauso de todos, diciéndonos: "hoy no hay luto en esta casa, no puede haberlo, la patria está de plácemes, viste gala y Dn. Juan mismo desde el cielo bendice y se goza en tan fausto día".

1844, *Marzo* 15 Fué nombrado Miembro de la Junta Gubernativa y Comandante del Departamento.

Marzo, 21. Recibe una orden de la Junta que es como sigue (15). Documento que tiene el Dr. P. de León.

(15) Excluido. Véase *supra*, pág. 31.

El consuelo que me queda es que tú, Bobadilla, tú y Santana, no tuvisteis madre tierra en que morir, (como dijo el Dr. Salurzio, porque la vendieran al extranjero, delito que no tiene rehabilitación posible ni aún en la tumba.

Marzo 22. Salió el General Duarte para Baní, el Sr. Arzobispo bendijo en la puerta del Conde a la tropa y a su jefe que salía rodeado de una juventud entusiasta y patriota; el coronel de su Estado Mayor era el General Pina, (P. A.). Encontró al General Santana sentado en Baní, y al General Riviere atrincherándose en Azua. El G. Duarte puso su Cantón en Sabana Buey (16).

4 de Abril. Recibe una nota en que le dice la Junta Gubernativa (17).

Abril 12. Llegados a Sto. Dgo. presentó el G. Duarte a la Junta la cuenta de los gastos hechos por él en la expedición de Baní que alcanzan a 173.001½ y entregados a la Junta en Sto. Dgo. ochocientos veinte y siete en efectivo \$ 827.
Suman la totalidad de \$ 1000.001½ (18)

Junio 24. *1o. de la Patria*. Sale el G. D. de Delegado de la Jta. Central Gubernativa de Sto. Dgo. en comisión y llega a la Isabela. El 21 llega a Las Luisas en donde permanece hasta el 25 que sale para La Vega en donde llega y es recibido por su amigo y compañero de trabajos por la independencia el R. Pbro. Dr. Espinosa, acompañado del Comante. del pueblo. Estuvo allí hasta el 29 en donde recibió grandes demostraciones de afecto. El 29 sale de La Vega para Santiago (19).

(16) Se omiten aquí la continuación del párrafo y la carta de Duarte a la Junta, del 1o. de abril, que figuran *supra*, pp. 31-32.

(17) V. *supra*, p. 32.

(18) Véase la cuenta. *supra*, p. 32, y los documentos siguientes, del 11, 15 y 31 de mayo, *supra*, pp. 33-35.

(19) Las anotaciones siguientes, del 30 de junio al 11 de julio, véanse *supra*, p. 36. Como se indica más adelante, hay algunas anotaciones repetidas. Entre ellas las siguientes, del 20 de junio al 8 de julio: "Junio 20. Sale de la Capital, Delegado de la Junta Central llega a Las Luisas en donde se detiene hasta el 23; el 24 llega al Cotuí en donde permanece hasta el 25 que sale para La Vega en donde se le recibe con aclamaciones



Las actas se las extrajeron del escritorio con todos los documentos que tenía en él, la prueba de lo que antecede está en la representación de los pueblos del Cibao a la Junta, que la recibió el Dictador. Este documento lo tiene el Dr. Ponce de León, que nos lo trajo Félix Ruiz; los comisionados del Cibao fueron los Sres... (20).

Arenga del G. Duarte cuando fué electo Presidente de la República en Puerto de Plata (21).

Las demás actas se las robaron con muchos paños, sus baúles. Cuando llegó a Sto. Dgo. fué necesario mandarle ropa para que desembarcara.

Julio 2. Pide Santana permiso a la Junta para retirarse a su casa porque estaba enfermo; mandan al Gl. Roca para que se haga cargo del Ejército. Santana se niega a entregar el mando y marcha sobre la Capital; Sánchez era el Presidente de la Junta y se dispone a negarle la entrada en la Capital. El General de plaza Joaquín Puello desobedece las órdenes de la Junta, traición que pagó con su cabeza que se la cortó Santana (22). En el pueblo de San Cristóbal

de júbilo. Las autoridades acompañadas del pueblo salen a recibirlo conduciéndolo a la iglesia en donde se canta un te-deum. El amigo y compañero de trabajos para independizar la patria, el R. Pco. Espinosa después del te-deum recibe en casa del Comandante de la Plaza una comisión con el acta del pronunciamiento del pueblo para la presidencia en su persona. El 29 salió de La Vega para Santiago con un acompañamiento numeroso pues de los pueblos por donde pasaba se le agregaban muchos por tener el honor de acompañarlo. En la ciudad de Santiago, ciudad populosa, se le recibió en triunfo como en Sto. Dgo. Julio 4. El pueblo y el ejército le proclaman Presidente de la República; le es presentada el acta de pronunciamiento y elección de presidente de la República. Salió el 8, para Puerto Plata en donde me reciben con arcos triunfales y salvas, la población estaba de gala. Después del te-deum recibió una comisión con el acta del pronunciamiento del pueblo".

(20) Nombres omitidos en los Borradores. Se trata de Mallof y de Franco Bidó. Véase *supra*, p. 37.

(21) Refiérese al escrito de Duarte a los habitantes de Puerto Plata, *supra*, p. 36.

(22) La actitud del patriota José Joaquín Puello no se debió a traición. El caso lo explica un testigo bien idóneo: el Cónsul de Francia, por cierto enemigo de Puello. En vista del inminente choque entre Santana y la Junta Gubernativa, intervino el Cónsul, tal como lo explica en su carta del 10 de julio de 1844 al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia: "Yo no vacilé en intervenir cerca de la Junta para inclinarla a la concordia, a la unión y al mantenimiento del orden. Amenacé aún con retirarme con mis compatriotas, si

jura sobre los santos evangelios, Santana, que su venida era para entregar el mando y retirarse a su casa. que estaba enfermo.

El 12 de Julio, como Riviere el año anterior, entra Santana a la ciudad y se retira a los cuarteles. El trece se forma la tropa en la plaza de armas y Bobadilla, los Alfau y sus esbirros gritan: abajo la Junta, viva Santana, Jefe Supremo del pueblo; y cuáles fueron los servicios hasta esa fecha prestados a la patria por Santana? 1o. Apoyar el protectorado francés, 2o. abandonar al pueblo de Azua permitiendo que Riviere con sus tropas cometiera los más atroces delitos, estando en él con las tropas dominicanas en el pueblo de Baní, y 3o. retirarse; clavar los cañones y botar al río los pertrechos, y 4o. desobedecer la Junta y nombrarse Jefe Supremo a la bayoneta: serían las once de la mañana cuando el pueblo se agrupaba en la plaza para informarse de lo que pasaba. El General Francisco del R. Sánchez, Presidente de la Junta, los Coroneles Pedro A. Pina, Juan I. Pérez, miembros de la Junta, y otros, salieron del Palacio Nacional en medio del tropel de los vándalos que con los sables levantados sobre sus cabezas, amenazaban derribarlas. Los dignos patricios estaban desarmados, pero era tal la magestad de su porte, la serenidad de sus nobles semblantes, que a pesar de querer destruirlos, no se atrevían a tocarlos y ellos, los dignos hijos de mi amada patria, los que tantas pruebas tenían dadas de valor, abnegación y patriotismo, sin darse cuenta del peligro que corrieron, atravesaban las turbas retirándose a sus casas. Al fin, el terror invadió la ciudad; todo era confusión y espanto. El pueblo temblaba bajo el imperio del sable.

El 14. Empieza Santana por reducir a prisión a todas las personas que públicamente protestaban contra la dictadura. Las cárceles se llenaban de presos; cada día llegaban de los pueblos inmediatos a la Capital nuevos presos que aumentaban el espanto

se persistía en recurrir a la fuerza para rechazar a Santana. Esta gestión mía produjo una viva sensación en la ciudad y no ha contribuido poco a llevar a la Junta y al General Puello mismo, sentimientos más moderados y más conciliadores. El General Sánchez, Presidente de la Junta, después de haber tenido conmigo una larga conferencia al respecto, se dirigió inmediatamente a Baní, cerca de Santana, a presentarle sus cumplimientos y a convenir con él los preparativos de su entrada a Santo Domingo". Véase *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, Ciudad Trujillo, 1944, pp. 132-133.



del pueblo y la insolencia de las vandálicas tropas de Santana. El 20 (23) llega a la Capital una comisión de Santiago, compuesta de los Coroneles Mallol y Bidó, portadores de un oficio para a Junta y que recibe el Dictador, en cuya comunicación decían a la Junta (24).

Los comisionados presentarán a Vdes., los procesos verbales de los pueblos, sobre la elección de presidente de la República hecha en la persona del benemérito General Juan Pablo Duarte (25).

La contesta de Bobadilla, consejero de Santana, fué mandar reunir las tropas en la plaza de armas y profanando el altar de la Patria declarar en él traidor al General Duarte y reducir a prisión al General Sánchez y a los Coroneles Pina y Pérez, y con ellos a todos los que consideraban que estaban por la presidencia del G. Duarte; y para hacer más solemne el acto supremo de Santana, los Sres. José Joaquín Machado, Miguel Lavastida y Luis Bernal y Lucas el Nato, empezaron con desaforados gritos a pedir la cabeza del General Duarte y con ella la sangre de los que hacía un año el General Rivier persiguiera a muerte por ser los únicos que consideraba podían libertar el país de su dominación. Del Club de los Maratistas salieron ese mismo día varios comisionados a recoger firmas para figurar que el pueblo pedía sangre.

El 25. El S. Ortega presentó su lista al Sr. Dn. Juan Abril para que firmara; el Sr. Abril era español, amigo afectísimo del General, y se negó a firmar pretextando que era extranjero, y se retiró a su casa en donde reunido con varios amigos determinaron hacer una lista que firmaron ellos pidiendo la expulsión del G. Duarte para contrabalancear la de sus enemigos que pedían su cabeza. El Sr. Abril pagó y ofreció salvar si corría riesgo el que salió a recoger más firmas; numerosas fueron las que se recogieron: en ella se inscribieron muchos patriotas, pues era el único medio que encontraban para salvar la vida a sus amigos

Agosto 22. Decreta Santana que en virtud de dos listas, una de los padres de familias respetables,

y otra de los oficiales del Ejército, pidiendo se castigue a los traidores a cuya cabeza figura el General Duarte, proclamado presidente de la República Dominicana en las ciudades de La Vega, Santiago, Moca, Puerto de Plata y demás pueblos, y que habiendo proclamado el pueblo de Sto. Dgo. Jefe Supremo al General Santana, y que en los demás pueblos se estaban levantando tropas para sostener la presidencia del G. Duarte que quería anarquizar el país, decretaba que los generales J. P. Duarte, M. R. Mella, Francisco Sánchez, los coroneles Pedro A. Pina, J. Isidro Pérez, Gregorio Delvalle, J. José Illas, J. E. Jimenes, han sido traidores a la patria y como tales indignos de todo cargo y empleo, quedando desde este día desterrados a perpetuidad del país, sin que puedan volver al país bajo pena de muerte, a cuyos efectos se da poder para que la ejecute cualquiera autoridad civil o militar que verifique su captura, quedando esta causa abierta contra otros individuos complicados en el mismo crimen.

Julio 28. Llega a Santiago la proclama de Santana y determina el General Mella pasar a Sto. Dgo. con el G. J. José Illas como representante de los pueblos del Cibao. A su llegada a la Capital, después de sufrir las mayores vejaciones hasta luchar por no dejarse arrancar las charreteras, sube al Palacio y se presenta a Santana el que después de dirigirle los mayores insultos con las más soeces palabras, le manda prender (26).

Agosto 22, 1o. de la Patria. Santana declara traidores a la patria a los Generales Duarte, Sánchez, Pina, Pérez y demás, dignos hijos de la patria, y en la plaza piden sus cabezas, (4 locos).

Agosto 26. Se embarca en un corsario en Puerto de Plata para Sto. Dgo. creyendo que en su ciudad natal haría resplandecer la justicia.

Sbre. 2. Llega preso a Sto. Dgo.; en la madrugada se ponen las tropas sobre las armas, y en medio de ellos desembarca enfermo. Nosotros fuimos a asistirlo a la cárcel.

Sbre. 10. Rodeado de numerosa tropa baja al muelle de brazo con su sobrino Enrique y su herma-

(23) En los Apuntes dice 24.

(24) Véase supra, p. 37.

(25) Este párrafo figura, con variante, en la comunicación aquí suprimida, que figura supra, pag. 37.

(26) Los Borradores están formados por diversos escritos, de foliación distinta, aunque Rosa mantuvo una sola numeración. De ahí que se repitan, con variantes, anotaciones relativas a una misma fecha. Así, para conservar aquí la cronología, se incluyen las anotaciones del 22 de agosto al 15 de Noviembre.



no Vicente; al llegar al bote los separan; él va para Hamburgo con J. I. Pérez, Félix Ricel y Montblanc Ricell; los demás van para el Norte de América (27).

Octubre 16. Llegaron a Hamburgo.

Noviembre 15. Sale de Hamburgo; llega a San Thomas.

Dbre. 24. En Sn. Thomas (28).

Agosto 26. Renuncia el G. Duarte el apoyo que le ofrece la fuerza armada y se embarca en un corsario para Santo Dgo. (la Capital) creyendo que en su ciudad natal haría resplandecer la justicia.

Septiembre 2. Llega a la capital en la madrugada; manda Santana poner las tropas sobre las armas, embosea partidas de soldados armados en las esquinas, para amedrentar al pueblo, que se disponía a salvarlo de acuerdo con los presos, pero se descubre el plan y desembarca en medio de dos filas de soldados con bayonetas caladas y al frente dos cañones vueltas sus bocas al pueblo. A las 4 de la tarde se le reduce a prisión en el cuarto de *Los Profetas*, privándole de comunicación; con él venían presos el Jefe de Estado Mayor, Coronel Gregorio Delvalle y el Comante. J. E. Jimenes y el Coronel Juan Isidro Pérez que habiéndolo salvado el Cónsul francés de las tropas que querían despedazarlo, lo embarcaron los Ginebra para San Thomas.

Después de sentenciarlo Santana a muerte si volvía a pisar el país, ya en el mar, amenaza sumergirse en sus ondas si no le desembarcaban en Puerto de Plata; el dueño del buque no queriendo aparecer cómplice de Santana en la muerte del joven modelo de patriotismo, valor y amistad, toma rumbo para Puerto de Plata, en donde al estrechar Pérez en sus brazos al G. Duarte le dice: se que vas a morir *y cumpliendo mi juramento, vengo para morir contigo.*

Echemos un velo sobre los días que transcurrieron hasta mi embarque para Hamburgo efectuado el 10 de Septiembre en la noche; a las 4 de la tarde, siem-

(27) Rosa Duarte escribe indistintamente Ricel y Richett. Es Richiez.

28) A continuación sigue el folio 22 de los Borradores. Hay un número, 30, tachado. El texto de este folio es el mismo que figura en el 18. Se omite, en consecuencia.

pre entre filas de tropa, bajé al muelle de brazo con mi hermano Vicente, y su hijo Enrique en donde nos separaron, yo iba enfermo. Nuestros enemigos para hacernos más sensible la salida de la Patria, nos confinaron a distintos puntos; mis hermanos salieron para el Norte de América, y yo para Europa (28a).

Octubre 26. Llegué a Hamburgo con mis compañeros de destierro los Coroneles Riceles (29) y mi querido amigo J. I. Pérez, vuelto a salvar por los extranjeros de la muerte que querían darle Santana y Bobadilla.

El 30 se embarcan para San Thomas los Riceles y Pérez, por no poder resistir el frío, y yo me quedé en Hamburgo, enfermo con calenturas.

Noviembre 3 (30). Soy invitado por la Logia Grande Oriente a un banquete al que asistí contrayendo allí amigos y hermanos que me acompañaron en mis visitas a los monumentos públicos que atraen la atención del viajero. El tiempo que pasé allí lo empleé en estudiar la Geografía Universal e Historia de todos los pueblos, siéndome indispensable para hacerme comprender, saber el idioma del país, me puse a aprender el alemán con Mr. Shatta, facilitándome su aprendizaje la lengua latina que afortunadamente poseía. Debo a la alta sociedad hamburguesa, o si se quiere, a la aristocracia, muchas pruebas de estimación y respeto; el considerar que estaba sufriendo por mi patria, me atrajo muchas simpatías hasta en el bello sexo. Las hamburguesas son afables, pero lo que las hace más amables es que unen la amabilidad al decoro.

Diciembre 28 (31). Llegué a San Thomas procedente de Hamburgo. A mi llegada a Sn. Thomas unos me aconsejaban pase a Haití que me protegerían para vengarme de Bobadilla y Santana; otros que pasara a España o escribiera pidiendo auxilio para carbolar el pabellón Español, e impedir que Santana entregara la isla a la Francia, entrega que mi pro-

(28-A) El 10 de diciembre de 1844, procedente de Saint Thomas, llegaron a La Guaira, en la goleta venezolana Susana, Vicente Celestino Duarte y su hijo Enrique Duarte.

(29) Felix y Montblanc Richiez.

(30) En los Apuntes dice 5.

(31) En los Apuntes dice 24, y en página anterior, de los Borradores, también dice 24.



testa el 8 de Junio impidió que se realizara. Entonces supe que el Rivier había atropellado ni expulsado a tantas familias dominicanas como lo estaba haciendo Santana, que mi familia, es decir, mi anciana madre con cuatro niñas, que la mayor apenas contaba 16 años, y cuatro niños, el mayor de 13 años eran vigilados por el batallón del coronel Matías Moreno. al que estoy altamente reconocido por que con el pretexto de ver si mi madre quería venderle algunos muebles en caso de embarcarse fué a tranquilizarla diciéndole que había aceptado la orden de vigilar su casa y familia por que así podía prestarle, con su tropa protección en caso que quisieran atropellarla. Allí también supe que se había reunido la Constituyente y por mayoría de votos había salido electo Presidente y que el Jefe de las tropas que cercaban la casa en San Cristóbal, el General Linares se había presentado en el lugar de las sesiones y dicho a los congresantes: que Santana era el elegido, o no quedaba uno con vida. Después de una discusión y unos tiros de revólver al aire se eligió a Santana Presidente y Bobadilla pronunció un discurso que concluía diciendo (32).

Marzo 10, 1845. Recibió un documento titulado Al mundo imparcial y que dice así: (33).

Por lo que reunida la Comisión Militar y visto el proceso contra la Sa. Ma. Trinidad Sánchez, de edad de 60 (34) años a su hijo adoptivo Andrés Sánchez, a Nicolás de Bari y José del Carmen Figueroa, condenados a muerte por traidores a la patria y no haber querido la Sa. tía del benemérito patriota el General Francisco Sánchez confesar los nombres de los Jefes de la Revolución a cuyo precio se le concedía la vida.

El 27 de Febrero, Santana y Bobadilla, para hacer solemnemente funesto el 1er. aniversario de la independencia de la patria, a las 6 de la mañana sacaron para el patíbulo a las nobles víctimas de su lealtad y patriotismo: el mismo día a las 4 de la tarde Santana con su Estado Mayor fué a ver el lugar de la ejecución como si fuera un campo de Batalla, a su vuelta a la ciudad fué a presenciar la degradación del Coronel Feliciano Martínez que condenaba a tres a-

ños de prisión concediendo como una gracia a su esposa que lo acompañara en la cárcel pública.

Marzo 3. Después de una discusión de algunos días a causa de los ruegos del Sr. Arzobispo y del Dr. Pbro. José A. de Bonilla y de otros padres de familia que se oponían a que como otras señoras redujeran a prisión a mi anciana madre y sus inocentes niños, cuyo mayor delito era haber fabricado con sus infantiles manos 5000 balas que mi hermano Vicente había repartido en el pueblo de Los Llanos para libertar la patria que gemía bajo la dominación haitiana, y que quien eso hizo por la patria, con mayor razón harían mayores sacrificios para que volviera al país un hermano cuya ausencia lloraban. Al fin determinaron mandarle a mi madre el pasaporte; el 19 de Marzo salió para siempre expulsa con toda su familia, compuesta de tres hijas y sus nietos desterrados a perpetuidad. El 6 de Abril abracé en la Guaira a mi afligida madre y hermanos. (34a) Desde entonces me dediqué a viajar; 12 años estuve en el interior de Venezuela

(34-A) Ya impresas las páginas anteriores se recibe la siguiente partida de defunción, de doña Manuela Duarte, enviada desde Caracas por don Rafael Matos Díaz

ARQUIDIOCESIS DE CARACAS PARROQUIA DE STA. ROSALIA

Caracas, Venezuela, S. A.—El infrascrito, Párroco de Santa Rosalía de Caracas, certifica: que, en libro VI de Defunciones del archivo a su cargo, se encuentra la partida del tenor siguiente:

"En treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, yo el Cura interino de esta parroquia de Santa Rosalía de Caracas, di Sepultura Eclesiástica al cadáver de Manuela Díaz de Duarte, natural de la Ciudad de Santo Domingo; fué casada con el Sr. Juan José Duarte; hija legítima de Antonio Díez y Rufina Giménez, ambos naturales de España, habiendo recibido oportunos auxilios espirituales, de que "Certifico.—Manuel V. Yrady."

Es copia fiel del original que, a petición de parte interesada, expido en Santa Rosalía de Caracas, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenticuatro.— Pbro. Pedro J. Porrás C.

Certifico que el acta arriba transcrita es correcta por haberla comparado con su original, y que la firma puesta al pie de este documento es la del Presbítero Pedro J. Porrás C., Párroco de Santa Rosalía de la Arquidiócesis de Caracas.— Caracas, 19 de agosto de 1944.— Rafael Matos Díaz, E. E. y Ministro Plenipotenciario.

(32) V. supra, p. 40.

(33) V. supra, p. 40.

(34) V. supra, p. 40, nota 72.

NOTA:— El acta anterior aparece inscrita en el Libro E-6 de Defunciones, Folio 220, de la Parroquia Santa Rosalía de Caracas. En el original se lee Manuela Díaz de Duarte, en vez de Manuela Díez de Duarte; pero sí fué escrito correctamente el apellido del padre de la difunta; Antonio Díez.

recorriendo la parte oriental y occidental. Al fin me azeiciné en El Apure, en donde contraje amistad con el párroco San Geni, con el que aprendí el portugués y empecé a estudiar Historia Sagrada. Las relaciones de mis viajes, las costumbres de los pueblos que visité corrieron la misma suerte que mis trabajos sobre la Historia de mi patria, con la diferencia que éstos fueron destruidos por las llamas, aquellos por el fuego de la ambición, que oculta con el manto de la libertad destruye cuanto encuentra a su paso.

Año 62. Recibo cartas de mi familia que creyéndola en Sto. Dgo. se hallaba en Caracas, y con ellas la infausta nueva de la entrega de Sto. Dgo. a España por Santana, y el fusilamiento del benemérito General Francisco Sánchez y demás compañeros.

Agosto 2 (35). Llego a Caracas, encuentro aquí a mi hermano Vicente Celestino que me informa de todo: recibo proposiciones de presentarme al Cónsul Español y que ofreciera mis servicios a España que la Reina me nombraría Capitán General de Sto. Dgo., terminando de ese modo la oposición que hacían los dominicanos a la dominación española: y no falta quien agregue, saldrían mis hermanos del estado de pobreza en que estaban junto conmigo reducidos: los sufrimientos de mis queridos hermanos me eran alto sensibles, pero mucho más doloroso me era ver que el fruto de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, era la pérdida de la independencia de esa patria tan cara a mi corazón, y por cuya tranquilidad gustoso me inmolara, por lo que en lugar de aceptar el pan de la degradación, acepté con júbilo, la copa de cieuta que sabía me aguardaba el día que mis conciudadanos consideraran que mis servicios no les eran necesarios, pero que a mí me bastaba ver libre, feliz e independiente mi ínsula, y me dispuse a coadyuvar con todos mis esfuerzos a la redención de la patria: cuando llegué a Caracas mi estimable amigo el Dr. Elías Acosta era Ministro del Interior, y me ofreció un destino que no acepté por que para aceptarlo tenía que reconocer por patria el país a que servía. El ilustrado Dr. Elías Acosta, liberal por principios, participaba de mis ideas y sentimientos respecto de la independencia de mi patria por lo que me ofreció protegerme en todo lo que estuviera a su alcance; al renunciar él el ministerio perdí la esperanza de por ese medio ser útil a mi patria.

(35) En los Apuntes dice 8.

AÑO 1863

Diciembre 20 (36). Llega de Sto. Dgo. mi tío el G. Mariano Diez y me informa del estado en que se encuentra el país y del júbilo con que los dominicanos reciben la noticia de que me hallaba en Caracas dispuesto a salvar por segunda vez el país de la dominación extranjera. Recibo carta de Sto. Dgo. del coronel Juan Isidro Pérez en que me dice: "Sto. Dgo. desea saber de tí y yo que he leído tu carta les doy las más plausibles noticias".

Año 63. Recibo una visita del Sr. Dn. Blas Brusual y me ofrece presentarme al gran Mariscal J. C. Falcón; correspondo la visita al Sr. Brusual el que me presenta al Gr. Mariscal y concibo las más halagüeñas esperanzas en favor de la causa de mi patria: no obstante permanecer en la expectativa, devorado de impaciencia, porque las circunstancias no le permiten más.

Agosto 18 (37). Recibo carta del General Pedro A. Pina que se hallaba en Coro, en ella me dice: (38).

Agosto 18. Por carta del mismo en que me participa que ha estallado en Guayubín una revolución el 18 (39), determino enviar a mi hermano Vicente en comisión cerca de las autoridades directivas de aquel movimiento. Llega a Caracas *el soldado sin miedo*, el ilustre General mi amigo; paso a visitarlo y el General Brusual me ofrece la cantidad necesaria para enviar la comisión. Partida repentina del General Brusual y por consiguiente dilaciones para el envío de la comisión proyectada.

Diciembre. Llegan de Curazao los compatriotas Saviñón y Aybar y Valencia, los que ofrecen recursos al G. Duarte y hablan con el G. Guzmán Blanco. El 14 expide el Gl. Duarte al Sr. Francisco Saviñón el despacho de coronel y le nombra agente de negocios en Curazao y demás Antillas en donde no haya agencia. Expídele el G. Duarte al capitán Rodríguez

(36) En los Apuntes dice 20 de marzo. Es la fecha exacta, pues se trata de carta del 27 de febrero, escrita no lejos de Caracas.

(37) Es enero 20 de 1863.

(38) V. *supra*, p. 41.

(39) Es el 16 de agosto.



Objío, el despacho de coronel y le adhiere a su Estado Mayor, nombrándole su Secretario. Expídele el G. Duarte despachos de 2o. comandantes a los jóvenes Aybar Valencia y a Mariano Cestero hijo. El 16 (40) sale para Coro el Coronel Rodríguez Objío, en comisión del G. Duarte cetera del G. P. A. Pina, citándole para Curazao.

Enero 7. Retorna de la comisión el Coronel Rodríguez y en vista de la contestación del G. Pina y de una carta del Sr. J. P. Contín y de las noticias que trae el Coronel Rodríguez, determina el General Duarte pasar a Curazao. Recibe el G. Duarte una carta del Sr. Blas Brusual en que le anuncia que el Gran Mariscal le esperaba a las once de la mañana y que le había dicho debía entregarle 1000 pesos; en consecuencia pasó el G. Duarte a casa del ciudadano Presidente Falcón, el que le presentó al Vice Presidente G. Antonio Guzmán Blanco, el que le ordenó entregara al G. Duarte, los mil pesos ofrecidos por el G. Brusual. El ciudadano V. Presidente citó al G. Duarte para el día siguiente en la casa de Gobierno. El 17 se presentó el G. Duarte en la Secretaría de Relaciones Exteriores en donde fué recibido por el G. Vice Presidente, con la más alta consideración, quedando convenido en que le entregaría la suma consabida al coronel Rodríguez, comisionado para recibirla por el G. Duarte ofreciéndole el V. Presidente otros auxilios.

Enero 10 (41). Recibo cartas de Curazao del coronel Saviñón, el que me anuncia que muchos dominicanos quieren irse para la revolución, pero que no lo hacen por falta de recursos.

El 20. Llegan de Curazao varios dominicanos a ponerse a mis órdenes; el Sr. David León me presenta una carta (42).

Nombré Agente Secreto en el lugar de su residencia, al Capitán David León y me embarqué para Curazao en donde el 23 de Febrero fleté un buque para pasar a las Islas Turcas; a mi vuelta a Caracas vendí una casita en mil cien pesos y me embarqué pa-

ra Sto. Dgo. en compañía de mi tío el G. Diez, de mi hermano el Coronel Vicente Celestino Duarte y del Comanite. Candelario Oquendo (venezolano) dejando a mis queridos hermanos bajo la égida de la Providencia (43).

Al otro día de mi salida de la Guaira, supo el cónsul español que había salido para Santo Dgo. y mandó al vapor que estaba anclado en el puerto de la Guaira que me siguiera; el vapor fué dándonos caza hasta nuestra llegada a las Islas Turcas. El 25 de Marzo llegamos a Monte Cristi de allí, nos trasladamos al pueblo de Guayubín, de donde escribí al Gobierno Provisorio que estaba en Santiago (44).

Junio 28. Llegué a San Thomas procedente de Haití reunido en ese punto con Dn. Melitón Valverde a quien el Gobierno Dominicano nombra junto conmigo Ministro plenipotenciario (en el año 44 la rémora que me puso Bobadilla fué Santana y en 64 los Yankes Valverde).

Debiendo llegar de Europa una persona y con quien contaba conseguir recursos para libertar mi patria dispusimos Valverde y yo que mi asociado pasara a Caracas dándole cartas de recomendación para mis amigos. Una de ellas para mi amigo el General Desiderio Frías, Presidente interino de la República de Venezuela y cuyo contenido era así (45).

A mi llegada a Caracas encuentro a mi distinguido amigo el G. Brusual preso y se me comunica la fatal noticia de que mi recomendado estaba de acuerdo en la revolución; pudo ser una calumnia, pero grave, gravísimo entorpecimiento para el logro de la protección que esperábamos del Gobierno. Hablo con mi amigo el General Frías y me aconseja esperar Intertanto pasa el tiempo, el General Falcón llega a Los Teques, se traslada allá el Gobierno; solicito un coche para transportarme a Los Teques; no lo encuentro, vuelvo a la posada a hablar con Valverde, se había marchado con su Secretario para Los Teques, aguardo su vuelta, llega y me dice que Falcón no re-

(43) Rosa Duarte omitió aquí el nombre de uno de los expedicionarios: Manuel Rodríguez Objío.

(44) Siguen aquí las comunicaciones insertas supra, pp. 45-48.

(45) Véase supra, p. 48. También figura aquí una carta de Duarte a M. Brusual, del 7 de agosto, inserta supra, p. 49.

(40) En los Apuntes dice 26 de diciembre.

(41) En los Apuntes dice enero 23.

(42) La carta, suprimida aquí, de Ml. Rodríguez Objío, véase supra, p. 43.



cibió sino fué al General Frías y los Ministros; voy a ver al Gl. Frías y con esa benevolencia con que siempre me ha distinguido me aconseja esperar.

Se determina hacer una suscripción para auxilios a los dominicanos, a la que contribuyen venezolanos, dominicanos, y algunos extranjeros, cuyo resultado fué entregado al Sr. Dn. Melitón Valverde; a su salida de Caracas el 4 de Diciembre para transportarse a Sto. Dgo. Determino pasar a Coro a verme con el Gran Mariscal, lo que verifiqué el 25 de Noviembre. Ya en Coro, recibo una comunicación de Sto. Dgo. que me entrega el General Candelario Oquendo nombrado también Ministro Plenipotenciario, el que me entrega una comunicación en que se me comunicaba el cambio efectuado en el personal del Gobierno y la elección para Presidente hecha en el General Polanco. Después de hablar con el General Presidente Falcón volví a Caracas y el 7 de Marzo de 1865 escribí al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores p-

niendo en su conocimiento que sus comunicaciones llegan a mí con notable atraso y como las he recibido casi juntas y se queja que no escribo, contesto aunque repitiéndome, todas las comunicaciones que he recibido, por lo que empezaré por la nota número 4, fecha 18 de octubre (46).

(46) Véase la comunicación, que excluimos aquí, *supra*, pp. 49-52. En los Borradores hay un párrafo distinto al que le corresponde en los Apuntes, p. 49. Dice: "Por la nota 26 de octubre, No. 10, quedo impuesto de cómo el Gobierno expidió pasaporte al ex-general Manuel Ponce de León y de las razones que para ello tuvo..." Lo demás está igual en ambos escritos. Después de la citada comunicación del 7 de marzo de 1865, en la última página de los Borradores, figura la carta suscrita por Heneken, el 2 de febrero de 1865, (*supra*, p. 52). Al final de ella anotó Rosa Duarte: "Hasta aquí sus relaciones con la patria. Firmaba esa última carta que le exigí como un deber para con (la patria el Ministro Heneken) permanecer ausente el Ministro Heneken". Las palabras entre paréntesis están tachadas por Rosa. Carecen de sentido en su última parte.

